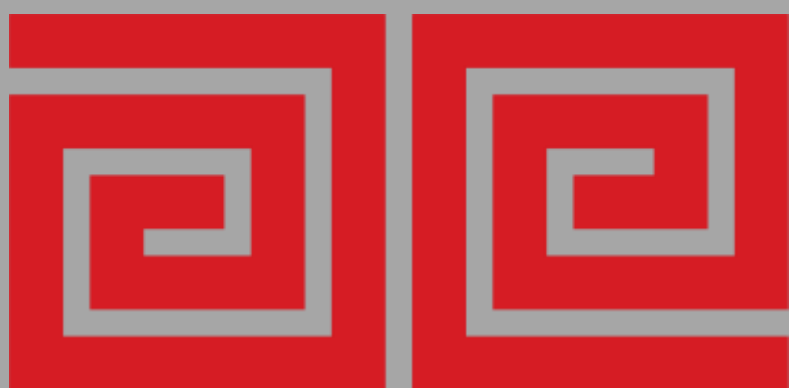




artesanías de colombia

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2016 - 2017**

Noviembre de 2017

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. MÍNIMOS INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS.....	9
1.1. METAS Y LOGROS DE LA ENTIDAD	9
1.1.1. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que debe ejecutar la entidad	9
1.1.2. Metas de la planeación estratégica sectorial atendidas por la Entidad	14
1.1.3. Metas y cumplimiento frente a la planeación estratégica institucional	31
1.1.3.1. Situación que se encontró al inicio del periodo (2015)	31
1.1.3.2. Resultados planeación estratégica 2015 – Avances 2016	32
1.1.4. Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión.....	109
1.1.5. Impacto de los recursos y productos realizados por la Entidad	113
1.1.6. Estado de los Contratos en Relación con el Cumplimiento de las Metas.....	114
1.1.7. Principales Dificultades en la Ejecución Contractual	118
1.1.8. Proyecciones para la siguientes Vigencias 2015-2018	118
1.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	122
1.2.1. MECI y acciones de mejoramiento	122
1.2.2. Plan de mejoramiento	128
1.2.3. Acciones para garantizar la transparencia, participación y servicio al ciudadano	130
1.2.4. Planta de personal y No. de contratistas.	136
1.2.5. Vinculación y Evaluación Meritocrática de Gerentes Públicos.....	138
2. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO	139
2.1. CLASIFICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS.....	139
2.2. CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES.....	139

INTRODUCCIÓN

Artesanías de Colombia, por medio de sus diferentes programas y servicios contribuye al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal, a través de actividades que buscan fortalecer la riqueza cultural y el patrimonio de las expresiones materiales de las regiones con impactos directos e indirectos de naturaleza económica, social y cultural en los beneficiarios, sus comunidades y otros grupos de interés, que permiten integrar la actividad artesanal en las dinámicas de cada uno de los mercados regionales.

En este contexto, para la entidad 2016 fue un año de resultados importantes y avances significativos frente a su planteamiento estratégico, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 y de los diferentes planes sectoriales. Esto ha permitido ver frutos en el incremento de beneficiarios y regiones con presencia de la entidad, mayores ingresos para los artesanos y aumento en el apalancamiento de recursos debido a la confianza puesta en la empresa por parte de otras entidades del Orden Nacional y Territorial; con lo que se espera garantizar la sostenibilidad y competitividad de la actividad artesanal a largo plazo.

Como parte de las herramientas de difusión y generación de espacios de diálogo con nuestras partes interesadas se presenta el informe de rendición de cuentas de Artesanías de Colombia, el cual contiene los resultados de la gestión adelantada por la entidad durante el 2016 y el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2017.

Con el presente documento se busca responder a los lineamientos de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano definidos en el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) como tema transversal de la gestión pública, y como eje fundamental de las prácticas de gobierno corporativo implementadas en la entidad y demás normatividad vigente en esta materia. Así mismo se espera recibir



retroalimentación de los ciudadanos sobre la gestión adelantada por la entidad, con el fin de identificar oportunidades de mejora y aspectos relevantes que deben ser adelantados en las próximas vigencias, según las necesidades e intereses de todos los agentes vinculados a la actividad artesanal.

ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL Y MODELO DE OPERACIÓN

MARCO ESTRATÉGICO

Artesanías de Colombia ha definido para el período 2015 – 2018 un marco estratégico orientado a formular y ejecutar iniciativas que preparen a la entidad para enfrentar los retos que conlleva la creación de valor y la sostenibilidad de la actividad artesanal, criterios fundamentales en la visión institucional.

Misión

Liderar y contribuir al mejoramiento integral de la actividad artesanal mediante el rescate y la preservación de los oficios y la tradición, promoviendo la competitividad apoyando la investigación, el desarrollo de productos, la transferencia de metodologías, el mercadeo y la comercialización; todo en un contexto de descentralización y desarrollo de capacidades locales y regionales, de manera que asegure la sostenibilidad de la actividad artesanal y el bienestar de los artesanos.

Visión

Artesanías de Colombia en el 2018, será la entidad que lidere el fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal, contribuyendo al desarrollo local y regional y a la preservación de los oficios y la tradición, con presencia en todo el país.

Principios misionales

1. Trabajar por el bienestar de los Artesanos
2. Promover la competitividad de la actividad artesanal y propiciar su sostenibilidad
3. Rescatar y preservar los oficios y la tradición

Valores

Como parte de la gestión adelantada en 2016 el Departamento Administrativo de La Función Pública finalizó y realizó el lanzamiento del Código General de Integridad del Servicio Público Colombiano, el cual será el único código conciso para ser aplicable a los



servidores de todas las entidades públicas de la Rama Ejecutiva Colombiana.

Como parte de este grupo de entidades, Artesanías de Colombia ha ajustado su código de ética con la inclusión de los cinco (5) valores generales de la función pública, y los ha articulado a su marco estratégico así:

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

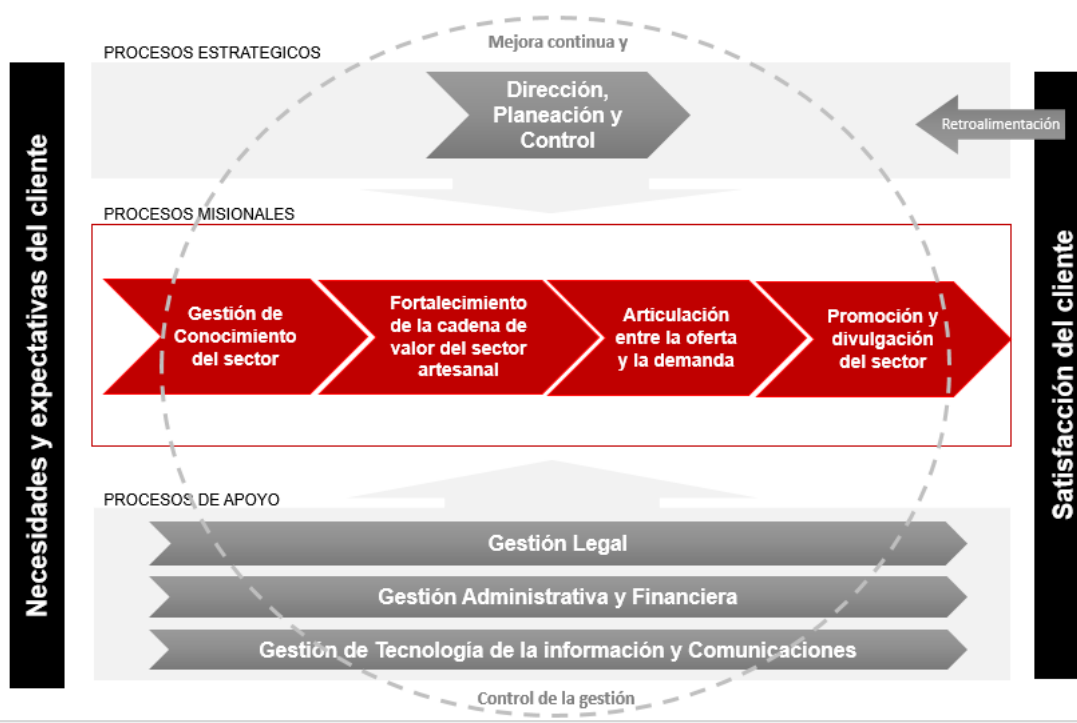
Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

ENFOQUE BASADO EN PROCESOS

Artesanías de Colombia como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y del mejoramiento continuo institucional ha definido el **modelo de operación bajo un enfoque por procesos**, los cuales interactúan de manera permanente para el logro de los objetivos propuestos en su planeación. Este modelo de operación se puede visualizar a través del **mapa de procesos**, el cual está conformado por 8 procesos, clasificados en tres grupos: Estratégicos, misionales y de apoyo.



Las acciones ejecutadas por Artesanías de Colombia se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes sectoriales (Comercio, Industria y Turismo) y los planes de desarrollo departamental y municipal. Estas se visibilizan a partir del portafolio de servicios que ofrece la empresa encaminado a reconocer, promover, facilitar e impulsar la sostenibilidad de la actividad artesanal y el bienestar de los artesanos y sus familias. Los servicios incluidos en el portafolio son

Promoción y oportunidades comerciales. Artesanías de Colombia ofrece a los artesanos la participación directa en diferentes ferias y eventos, los contacta con clientes, brinda información basada en estudios de mercado, información de tendencias, de comercializadores y de clientes potenciales. Promueve y realiza ruedas de negocios, con el objetivo de acercar la oferta con la demanda y de acceder a nuevos mercados.

La promoción y fortalecimiento de la comercialización, partiendo de los mismos artesanos organizados o de actores privados como tiendas, almacenes, comercializadores,



distribuidores, etc., son objeto de la atención de Artesanías de Colombia en el interés por activar y desarrollar masas críticas de actores que cumplan la función de distribución y comercialización de productos artesanales.

Formación y acreditación. Artesanías de Colombia ha conformado una unidad de formación, la cual contribuye al proceso de educación integral y permanente del recurso humano vinculado a la cadena de valor del sector. La instrucción se imparte por medio de programas técnicos laborales basados en la formación por competencias, aprobados y reconocidos por la Secretaría de Educación de Bogotá.

Asistencia técnica. Artesanías de Colombia brinda asistencia técnica y fortalece las capacidades del sector mediante el apoyo, acompañamiento y transferencia de metodologías, para enfrentar las debilidades de la actividad productiva y del acceso a los mercados.

Capacitación. Artesanías de Colombia contribuye a la generación de ventajas comparativas y competitivas mediante procesos planeados y organizados de capacitación y entrenamiento, que permiten la transferencia de herramientas conceptuales y operativas para el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades, orientada al mejoramiento de los procesos productivos, administrativos y de mercadeo.

Asesoría. Artesanías de Colombia asesora en temas específicos de la actividad artesanal, por medio de un trabajo conjunto entre artesanos y uno o varios facilitadores, en aspectos tales como: diseño, producción, mercadeo, comercialización, empaques, desarrollo gráfico, emprendimiento, costos, sellos de calidad, propiedad intelectual, participación en eventos feriales.

Información. Artesanías de Colombia cuenta con el Centro de Investigación y Documentación para la artesanía (CENDAR) y con el Sistema de Información para la Artesanía (SIART), por medio de los cuales se estrechan vínculos con la comunidad, se genera, preserva y difunde la información del sector, tanto para el conocimiento general



como para la participación de los artesanos y demás actores de la cadena de valor.

1. MÍNIMOS INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS

1.1. METAS Y LOGROS DE LA ENTIDAD

1.1.1. Metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que debe ejecutar la entidad

El vigente Plan Nacional de Desarrollo (PND) “Todos por un nuevo País” se ha constituido en para el periodo de tiempo 2015-2018; este plan cuenta con tres pilares: Paz, Equidad y Educación y para su consolidación se han incorporado seis estrategias transversales y regionales, de las cuales Artesanías de Colombia, a través de su misión, aporta a las de: “Competitividad e infraestructura estratégicas” y “Buen gobierno”. Las mismas pueden ser consultadas en el Título 3, Capítulos I y V del Plan.

Con base en lo anterior, a continuación se destacan los resultados principales de los compromisos específicos de la entidad frente a los programas y objetivos del PND “Todos por un nuevo País”. Los avances de las metas de Artesanías de Colombia, articuladas a este Plan de Desarrollo, podrán ser ampliados en el numeral 1.1.3 de este informe.

- **Atención a población pobre y vulnerable**

Compromiso del PND: Priorizar, ajustar y focalizar la actual oferta de desarrollo empresarial para atender sectores estratégicos para la generación de empleo e ingresos de la población pobre y vulnerable en las diferentes regiones del país. En este contexto, las iniciativas de política de competitividad empresarial se articularán con las políticas de generación de ingresos y de fortalecimiento de capacidades productivas rurales para promover la creación de más y mejores oportunidades de inclusión productiva de la población en situación de pobreza y exclusión. Así mismo, el Gobierno trabajará de la mano con el sector empresarial y los gobiernos locales para desarrollar estrategias

públicas y alianzas público-privadas que fomenten la generación de empleo entre la población pobre y vulnerable, y la creación de nuevas empresas y líneas de negocios que involucren a esa población en su cadena de valor, no solo como empleados y proveedores, sino también como consumidores. Este proceso irá acompañado por un componente de política de mercado laboral que actualice las competencias laborales de la población para su inserción en sectores de mayor productividad.

Avance de la entidad: Artesanías de Colombia cuenta con el programa de Atención a población desplazada y vulnerable, durante 2016 la atención fue centralizada en el departamento de Chocó en los municipios de Litoral de San Juan, Quibdó, y Carmen del Atrato; así mismo se está acompañando a población en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, en las zonas urbanas y rurales. Con la ejecución del proyecto, durante 2016, se logró la atención de 600 beneficiarios. Con corte septiembre de 2017 se ha logrado realizar acompañamiento a 600 beneficiarios.

- **Competitividad e infraestructura estratégicas**

Compromiso del PND: De manera articulada con los principios que deben guiar las estrategias en materia de desarrollo productivo e internacionalización para la competitividad empresarial, es fundamental tener una estrategia que se ocupe de brindar una oferta diferenciada de políticas, programas e instrumentos, consecuente con las capacidades productivas de cada región. Con este propósito, es necesario trabajar en las siguientes tareas específicas: 1) lograr una especialización de las regiones para el desarrollo productivo; 2) atraer inversión extranjera directa (IED) en las regiones de menor desarrollo del país; 3) promover y difundir mejores prácticas para el ambiente de negocios; 4) fortalecer el desarrollo económico local; y, 5) potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional sostenible y en paz. El primer componente propuesto, relativo a la especialización de las regiones para el desarrollo productivo, parte de reconocer que se deben aprovechar las ventajas comparativas regionales a través de la identificación de dinámicas empresariales, tecnologías promisorias y la especialización observada en las regiones. El cuarto componente, referente al fortalecimiento del desarrollo económico local, implica establecer una agenda de políticas diferenciadas por

región, sector y producto con focalización de instrumentos, que apoyen el desarrollo del mercado nacional, a través de la conexión entre empresas, la generación de encadenamientos productivos y la consolidación de clústeres. Con este propósito se implementará un Programa de Desarrollo Territorial, basado en metodologías de desarrollo económico local con enfoque territorial, que apalanquen el desarrollo del potencial productivo endógeno de los territorios colombianos, para que estos generen productos y servicios que satisfagan las necesidades de la demanda regional, nacional y global. Este programa deberá estar integrado a las estrategias de desarrollo productivo y competitivo departamental y nacional.

Avance de la entidad: Artesanías de Colombia ha definido la estrategia organizacional enfocada a “Incrementar la productividad de las empresas colombianas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo”, como lo establece el PND, bajo la iniciativa de Promover el desarrollo regional sostenible.

Es así que en el marco de la planeación estratégica, en la perspectiva cliente y beneficiario, se han definido cuatro objetivos estratégicos encaminados al logro de esta iniciativa, los resultados y avances se pueden evidenciar en el desarrollo del numeral 1.1.3 de este documento.

A manera de resumen se puede decir que la entidad tiene como carta de navegación el lograr el fortalecimiento de la actividad artesanal por medio de acciones que permitan visibilizar y potenciar las capacidades existentes de los diferentes actores asociados a la cadena de valor con el fin de generar procesos de desarrollo de la actividad en las regiones con vocación artesanal.

Esto se logra a través de la ejecución de proyectos regionales, la creación y mantenimiento de laboratorios de diseño e innovación, la ejecución de programas especiales, conformación y mantenimiento de consejos mesas departamentales de apoyo y la promoción y generación de oportunidades comerciales y la investigación y gestión del conocimiento, todo con el fin de proteger los oficios y la tradición así como promover la competitividad del producto artesanal.



En este mismo contexto, Artesanías de Colombia, ha logrado cofinanciar sus actividades, con entidades del orden nacional y regional, lo que permite optimizar el uso de los recursos y el compromiso de las diferentes organizaciones, con la actividad artesanal.

Así mismo se desarrollan iniciativas que apoyan el funcionamiento del modelo de operación de la entidad, fortaleciendo el cumplimiento de las metas institucionales, a través de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo, el mejoramiento continuo institucional, el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios y el mejoramiento de la calidad de vida laboral.

- **Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos**

Compromiso del PND: Diseñar y desarrollar un programa de fortalecimiento productivo empresarial con enfoque étnico para el Pueblo Rom (vinculando a las 9 Kumpaño y 2 organizaciones) desde sus procesos empresariales existentes. Características del programa: procesos de diagnóstico de las unidades productivas, definición de procesos de mejora basados en asistencia técnica especializada y diferenciada, formalización empresarial y de productos, procesos de mejora en la productividad. Fortalecimiento de la producción de materias primas para la actividad artesanal de los pueblos indígenas

Avance de la entidad: Artesanías de Colombia cuenta con el proyecto de apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos, en el marco del cual se da alcance al objetivo del PND “Consolidación del territorio, mejoramiento del hábitat (vivienda, agua y saneamiento básico) y desarrollo de la economía propia de pueblos indígenas y del Pueblo Rom”. Sus principales logros se pueden analizar en el numeral 1.1.3 de este documento.

En términos generales este proyecto busca promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, ROM y afro descendientes de Colombia. Durante las tres últimas vigencias, el proyecto se ha ejecutado con recursos de la Nación y con el apoyo y cofinanciación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.



Esta alianza busca la inclusión de un mayor número de beneficiarios en procura del logro de las estrategias que buscan la equidad en la Nación.

- **Movimiento OVOP “Un Pueblo, Un Producto”**

Compromiso del PND: Consolidar procesos de desarrollo local basados en el Movimiento OVOP “Un Pueblo, Un Producto”, estrategia cuyo principal objetivo es fortalecer el orgullo y la identidad de las comunidades mediante productos o servicios únicos y propios, resultado del aprovechamiento de potencialidades de los recursos con los que cuentan los territorios y el trabajo y esfuerzo de los actores locales públicos y privados. Como resultado de este proceso, se contará con un modelo OVOP de desarrollo local incluyente que podrá ser replicado en otras zonas del país y que buscará fortalecer la cohesión social y la autonomía económica de las comunidades para contribuir con la consecución de la paz.

Avance de la entidad: A partir del 2014 se han adelantado actividades para identificar las capacidades locales en 3 iniciativas priorizadas por el Comité Nacional OVOP (Mompox, La Chamba y Tuchin). En 2016 se consolidó un grupo piloto de productores artesanos (maestros y aprendices) quienes participaron en eventos feriales tales como Expoartesano y Expoartesánías y presentando nuevos diseños desarrollados mediante la metodología de co-diseño.

El proyecto, en 2017, continúa articulando acciones y alianzas con la Agencia de Cooperación Internacional japonesa JICA, quien ha venido apoyando técnica y presupuestalmente las actividades programadas en las tres iniciativas OVOP. Para el 2019 se prevé tener un modelo validado en diferentes comunidades artesanales del país en donde existan artesanías emblemáticas y representativas dentro del patrimonio cultural material del país.

- **Competitividad para el desarrollo turístico regional.**

Compromiso del PND: Potenciar el turismo como instrumento para el desarrollo regional

sostenible y en paz, que apoya y aprovecha la diversidad y multiculturalidad del país. En línea con el Plan Sectorial de Turismo para la Construcción de la Paz 2014-2018, el MinCIT trabajará, en primera instancia, en el mejoramiento de la competitividad para el desarrollo turístico regional.

Avance de la entidad: Con el fin de promover la competitividad y dar alcance a este compromiso de la nación, Artesanías de Colombia cuenta con el proyecto mejoramiento y generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano, el cual está orientado a mejorar la calidad de vida de los artesanos por medio del incremento de sus ventas, lo cual desencadena una serie de actividades que se enfocan en dos aspectos principales: incrementar y mejorar la participación de los artesanos en eventos y espacios artesanales y facilitar el acceso a la información y a las tecnologías de mercado del sector artesanal. Dichas actividades se realizan mediante la capacitación de unidades artesanales en tecnología, vitrinismo y comercialización.

El proyecto beneficia comunidades artesanales a lo largo del país, a través de la capacitación en mercadeo y ventas; el apoyo logístico para la participación de artesanos en ferias, eventos y otras vitrinas comerciales; capacitación en montaje y exhibición en ferias y participación en ruedas de negocios en el marco de eventos de interés para el sector. La ampliación de los resultados de este proyecto pueden ser consultados en el numeral 1.1.3 de este informe.

1.1.2. Metas de la planeación estratégica sectorial atendidas por la Entidad

Dando alcance a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, se ha diseñado el plan estratégico Sectorial 2015 – 2018, el cual comprende las siguientes tres estrategias:

Comercio. Aumentar las exportaciones de bienes no minero energéticos y servicios

Industria. Aumentar la productividad y crecimiento empresarial



Turismo. Atraer el turismo generador de divisas y empleo.

Todo esto soportado en dos aspectos habilitadores, el primero, en el **fortalecimiento institucional** y el segundo, en la **gestión y presupuesto por resultados**.

Artesanías de Colombia aporta a las metas e iniciativas de la **estrategia de Industria** así como a aspecto habilitador y transversal de fortalecimiento institucional.

Resultados 2016 frente al plan sectorial

- **Sector industria**

Emprendimiento y crecimiento empresarial.

En la iniciativa denominada “Artesanías”, la entidad adquirió los siguientes compromisos:

- Atención a 12.907 beneficiarios de los programas que ejecuta la entidad; durante 2016 se logró atender 15.056 beneficiarios a través de los diferentes programas, proyectos y actividades que se realizan, en el marco de la prestación de servicios de la entidad. Esto incluye: Proyectos regionales, asesorías, capacitaciones, participación en ferias, entre otros. Esto evidencia un cumplimiento por encima de la meta (117%) y un crecimiento frente a la vigencia anterior de 34%, en el cual se había logrado la atención de 11.223 beneficiarios.
- Lograr que los artesanos generen ingresos por \$22.941 millones; en 2016 los artesanos percibieron ingresos por \$23.193 millones. Estos ingresos fueron producto de los resultados que se alcanzaron a través de las diferentes ferias, eventos y canales de comercialización de la entidad, así: Participación en ferias organizadas por AdC en asocio con terceros \$18.517 millones; ventas a través de los diferentes canales de la entidad (vitrinas e Institucional) \$3.398 millones y otros ingresos correspondientes a proyectos como OVOP, étnicos, entre otros que equivalieron a \$1.278 millones. Lo anterior muestra un cumplimiento de la meta del 101% y un crecimiento frente a la vigencia 2015 del 7%, año en el cual los artesanos lograron ingresos por \$21.680 millones



- Contar con 23 laboratorios de diseño e innovación en operación; durante el 2016 se crearon tres nuevos laboratorios ubicados en los departamentos de Sucre, Meta y Choco, que sumados a los 20 ya existentes (Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Córdoba, Guajira, Huila, Nariño, Norte de Santander, Caldas, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle) consolidan un total de 23 de laboratorios regionales liderados por Artesanías de Colombia.

- **Fortalecimiento institucional**

A continuación se relacionan las estrategias definidas en este aspecto habilitador del plan sectorial y el resumen de los principales logros de Artesanías de Colombia, en cada una de ellas.

Modelo bienestar para los funcionarios

Durante 2016 se logró implementar el salario emocional el cual fue entregado al 100% de los funcionarios por medio de una Valera que estuvo conformada por los siguientes beneficios: medio día por cumpleaños, combo doble Cinecolombia, bonos Sodexo Pass, tarjetas Crepes & Waffles, taquicheques para función en el Teatro Nacional y bonos restaurante El Corral.

Así mismo con base en el resultado de la encuesta de clima organizacional y un ejercicio participativo con los funcionarios de la entidad se formuló el plan estratégico de talento humano 2016 el cual incluyó cuatro frentes de trabajo: capacitación, bienestar, seguridad y seguridad y salud en el trabajo. Las actividades realizadas fueron dirigidas a fortalecer el trabajo en equipo, coaching organizacional y fortalecimiento de valores corporativos. Enmarcado en este plan se destacan actividades como:

Realización de la jornada de vida saludable la cual fue denominada la “semana de la salud”, en la cual se realizaron actividades dirigidas a sensibilizar sobre los diferentes cuidados del cuerpo, con el fin de mantener la calidad de vida; entre las actividades

realizadas se encuentran: tamizaje corporal, masaje facial, taller teórico práctico de alimentación saludable, visiometría, concursos relacionados con la salud y donación de sangre por aféresis.

Para el fortalecimiento de una segunda lengua y en el marco del convenio establecido entre Artesanías de Colombia y la EAN se continuó la formación en la lengua seleccionada que fue inglés con enfoque en negocios. Durante el primer semestre del año cinco (5) funcionarios participaron en el curso, concluyéndolo satisfactoriamente.

Con el fin de desarrollar y fortalecer competencias laborales en el sector, se ejecutó la iniciativa dirigida a proporcionar a los funcionarios cursos de segunda lengua. Para esto se realizó contratación con la EAN quien proporcionó curso de inglés a cuatro (4) funcionarios que por iniciativa propia se inscribieron en el programa. Todos los estudiantes aprobaron el curso y pasaron al siguiente nivel.

Gobierno en línea GEL

Como parte de esta estrategia se ejecutaron actividades como: publicación de datos abiertos en <https://datos.gov.co/> con los siguientes conjuntos de datos: Ubicaciones de los almacenes y sedes para atención al ciudadano el cual incluye Georeferenciación y el conjunto de datos sobre cobertura geográfica y poblacional el que contiene la cantidad de artesanos por departamento, atendidos a través de los proyectos de Artesanías de Colombia, que fueron caracterizados a través de un ejercicio estadístico.

Con el fin de operacionalizar la estrategia TICS en la entidad durante la vigencia 2016 se ejecutó el PETIC (Plan estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones), el cual es ejecutado en el marco del proyecto de inversión "Sistematización y fortalecimiento de la información, comunicación y tecnología, para el sector artesanal del país". El cual contó con una apropiación de \$ 830 millones para 2016.

Se resaltan como actividades y logros de este plan las siguientes:

- Se llevó a cabo procesos de soporte, asistencia técnica y mantenimiento al portal actualmente en producción (SIART – Sistema de Información para el sector artesanal del país). Esta plataforma le permite a la entidad ofrecer servicios en línea tanto a los artesanos, como al sector del país, entre otros: Registro, Directorio, Galería, Calendario, Aserias en diseño y clasificados.
- Revisión de enfoques, tecnologías y mecanismos para fortalecer la implementación de un sistema gestión de seguridad de la información (SGSI). En principio se renovó el servicio de copia de seguridad híbrida, en la Nube (para garantizar respaldo fuera del sitio - OffSite) y local (Onsite), esto a fin de garantizar la continuidad del servicio y del negocio. Se llevó a cabo la renovación y actualización del sistema de seguridad perimetral (FIREWALL), así como se renovó de herramientas antivirus, para la seguridad interna.
- Se llevaron a cabo los procesos para el desarrollo e implementación del nuevo portal, acorde a los requerimientos y tecnologías del mercado actual. Para ello se está implementó un nuevo diseño gráfico que permita mejorar, optimizar y perfeccionar el nuevo sitio y sus servicios en términos de facilidad, funcionalidad y usabilidad.
- Se implementó el sitio <http://artesantiasdecolombia.tv/> que permite de manera digital, como corresponde a esta nueva era del conocimiento, llevar a cabo un programa de capacitación dirigida a los artesanos en temas TIC.
- Se continuó con la implementación de mecanismos y enfoques “Infraestructura como servicio” y de computación en La Nube.

Plan Administrativo de Excelencia

Esta estrategia se operacionalizó mediante actividades dirigidas a fortalecer las políticas de transparencia, participación y servicio a la ciudadanía.

Es así y de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente en cuanto al deber de entregar información al público, Artesanías de Colombia mantiene a disposición de toda persona información completa y actualizada, en el portal web, sobre los servicios que son ofertados. Como parte de la mejora durante 2016, todas las caracterizaciones de los



servicios fueron optimizadas, desde su objetivo y alcance así como en su procedimiento con el fin de racionalizar pasos, permitiendo mayor accesibilidad a cada uno de ellos por parte de clientes y beneficiarios.

Por otro lado y como parte del compromiso de caracterización de usuarios, la entidad en el marco del convenio firmado en 2015 con un operador quien inició el levantamiento de línea base, en 2016 se logró caracterizar 25.786 artesanos en 29 departamentos, equivalente al 51,6% de la meta establecida para el cuatrienio, equivalente a 50.000 artesanos caracterizados.

De esta actividad se destaca la documentación de diagnósticos departamentales e investigaciones de comportamiento en escenarios comerciales. Al final del año se contó con el informe de observaciones relativas a la línea de base que describen las condiciones de producción y trabajo de los artesanos de municipios de Belén y Colón, en la región del Río Mayo en el departamento de Nariño, realizado desde la perspectiva del análisis estadístico con destino al Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal, SIEAA y el Análisis estadístico consolidado del comportamiento de Expoartesanias.

Hacen parte de esta estrategia la creación, mantenimiento y disponibilidad para uso los canales o mecanismos (Foro, Contáctenos, Blog y Foro) para la participación ciudadana. Durante 2016 se incentivó la participación a través de estas herramientas por medio de foros como: ¿Qué opina sobre nuestro Mapa de Riesgos de Corrupción 2016? Se envió campaña de correo masivo, invitando a participar del mismo.

Para la audiencia se publicó el informe de rendición de cuentas y se usaron mecanismos como la encuesta, para activar la participación de la ciudadanía frente a temas de interés a ser expuestos en el marco de este evento.

Se abrió foro para recibir observaciones sobre el informe. Se gestionaron las invitaciones a este evento a través de correo electrónico y uso de redes sociales. Así mismo la audiencia fue transmitida vía streaming y se usaron el WhatsApp, el contáctenos y las

redes sociales como mecanismo de comunicación y de recepción de preguntas durante la audiencia. Estos canales y mecanismos, de igual manera se han dispuesto para informar y recibir retroalimentación frente a Expoartesanías 2016. De manera permanente se da información sobre el evento, participantes, se reciben inquietudes, etc. Todos los canales se encuentran dispuestos durante la feria. Se continua garantizando la atención por medio del canal "contáctenos", de manera permanente.

De manera permanente se actualiza la información mínima a publicar, dando alcance a lo establecido en la ley 1712 de 2014 y a los lineamientos de las políticas de Gobierno en Línea (GEL). Al cierre de la vigencia se contó con un cumplimiento del 99%, de acuerdo al informe de la oficina de Control Interno.

De acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente se realizó el seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual incluyó acciones encaminadas a mitigar riesgos de corrupción, a implementar la estrategia de rendición de cuentas y a implementar mecanismos de mejoramiento del servicio al ciudadano. Este logró el 97,5% de cumplimiento.

Como parte de la estrategia de rendición de cuentas, fue realizada la audiencia de rendición de cuentas. En este evento se presentaron los avances la gestión en la vigencia 2016. La audiencia contó con la participación de 52 personas de manera presencial, entre ellos artesanos y representantes de otros grupos de interés como funcionarios, contratistas, colaboradores del ministerio, entidades del sector, entre otros. Los departamentos en los que se logró asistencia fueron: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, La Guajira, Huila, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda y Santander. Con una participación total de 147 asistentes. El logro de lo anterior se obtuvo gracias al trabajo de los enlaces respecto a la convocatoria y logística para la ejecución del encuentro de manera virtual.

Adicionalmente y como parte de este componente, se invitó a organizaciones sociales, a evaluar la gestión institucional. Producto del éxito en la convocatoria regional se logró que

23 representantes de asociaciones artesanales, diligenciaron la encuesta: Amazonas (4); Boyacá (5); Cauca (1); La Guajira (10) y Putumayo (3). Los resultados de estas fueron contemplados en la formulación de planes y proyectos realizados en 2017.

Articulado a esta iniciativa se cuenta con otros planes que permiten concretar las acciones de transparencia encaminado a la gestión administrativa de excelencia, estos son:

El plan de Bienestar y capacitación, este ejecutó sus actividades durante 2016 dando alcance a las necesidades detectadas en la encuesta de clima organizacional. Se logró en el frente de capacitación el 98,2% de cumplimiento y en el de bienestar el 100%. El resumen de las principales actividades desarrolladas en esta iniciativa pueden ser consultadas en el numeral 1.1.3, del presente documento.

El plan de Gestión Ambiental, este continuó su implementación durante la vigencia 2016. El plan logró un cumplimiento del 100%, tanto en el componente misional como en el institucional destacándose resultados como: disminución en el consumo de agua del 4.7% con respecto al año anterior; disminución de 9,4% en el consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior gracias a la eliminación del 27% de las luminarias en la sede principal y a la implementación de buenos hábitos; disminución del 25,8% en el consumo de papel con respecto al año anterior; ubicación de la cartilla sobre trámites ambientales en la página web Artesanías de Colombia. Las principales actividades y logros alcanzados se detallan con mayor detalle en el capítulo 1.1.3 del presente documento.

Durante 2016 se dio inicio al proyecto "Fortalecimiento de la producción sostenible de las comunidades artesanas en la jurisdicción de Corpochivor para el fomento del biocomercio", como proyecto práctico de Responsabilidad Social. En este se desarrollaron actividades en ocho (8) municipios de Cundinamarca: Pachavita, Tíbana, Santa María, Somondoco, Tenza, Sutatenza, La Capilla y Campohermoso, en los módulos de producción, diseño, comercial. Resultado de las acciones emprendidas se logró la participación de artesanos beneficiados en Expoartesánías 2016. El proyecto concluyó en el mes de abril de 2017.

Encaminado a la mejora de los procesos, se realizó auditoria de recertificación al SIG por parte de ICONTEC auditando el 100% de los procesos (Ocho (8) procesos). Resultado de la auditoria se evidenció: Número de No conformidades menores y mayores: cero (0); Número de No Conformidades pendientes de auditoria anterior: 0; Número total de No conformidades pendientes: 0. Se documentan las fortalezas del sistema y las oportunidades de mejora, las cuales fueron comunicadas a los funcionarios para su implementación. Se recibe como concepto del auditor la recertificación del Sistema de Gestión de calidad.

Avances 2017 frente al plan sectorial

- **Sector industria**

Innovación y emprendimiento.

En la iniciativa denominada “Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal”, la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

- Lograr atender 2.451 beneficiarios a través de los laboratorios de Diseño e Innovación. Frente a esta meta, durante el primer trimestre de la vigencia se solicitó ajuste al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el fin de armonizar la planeación institucional con la sectorial. La meta definida es de 2.814 beneficiarios.

Con corte a septiembre de 2017, se ha logrado atender 4.471 beneficiarios a través de los proyectos y actividades que se realizan en las regiones y servicios ofertados a través de los laboratorios regionales. Esta atención se encuentra distribuida por región así: Caribe: 1.576; Eje cafetero y Antioquia: 801; Altiplano Cundiboyacense: 2.540; oriente 197; Amazonía / Orinoquía: 431; Centro occidente: 253; Andén Pacífico: 376 y Sur Andina: 892. En el marco del programa de Sello de Calidad se logró atender 46 beneficiarios en Guatemala – Costa Rica – El Salvador. Se solicita ajuste de la meta en el mes de septiembre considerando la dinámica de cofinanciación para la ejecución de estos proyectos y el éxito en las convocatorias. Es así que se espera lograr 4.800 al final del año en curso.

Inclusión Productiva

En la iniciativa denominada “Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable (desplazados, indígena, Rrom y Afro)” la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

- Atender al menos 750 personas vulnerables. Esta meta hace parte de los propósitos de los programas especiales de la entidad, los cuales se ejecutan en el marco de los proyectos de inversión: "Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos" y "Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de población desplazada, víctima y vulnerable del país -APD-". A través de estos se ofrecen servicios para la población vulnerable. La meta inicialmente proyectada fue ajustada al inicio de la vigencia con el fin de armonizar el plan institucional con el sectorial.

A septiembre de 2017, como resultado de sus actividades, se han obtenido los siguientes resultados:

Programa APD: Se han atendido 600 artesanos en municipios de los departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Programa comunidades y grupos étnicos: Las actividades del proyecto se ejecutan en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Bogotá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Guainía, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés. A septiembre 846 personas fueron beneficiadas. Es de aclarar que la meta inicial para este programa era 175 personas atendidas. Producto del convenio realizado con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los recursos aportados por esta entidad es que se ha sobrepasado la meta. Con los recursos de inversión procedentes de PGN se logró la atención de los beneficiarios proyectados dando alcance a la meta sectorial.

Transferencia de conocimiento y Tecnología

En la iniciativa denominada “Investigación y gestión de conocimiento para el sector artesanal” la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

- Alcanzar consultas en la biblioteca digital por parte de 42.500 usuarios. Hasta el mes

de septiembre, 36.519 usuarios accedieron a la biblioteca digital a través de las tres plataformas digitales disponibles: Catálogo bibliográfico, repositorio digital y el Portal.

Capital humano

En la iniciativa denominada “Apoyo y Fortalecimiento al Sector Artesanal” la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

- Realizar 70 jornadas de sensibilización, capacitación y formación técnica. Frente a esta meta, teniendo en cuenta la dinámica institucional, en el transcurso del año se solicitó ajuste, proyectando un total de 136 actividades de este tipo. Con corte septiembre se ha realizado un total de 106 jornadas de sensibilización, capacitación y formación técnica orientadas a Signos distintivos, Formación técnico laboral, Cursos cortos y Sellos calidad. Se evidencia un 78% de avance en la meta finalmente establecida.

Encadenamientos

En la iniciativa denominada “Mejoramiento y generación de Oportunidades Comerciales para el Sector Artesanal Colombiano” la entidad adquirió para 2017 el siguiente compromiso:

- Participar en 32 eventos de promoción de la actividad artesanal. Al mes de septiembre la entidad ha participado en 22 eventos para promocionar la actividad artesanal, de los cuales tres (3) fueron de carácter internacional (Vietnam, Paris y Milán) y 19 nacionales entre los que se destacan FICCI, Global Summit On Social Innovation, Colombiamoda, Feria de las Flores, entre otros.

- **Fortalecimiento institucional**

A continuación se relacionan las estrategias definidas en este aspecto habilitador del plan sectorial y el resumen de los principales logros con corte 30 de septiembre de 2017.

Modelo bienestar para los funcionarios

Durante 2017 la iniciativa se ha encaminado en la “búsqueda de la felicidad”. La entidad ha implementado el Plan Estratégico de Talento Humano guardando este enfoque en tres frentes de trabajo: Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo.

El plan de bienestar fue formulado con base en las recomendaciones producto de las encuestas de satisfacción de actividades realizadas en el 2016 y los resultados de la encuesta de clima laboral y riesgo psicosocial. En este plan se han ejecutado actividades como celebración de fechas especiales (día de la mujer, del hombre, de la madre, del padre, de la secretaria); se continúa con la entrega de compensatorio de medio día de trabajo, por cumpleaños; preparación pre pensionados, actividades recreo deportivas y culturales, entrega de bonos de Crepes & Waffles y Combos Cine Colombia como actividades dirigidas la integración del funcionario y su familia; vacaciones recreativas entre otras.

Con el fin de fortalecer el desarrollo de competencias laborales teniendo como base los resultados de la evaluación de desempeño y las necesidades expuestas y detectadas por los jefes, se definió el plan de capacitación. Durante el año se destacan actividades como formación en Google drive para todos los funcionarios, capacitación en contratación y gestión documental, aplicación práctica de conceptos de mercadeo en Redes Sociales, Compras y Manejo de inventarios, Curso de Actualización de Auditores Internos 9001:2015; Implementación del modelo de cultura de servicio al cliente, talleres de mejoramiento de clima organizacional; curso teórico práctico en lenguaje de señas - segundo nivel, curso actualización en formulación de proyectos y taller manejo de aseguramiento de mercancías.

Así mismo se adelantan actividades de capacitación individual de manera permanente por solicitud de los procesos y/o necesidades de los funcionarios.

Como otra iniciativa de mejoramiento de la calidad de vida laboral se continúa la ejecución del plan encaminado a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Como parte de las actividades ejecutadas se encuentran el entrenamiento de integrantes de la Brigada en primeros auxilios e incendio, revisión y actualización de la matriz legal, elección de los miembros del COPASST, actualización de la documentación del sistema, realización de la Semana de la Salud, entre otros.



Fortalecimiento de la Comunicación Sectorial

Esta estrategia, articulada con las nuevas políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y con las tendencias empresariales frente a su impacto estratégico en las organizaciones fue incluida en el plan a partir de esta vigencia. Su operación se gestiona mediante tres frentes encaminados a la difusión de los logros, acciones de impacto, metas y cumplimiento de las mismas, así: hacia los colaboradores, hacia los artesanos y hacia la ciudadanía y demás partes interesadas a través de medios.

Es así que Artesanías de Colombia ha emprendido acciones en estos tres componentes logrando al corte: Documentación de la política integrada de comunicaciones (medios-interna-digital), lo que ha permitido definir y estandarizar los lineamientos mínimos del que y como comunicar la información de la entidad. Se encuentra en proceso de actualización el video institucional, el cual incluye información sobre el quehacer misional de la entidad, el portafolio de servicios, partes interesadas, canales de atención entre otros.

Como iniciativa de difusión interna se realizó la actividad “¿Cómo Vamos?” actividad liderada por la alta dirección y dirigida a todos los colaboradores de la entidad en la cual se informa sobre el avance de las metas institucional y los principales logros de la vigencia.

En cuanto a la difusión en medios se ha logrado durante el año la aparición en diferentes medios de comunicación como noticieros televisivos (CM&), medios digitales (law.com) y noticieros web (Pulzo), entre otros; en los cuales se ha informado sobre la promoción de la actividad artesanal, promovida por la entidad, en diferentes eventos y ferias nacionales e internacionales, como Vitrina Colette, Folk Art, Carreau du Temple, el encuentro de Economías Propias, entre otros.

En el frente de trabajo dirigido a la difusión al principal grupo de interés, es decir los artesanos, se ha logrado durante 2017: Documentación de la Cartilla de Exportaciones para los artesanos la cual ya fue usada por los participantes de Expoartesano 2017 y Folk



Art. Además a través de diferentes canales de comunicación se han dado a conocer las convocatorias para las ferias organizadas por Artesanías de Colombia en Asocio con terceros (Expoartesano y Expoartesánías), para eventos internacionales como FolkArt 2018 y para eventos nacionales como el encuentro de Economías Propias, entre otras.

Gobierno en Línea

En 2017 se ha continuado la implementación de los componentes de gobierno en línea, conforme a lo establecido en el decreto 2573 de 2014. Frente a esto se cuenta con adelantos en datos abiertos, los cuales han sido publicados en <https://datos.gov.co/>, con los siguientes conjuntos de datos: Ubicaciones de los almacenes y sedes para atención al ciudadano, incluye Georeferenciación. Cobertura geográfica y poblacional: Contiene la cantidad de artesanos atendidos por departamento, a través de los proyectos de Artesanías de Colombia, que fueron caracterizados a través de un ejercicio estadístico.

Continúa la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), el cual con corte septiembre presentaba un avance del 58% lo que se puede evidenciar en logros como los que se describen a continuación:

La entidad cuenta con un nivel avanzado en la infraestructura tecnológica y servicios TIC, así como de aplicaciones y sistemas de información, que permite automatización de sus procesos, tanto de manera local (red LAN) como en línea y en tiempo real, a través redes y tecnologías VPN. Se dispone de tecnologías de almacenamiento SAN y NAS, así como de enfoques y herramientas de virtualización y alta disponibilidad, que permite crecer de manera dinámica en la provisión y disponibilidad de servicios informáticos a nivel de almacenamiento y procesamiento de datos.

Se dispone de nuevos enfoques de infraestructura como Servicio (IaaS), computación en la nube (Cloud Computer) y de hosting para servicios y tecnologías de correo electrónico, portal institucional (SIART), plataformas de formación y de instrucción en línea para artesanos, entre otros sitios y portales. Para llevar a cabo estos procesos se dispone de dos canales de Internet de 30 MB cada uno, que hacen funciones de balanceo y

contingencia. Se dispone de sistemas de seguridad perimetral (Firewall), así como de sistemas de antivirus, servicios para realizar copias de seguridad en línea (Off-Site), en sitio (On-Site), y seguridad física, que en cierto grado permite tener avances en el componente de Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

Se ha venido consolidando la herramienta SIART (portal institucional) como referente de la artesanía en el medio digital, redes sociales y el ciberespacio en general, mediante el cual artesanos y los agentes vinculados a la cadena de valor del sector, y la ciudadanía en general utilizan esta plataforma como el canal de comunicación y utilización de servicios ante la entidad, de una forma ágil, fácil y oportuna; y con lo cual se espera que este canal se robustezca y se desarrolle como una sede digital de la entidad, como es la tendencia de la nueva sociedad del conocimiento. Para ello se ha venido implementando los requerimientos y lineamientos de Gobierno en Línea (GEL), así como el fortalecimiento de la comunidad de artesanías en las redes sociales (Facebook, Twitter, Youtube), y en general toda la infraestructura y servicios de comunicaciones y medios digitales. Para medir estos logros y metas se establecieron los respectivos indicadores.

Así mismo se encuentra en desarrollo el nuevo portal web de la entidad, el cual busca cumplir los requerimientos de las políticas antes mencionadas. En este proceso se tiene contemplado implementar un nuevo diseño gráfico que permita mejorar, optimizar y perfeccionar el nuevo sitio y sus servicios en términos de facilidad, funcionalidad y usabilidad. El proceso ya se encuentra en las fases de migración, pruebas y puesta en producción.

Responsabilidad Social

Con el fin de ejecutar esta estrategia la entidad ha establecido dos planes de trabajo: Responsabilidad Social y Gestión ambiental.

Las actividades de Responsabilidad Social se han organizado conforme al principio de materialidad; es así que se han adelantado acciones frente a gobierno corporativo,



derechos humanos, medio ambiente, prácticas justas de operación, prácticas laborales, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad.

Con este enfoque, al corte de este informe, se ha logrado iniciar la armonización del Código de Integridad General de los Servidores Públicos al funcionamiento de la entidad, a través del despliegue de los valores a institucionalizar. Se cuenta con la versión en borrador de la actualización del Manual de Servicio y Atención Incluyente, revisado por el INSOR. Se ha actualizado el mapa de riesgos de corrupción de la entidad y el seguimiento a la implementación de los controles definidos.

En cuanto al componente de gestión ambiental, el mismo se ejecuta bajo una de las perspectivas estratégicas la entidad “Comunidad y Medio Ambiente” y se operacionaliza en dos frentes de trabajo: El misional y el institucional (PIGA). La ampliación de los resultados de este plan pueden ser consultados en el numeral 1.1.3 de este informe.

Plan administrativo de excelencia

Se ha implementado en la entidad el plan anticorrupción y de atención al ciudadano, incluyendo para esta vigencia los cinco (5) componentes incluidos en la normatividad vigente: Riesgos de corrupción, racionalización de procedimientos administrativos, rendición de cuentas, servicio al ciudadano, transparencia.

Como logros significativos en el marco de este plan se destaca la actualización y aprobación por parte del Comité de Coordinación de Control Interno, de la política de administración y gestión del riesgo la cual incluye los objetivos frente a la gestión de riesgos de corrupción y las estrategias y acciones encaminadas al logro de los objetivos para la administración del riesgo. El mapa de riesgos de corrupción, como se mencionó anteriormente, fue completamente actualizado y el mismo se encuentra disponible para consulta pública con sus seguimientos, en el portal de la entidad.



En el componente de rendición de cuentas se han implementado acciones que han permitido mejorar el diálogo en doble vía. Con corte a septiembre se participó en cinco jornadas de fortalecimiento empresarial, lideradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así: Cartagena, Pasto, Santa Marta, Cali, Barranquilla y Bogotá. En las mesas de trabajo dispuestas por Artesanías de Colombia, en el marco de estas jornadas, se informa sobre la estrategia de descentralización y ampliación de la cobertura geográfica y demográfica, sobre los resultados alcanzados en esta estrategia en el 2016 y los avances logrados en el 2017, se socializan los servicios ofrecidos por la entidad y las plataformas y medios de comunicación dispuestos por la empresa para fortalecer la participación ciudadana y el servicio al ciudadano como son la página web y las diferentes cuentas en redes sociales.

Con corte a septiembre se han realizado 18 mesas departamentales de apoyo en los departamentos de: Atlántico, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Chocó, La Guajira, Huila, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y una en la ciudad de Bogotá. En el marco de las mismas se ha logrado dar a conocer los resultados de los proyectos regionales de la vigencia anterior y se han generado los espacios para que los diferentes actores den sus propuestas frente a la formulación de los nuevos proyectos, en cada uno de sus módulos.

En el componente de servicio al ciudadano y articulado a la estructura administrativa y direccionamiento estratégico de la entidad, se ha iniciado el ejercicio de redefinición del mapa de procesos y actualización del portafolio de servicios. Se espera contar con el nuevo portafolio finalizando el 2017.

Frente a las iniciativas de transparencia se actualiza y se le hace seguimiento permanentemente a la información básica, en cumplimiento de lo establecido en la ley

1712 de 2014, el último seguimiento y validación realizada por parte de la oficina de Control Interno, reflejó un cumplimiento del 87,2%.

El informe de avance y cumplimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano, puede ser consultado a través del portal web, donde permanentemente se encuentra disponible un foro para la recepción de inquietudes, sugerencias y/o retroalimentación frente al plan.

Otra de las iniciativas definidas articulada a la estrategia del plan administrativo de excelencia y enfocado a la eficiencia administrativa, el fortalecimiento organizacional y la mejora de los procesos se ha logrado mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo las Normas ISO 9001:2015 y NTCGP 1000:2009. Lo anterior se soporta en los resultados de la auditoria de seguimiento realizada por ICONTEC, en el mes de junio evidenciando cero (0) No conformidades, tanto de tipo mayor como menor. Se destaca un gran número de fortalezas y se evidencian oportunidades de mejora que se encuentran en proceso de implementación.

1.1.3. Metas y cumplimiento frente a la planeación estratégica institucional

1.1.3.1. Situación que se encontró al inicio del periodo (2015)

En 2015 y teniendo en cuenta las estrategias definidas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” se realizó el ejercicio de planeación estratégica de Artesanías de Colombia, en el marco 2015-2018, bajo la metodología de perspectivas estratégicas, de Norton y Kaplan. Para este ejercicio se contó con la asesoría de la empresa Compartamos con Colombia y como parte de la mejora continua se estructuró la planeación por perspectivas estratégicas o áreas claves.

En este ejercicio se tuvo participación de representantes de los procesos y a través del portal web se ha mantenido foro abierto, el cual es considerado el espacio para la participación de las diferentes partes interesadas, en la formulación de la planeación.

En este sentido se han formulado nueve objetivos estratégicos en el marco de la planeación y cada uno cuenta con un indicador y sus respectivas iniciativas y tareas. Los resultados de 2015, año inicial del marco estratégico en mención y línea de base del presente documento, se encuentran en el informe de gestión respectivo bajo la estructura en mención.

1.1.3.2. Resultados planeación estratégica 2015 – Avances 2016.

Como se ha mencionado anteriormente la metodología de planeación estratégica que se ha implementado en la entidad, se ha estructurado bajo perspectivas estratégicas cada una de ellas con objetivos que permiten agrupar las metas de acuerdo las necesidades puntuales de las diferentes partes interesadas.

Cuadro de mando integral

Monitorear el avance de la gestión hace parte del compromiso de la alta dirección por detectar brechas y tomar decisiones oportunamente. Es así que se ha estructurado como herramienta de seguimiento y control el cuadro de mando integral de la entidad el cual permite evidenciar el avance de la estrategia por objetivo estratégico. A cada objetivo se le ha asignado un indicador, los cuales se reconocen en la entidad como “indicadores de impacto institucional”.

A continuación se relacionan cada uno de ellos con los resultados 2016 y el avance a 2017

Cliente y beneficiario (Cuatro objetivos estratégicos)

1. Promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal.

INDICADOR: Ampliación en la cobertura demográfica (%)						
2014 (Línea de base)	2015		2016		2017	
	Meta	Resultado	Meta*	Resultado	Meta	Avance
12.054	10,87%	-6,89%	24,1%	34,2%	-41,4%	84,9%
	13.364	11.223	13.924	15.056	8.825	7.496

Durante 2016 se logró atender 15.056 beneficiarios a través de los diferentes programas, proyectos y actividades que se realizan, en el marco de la prestación de servicios de la entidad. Esto incluye: Proyectos regionales, asesorías, capacitaciones, participación en ferias, entre otros. Esto evidencia un cumplimiento por encima de la meta (108,13%) y un crecimiento frente a la vigencia anterior de 34,2%. Cabe resaltar que como resultado de la dinámica de cofinanciación para la ejecución de proyectos, en el último trimestre del año se ajustó la meta de beneficiarios del proyecto de ampliación de la cobertura (8.989 a 10.500) y del programa dirigido a atención de grupos étnicos (De 200 a 825), por ende la meta total de beneficiarios de la entidad se ajustó de 11.788 a 13.924, a pesar del recorte presupuestal que sufrió la entidad en esta vigencia.

Avance 2017. Teniendo en cuenta la disminución del 52,34% presentada en la apropiación presupuestal de los proyectos que apalancan en mayor medida la atención de beneficiarios, en esta vigencia; se estimó para 2017 una meta menor de beneficiarios.

Es así que en 2017 se espera atender 8.825 artesanos, de lo cual se resalta que durante el mes de septiembre se realizó ajuste de la meta inicial la cual equivalía a 6.047 artesanos. Con corte 30 de septiembre se ha logrado atender a 7.496 beneficiarios, es decir 85% de la meta, lo que comparado con el resultado de la vigencia anterior (15.056 beneficiarios) equivale al -50%.

La distribución de los beneficiarios durante 2016 y el avance 2017, por programa, proyecto, iniciativa se muestra a continuación con una breve descripción del avance. En el desarrollo de los resultados del plan de acción institucional se profundizará en cada uno de ellos.

No. ARTESANOS BENEFICIADOS PROGRAMA / PROYECTO / INICIATIVA					
Programas / proyectos / iniciativas	Resultado 2015	Resultado 2016	Meta 2017	Avance Septiembre	Observaciones
Beneficiarios de ampliación de la cobertura.	6.626	11.105	4.800	4.471	En el mes de septiembre se han atendido 4.471 beneficiarios en los proyectos regionales en curso. Esta atención se encuentra distribuida por región así: Caribe: 1.576; Eje cafetero y Antioquia: 801; Altiplano cundiboyacense: 2.540; oriente 197; Amazonia / Orinoquia: 431; Centro occidente: 253; Andén Pacífico: 376 y Sur Andina: 892. En el marco del programa de Sello de Calidad se logró atender 46 beneficiarios en Guatemala – Costa Rica – El Salvador. Se ajusta la meta en el mes de septiembre; pasa de 2.814 a 4.800
Beneficiarios atendidos en asesorías puntuales	402	507	142	142	Se mantiene el número de beneficiarios del mes de agosto es decir 142. A este número se ajusta la meta en el mes de septiembre; pasa de 125 a 142.
Beneficiarios atendidos población vulnerable y desplazada	2.000	600	600	600	Durante el mes de septiembre desde el programa de “Mejoramiento de la competitividad del Sector artesano de la población desplazada, víctima y vulnerable del país -APD-, se continúa la atención de los 600 beneficiarios, en los departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca. Esto equivale al 100% de la meta programada para el año 2017. Durante la vigencia se continuará su atención.
Beneficiarios atendidos grupos étnicos	730	1.103	950	846	Se continúa la ejecución de actividades en el marco del proyecto en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Bogotá, Caldas, Caqueta, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Guainía, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés.
Beneficiarios de inversión de producto artesanal para vitrinas y ventas institucionales	414	536	536	161	A septiembre de 2017 Artesanías de Colombia ha comprado a 161 proveedores de artesanías ubicados en 25 departamentos del país. El monto de la inversión en producto artesanal ha sido de \$1.502.789.850
Beneficiarios atendidos en temas de mercadeo y comercialización	196	164	200	104	Se realizó capacitación en el marco de la feria Expoartesano 2017 el día 19 de abril de 2017, la cual contó con la participación de 104 artesanos.
Beneficiarios de establecimientos intervenidos en la mejora de sus espacios de venta directa	10	10	120	76	A agosto de 2017 se han beneficiado 76 artesanos de nueve establecimientos en las vitrinas de Medellín, Carmen de Viboral, Ayapel, Polonia, la Chamba, Usiacurí, Pasto y Galapa.
Beneficiarios (unidades productivas) participantes en oportunidades comerciales promovidas por ADC	836	1.015	1.065	246	En el marco de la feria Expoartesano 2017 en la ciudad de Medellín del 17 al 23 de abril, en el recinto ferial de Plaza Mayor, se contó con la participación de 246 unidades productivas.
Beneficiarios programa de formación técnico laboral	9	16	12	14	Se habían inscrito 15 personas al proceso de formación en el programa, en el mes de agosto se retiró una persona. Al corte del informe 14 personas continúan el proceso.
Participantes en los webinar			400	836	En el mes de mayo se realizaron 2 webinar: *MyAlbum: Crea historias que te acerquen a tus clientes, Mayo 4 de 2017. Número de asistentes: 77 *6 tips para crear mensajes atractivos en redes sociales. Mayo 23 de 2017. Número de asistentes: 98 (El mes anterior se llevaba un total de 119 participantes). Durante el mes de junio no se realizó webinar debido a que no se contaba con el servicio de la plataforma que permite la realización de estos eventos. En el mes de julio se realizó el webinar: cuatro (4) formas para vender a través de internet: charla virtual 100 participantes. En el mes de agosto se realizaron 3 webinar con la participación de 300 personas en total: *Construyendo una marca atractiva para Internet (1 de agosto); *Capturando la mejor foto para vender (15 de agosto); *Atrayendo clientes potenciales en redes sociales (29 de agosto). En el mes de Septiembre participaron 142 personas en los dos webinar realizados: *Contando historias que te hagan visible (Septiembre 12 de 2017) *Haciendo cuentas para tu negocio online (Septiembre 26 de 2017).
Total beneficiarios	11.223	15.056	8.825	7.496	
			85%		

2. Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos

INDICADOR: Aumento de los ingresos de los artesanos (En mm de pesos)						
2014 (Linea de base)	2015		2016		2017	
	Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Avance
\$17.770	5%	22%	5,8%	7%	5,17%	22%
	\$18.659	\$21.681	\$22.941	\$23.193	\$24.392	\$5.468

En el año 2016 los artesanos obtuvieron ingresos por ventas de producto artesanal por valor de \$23.193 millones de pesos resultado de las actividades facilitadas por artesanías de Colombia como: *Organización de ferias \$16.035 millones; *Ruedas de negocios \$1.850 millones; *Ventas a través de Artesanías de Colombia \$4.030 millones; *Otros ingresos (resultado de participación en otros eventos de promoción como Sabor Barraquilla, encuentro de economías propias, FolkArt, entre otros) \$1.278 millones.

Alcanzando un incremento del 7% en el año 2016 respecto a lo alcanzado en año 2015.

Avance 2017 Con corte 30 de septiembre los artesanos han obtenido ingresos por ventas de producto artesanal por valor de \$5.468 millones, resultado de: Expoartesano y ruedas de negocios: \$ 2.702 millones; Ventas a través de Artesanías de Colombia: \$2.535millones; otros ingresos por participación en ferias y eventos (FolkArt, Manos del Mundo, Sabor Barranquilla, Petronio Álvarez, entre otros) \$231millones. Esto equivale a un avance del 22% de la meta equivalente a \$24.392millones, que es el 5,17% de crecimiento esperado frente a 2016. Es importante desatacar que el mayor impacto de los ingresos de los artesanos se refleja en los resultados de la Feria Expoartesánías y la participación en ferias y eventos como: “Feria Nacional de Pitalito”, entre otras.

INGRESOS DE LOS ARTESANOS						
INICIATIVA		2015	2016	META 2017	AVANCE 2017	
ORGANIZACIÓN DE FERIAS		\$ 13.165	\$ 16.035	\$ 16.837	\$ 2.271	13%
*OTROS INGRESOS			\$ 1.278	\$ 1.342	\$ 231	17%
RUEDAS DE NEGOCIOS		\$ 4.705	\$ 1.850	\$ 2.184	\$ 430	20%
VENTAS A TRAVÉS DE ADC	TOTAL	\$ 3.810	\$ 4.030	\$ 4.030	\$ 2.535	63%
	Institucional	\$ 1.343	\$ 1.016,8	\$ 1.237,0	\$ 668	54%
	Vitrinas comerciales	\$ 1.881	\$ 2.381	\$ 2.483	\$ 1.672	67%
	Ventas AdC en Ferias	\$ 586	\$ 632	\$ 310	\$ 195	63%
TOTAL		\$ 21.680	\$ 23.193	\$ 24.392	\$ 5.468	22%

3. Fortalecer la gestión del conocimiento

INDICADOR: Número de investigaciones sobre la actividad Artesanal						
2015		2016		2017		
Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado parcial	Avance a Agosto
2	2	2	2	2	1	50%

En 2016 se realizaron dos grandes investigaciones. La primera que agrupa los estudios que buscan resolver preguntas y abordan metodologías cualitativas; y el segundo grupo que abarca aquellos que hacen lo propio con base cuantitativa.

La primera se enfocó en las memorias de oficios, las cuales incluyeron 8 capítulos: 1. Tejeduría Kankuamo, 2. Tejeduría Wayuu 3. alfarería Wayuu, 4. cestería Wayuu, 5. talla Kametnza 6. tejeduría kametnza, 7. Mopa Mopa, 8. Tamo. Igualmente se hizo una reedición de 3 versiones de los años ochenta, producto de un rescate de material inédito de los cuadernos de oficio sobre: 1. hamaca de San Jacinto, 2. máscara del carnaval, 3. tejeduría Tuchin.

La segunda se enfocó en la caracterización de artesanos 1. OVOP, Diagnostico Tolima, Córdoba, Santander, Antioquia y Norte Santander y comportamiento de escenarios comerciales: 1. Expoartesano y 2. expoartesánías y 3. feria de Pitalito.

Avance 2017: Para 2017 se ha proyectado realizar investigaciones agrupadas en dos tipos: cualitativa y cuantitativa. Frente a las investigaciones cualitativas ya se concluyó la primera correspondiente a Memorias de Oficio (Costa Norte), Cestería en iraca de Usiacurí. Cestería en iraca en Colosó. Filigrana de Mompóx Tejeduría de Morroa. Cestería en calceta de plátano de Cereté. La correspondiente a Memorias de Oficio (Guapi – Cauca): Luthiería (instrumentos musicales) afrocolombiana. Cestería Eperara Siapidara y afrocolombiana. Joyería en filigrana. Trabajo en madera; se encuentra en proceso de revisión.

Frente a las investigaciones de tipo cuantitativo se han concluido los diagnósticos

departamentales: Atlántico, Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, La Guajira, Nariño (Belén y Colón). El otro componente corresponde a las investigaciones de comportamiento de escenarios comerciales de los cuales a la fecha ya se realizó el de Expoartesano 2017. Estas investigaciones se encuentran clasificadas en tres Niveles: Recolección y análisis de ventas / Investigación expositores / Investigación visitantes.

4. Fortalecer el posicionamiento de la entidad, para establecer relaciones de mutuo beneficio

INDICADOR: Monto de Alianzas Estratégicas									
INICIATIVA	2014 (Línea de base)	2015			2016			2017	
		Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	AVANCE
Apalancamiento (Desarrollo)	\$1.381	\$2.375	\$5.625	237%	\$3.399	\$3.392	100%	\$5.875	\$4.975 85%
Patrocinios + Free Press	\$4.176	\$4.594	\$3.747	82%	\$5.053	\$2.257	45%	\$5.191	\$2.363 46%
MONTO TOTAL ALIANZAS	\$5.557	\$5.835	\$9.372	161%	\$9.372	\$5.649	60%	\$11.066	\$7.338 66%

En 2016 se lograron los siguientes resultados, como parte de la gestión de la entidad en el fortalecimiento de las relaciones de mutuo beneficio, con diferentes grupos de valor: *Apalancamiento de recursos: Se percibieron \$3.392 millones. *Alianzas y patrocinios para ferias y eventos: se percibieron \$2.257 millones, de estos \$1.176 millones fueron patrocinios para Expoartesano; \$1.080 millones para Expoartesanas y \$1Millón para proyecto con la Picota.

Esto para un monto total resultado de las alianzas de: \$5.649 millones; lo que evidencia un cumplimiento de la meta del 60,3% (Esto sobre el monto esperado de \$9.372 millones) y comparado con la vigencia anterior un -39,7%.

Avance 2017 A partir de esta vigencia se realiza ajuste en el indicador. Se medirá con el cumplimiento de la meta establecida y no del incremento como se midió en las vigencias 2015 y 2016 considerando la inclusión de variables, como Free Press, que no se habían considerado y no cuentan con una línea de base; adicionalmente se ajustó teniendo en cuenta los cambios que han surgido en cuanto a metas debido a la reducción de recursos.

Es así que para 2017 se espera cofinanciar recursos por un monto total de \$11.065 millones, esto equivale a un 96% de crecimiento frente a la vigencia anterior cuyo monto obtenido fue de \$5.649 millones. El monto esperado incluye: \$2.821 millones por free Press; \$2.370 millones por patrocinio de eventos y \$5.875 millones de apalancamiento con organizaciones de orden internacional (\$1.200 millones incluidos en esta valor esperado), nacional o territorial.

Con corte 30 de septiembre se ha logrado un monto de alianzas por un total de \$7.338 millones lo que equivale a un 66% de la meta. Estos distribuidos así: Freepress: \$885 millones; Patrocinios ferias y eventos: \$1.478 millones; Cooperación internacional: \$500 millones; Cofinanciación proyectos regionales – nacionales: \$4.475 millones.

Procesos internos (Un objetivo estratégico)

5. Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno

Objetivo	Indicador	2015			2016			2017		
		Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento
* Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno corporativo obtenida en el FURAG (Sobre eficiencia, eficacia y efectividad de la entidad.	Calificación obtenida en el FURAG (Sobre 100)	77	84	109%	80	83,9	105%	85	78,33	92%

Los resultados FURAG en el año 2016, los cuales avaluaron la gestión 2015, fueron, por componente los siguientes: transparencia y acceso a la información: 88,4; plan anticorrupción: 99,3; gestión de calidad: 88,2; gestión documental: 74; racionalización trámites: 75,8; servicio al ciudadano: 73,4; índice gel: 72,7 y PAA: 100. Lo anterior lleva a un puntaje promedio de: 83,98 puntos.

Durante el primer trimestre de 2017 se presentó el FURAG con los avances de la gestión de la vigencia 2016. El resultado fue de 78,33 puntos, destacándose en la calificación las

políticas del Plan anticorrupción con un resultado de 100 puntos y gestión de calidad con 93,9. Se realiza comparativo del comportamiento por política de las últimas vigencias. Se recibe desde el DAFP recomendaciones por cada una de las políticas evaluadas y se ha dado inicio a la implementación de las mismas y de la nueva versión el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Aprendizaje y desarrollo (Un objetivo estratégico)

6. Mejorar continuamente la gestión del talento humano

Objetivo	Indicador	2015	2016		2017	
			Meta	Resultado	Meta	Avance
Mejorar continuamente la gestión del talento humano promoviendo el desarrollo integral de los funcionarios.	Incremento de la percepción de clima organizacional	NA	5%	No comparable	27,8%	A aplicar en el mes de noviembre

Para la vigencia se esperaba contar con un incremento del 5% frente al resultado del año 2014, lo que correspondía a lograr un 78,7% en la calificación. Sin embargo y con el fin de optimizar esta evaluación y diagnosticar con más detalle los intereses, oportunidades de mejora y debilidades en esta materia, para 2016 la encuesta, fue aplicada bajo la metodología de Great Place to Work, la cual no es compatible con la anterior, y no permitió hacer comparaciones. El resultado de la vigencia fue de 28,7 puntos (Atención prioritaria) y se espera llegar a 36,7 (demanda gran atención); lo que equivale a un 27,8% de crecimiento. La encuesta en 2017 se aplicará en el mes de noviembre.

Sostenibilidad financiera (Dos objetivos estratégicos)

7. Apalancar y movilizar recursos de inversión

Objetivo	Indicador	2015			2016			2017		
		Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado parcial	Avance a Septiembre
Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas y proyectos estratégicos.	Apalancamiento de recursos (\$mm)	\$4.781	\$5.625	118%	\$3.399	\$3.392	100%	\$5.875	\$4.975	85%
		72%	85%		63%	63%		85%	72%	

Los recursos destinados por Artesanías de Colombia para cofinanciar proyectos regionales para el año 2016 fueron de \$5.396 millones, al cuarto trimestre del año se apalancaron \$3.392,16 millones correspondientes a contratos y convenios con Gobernaciones, Alcaldías y Ministerio. Correspondiente al 63% de recursos apalancados. Se resalta que teniendo en cuenta la acogida de los diferentes organizaciones de orden territorial y nacional lo que favoreció la dinámica de apalancamiento de recursos, se ajustó la meta de 35% (\$1.888,6) al 63% (\$3.399mm).

Avance 2017. Se han apalancado \$4.975 millones de los \$6.924 millones destinados por AdC para cofinanciación, equivalente al 72% de recursos apalancados. Se destaca para la vigencia que debido a la dinámica de cofinanciación se realizó ajuste de la meta del 63% al 85%. El valor cofinanciado esperado en 2017 es de: \$5.875 millones, que incluye \$1.200 millones de Cooperación internacional.

8. Asegurar una gestión financiera eficiente

Objetivo	Indicador	2015			2016			2017		
		Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado parcial	Avance a Septiembre
Asegurar una gestión financiera eficiente que garantice la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad	Ejecución presupuestal	90%	91%	100%	91%	96,54%	107%	96,54%	61,85%	64%

En 2016 se obligaron \$24.197,9 millones que corresponden al 96.5% del valor total del presupuesto (\$25.064,8) apropiado para esta vigencia.

Avance 2017. Con corte a septiembre se han obligado \$13.345 millones que corresponden al 61.85% del total del presupuesto para la vigencia 2017, ya registrada la adición que se dio de 500 millones de inversión. Se destaca que la meta de ejecución presupuestal para el mes de septiembre era 51,7%, lo que refleja un cumplimiento del 120% frente al estimado mensual.

Comunidad y medio ambiente (Un objetivo estratégico)

9. Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas

Objetivo	Indicador	2015			2016			2017		
		Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado	Cumplimiento	Meta	Resultado parcial	Avance a Septiembre
Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.	Cumplimiento Plan de Gestión Ambiental PGA	90%	100%	111%	90%	100%	111%	100%	67%	67%

Durante 2016 se logró cumplir el 100% de actividades proyectadas tanto en el frente misional como en el institucional con sus cinco (5) programas de ecoeficiencia.

Avance 2017: Con corte 30 de septiembre, frente al componente institucional (PIGA) se han obtenido porcentajes de avances en 19 de las 33 actividades formuladas. Avance que corresponde al 47,6% con un cumplimiento del 62,5% de las actividades contempladas. En el componente misional 6 de las 7 actividades formuladas presentan avance de ejecución lo que equivale al 85,7%.

El avance promedio del plan equivale a 67%.

Plan de acción Institucional 2016 – 2017

Los resultados alcanzados como se han expuesto son producto de la gestión que cada

año realiza la entidad con metas específicas y tareas concretas definidas en el plan de acción.

En ese orden de ideas a continuación se encontrarán los logros de 2016 y los avances 2017, con corte 30 de septiembre, del plan de acción institucional por objetivo estratégico.

PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL, ARTICULANDO INTERVENCIONES MULTISECTORIALES, INTEGRALES, DESCENTRALIZADAS Y SOSTENIDAS EN EL TIEMPO.

Artesanías de Colombia interviene en el fortalecimiento de la actividad artesanal local y regional, y establece estrategias que apoyan e incrementan la participación del sector en la económica nacional y aumenten su capital social.

Es pertinente consolidar acciones que incrementen la productividad y la competitividad del sector artesanal en el país, sin olvidar la preservación del patrimonio cultural asociado a la actividad artesanal.

En consecuencia, y como se dijo anteriormente, el fortalecimiento de la actividad artesanal se centra en acciones que permiten visibilizar y potenciar las capacidades existentes en los diferentes actores asociados a la cadena de valor, con el fin de generar procesos de desarrollo de la actividad en las regiones con vocación artesanal. Para llevarlo a cabo se ejecutan proyectos regionales, se crearon y mantienen los laboratorios de diseño e innovación, se desarrollan programas especiales, se conforman y mantienen los Consejos Asesores Departamentales y se promocionan y generan oportunidades comerciales, con el fin de proteger los oficios y la tradición, mientras se promueve la competitividad del producto artesanal. Para alcanzar este objetivo fue definida una gran estrategia

- **Fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional**

Esta estrategia se compone de varias iniciativas que dan respuesta al objetivo de

promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal, articulando intervenciones multisectoriales, integrales, descentralizadas y sostenibles en el tiempo, las cuales se detallan a continuación con los logros obtenidos en la vigencia 2016 y sus avances 2017.

Laboratorios de diseño e Innovación

En 2016, 20 laboratorios de diseño e innovación fueron fortalecidos y se logró la creación de 3 nuevos laboratorios en los departamentos de Chocó, Meta y Sucre.

Es así que por medio de esta iniciativa se logró presencia regional en 22 departamentos y Bogotá: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Córdoba, Chocó, Guajira, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle.

En lo corrido de 2017, se han fortalecido los **23 laboratorios** creados en la vigencia anterior, y se han **creado 7 laboratorios adicionales** en los departamentos de Arauca, Caquetá, Casanare, Cesar, Vaupés, Guainía, Magdalena. Con esta iniciativa se ha logrado cobertura con **30 laboratorios, es decir el 100% de la meta** establecida para este año.

Consolidar el funcionamiento de los treinta laboratorios a 2017, le ha permitido a la entidad adquirir mayor experiencia, robustecer metodologías y fortalecer permanentemente el “know how” institucional en función del desarrollo de la actividad artesanal del país.

Es así que los laboratorios son las unidades de operación institucional, mediante la cual se realiza la operación en las regiones, operación que se ve reflejada en actividades como los son las transferencias metodológicas, mecanismo mediante el cual la entidad ejerce su estrategia de descentralización de metodologías y transmisión de conocimiento en las regiones y diseño participativo. Los receptores de las transferencias son los operadores de los proyectos, los equipos de profesionales que realiza el trabajo de campo y demás actores encargados de la acción sobre el territorio.



Por medio de los laboratorios también se oferta el portafolio de servicios, se gestiona la ejecución de proyectos regionales y la articulación de los diferentes actores para facilitar la cofinanciación de los mismos.

La gestión y resultados obtenidos durante los años 2014, 2015, 2016 y lo corrido de 2017 se fundamentan en la ejecución del proyecto de inversión formulado y radicado ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el año 2013 denominado “Ampliación de la cobertura geográfica y demográfica”. Los objetivos principales de este proyecto son los de descentralizar la oferta de servicios, potenciar las capacidades locales y regionales mediante la transferencia metodológica y tecnológica, y optimizar todos los recursos disponibles en las regiones para el fortalecimiento de la actividad en el territorio nacional, especialmente en los municipios con vocación artesanal.

Los recursos apropiados inicialmente por parte del tesoro nacional para ejecutar el proyecto mencionado en 2016 fueron \$9.250 millones, sin embargo debido a la recorte presupuestal que oficializó el aplazamiento de recursos reglamentado mediante decreto No 278 del 4 de marzo de 2016, al finalizar la vigencia el total apropiado correspondió a **\$7.668 millones**, de los cuales se logró comprometer el 98,09%, lo que se evidencia en la atención a **11.105 beneficiarios** en los componentes de desarrollo humano, emprendimiento, diseño participativo, producción y comercialización, en proyectos ejecutados en las ocho (8) regiones culturales de los 23 departamentos. Con esta atención se obtuvo un **105,8% de cumplimiento** de la meta que equivalía a 10.500 artesanos. Para 2017 se cuenta con una apropiación de **\$3.344 millones**.

Como parte de las actividades del proyecto se realizan diagnósticos regionales, los cuales son el insumo clave para la formulación de los proyectos regionales. A 2016 se había logrado caracterizar **25.786 artesanos** en 29 departamentos, equivalente al 51,6% de la meta establecida para el cuatrienio, que corresponde a 50.000 artesanos caracterizados. Para 2017 se espera lograr la caracterización de 2.814 artesanos adicionales. Con corte a agosto, se contaba con un acumulado de **26.311 artesanos** (53% de la meta del



cuatrienio). En el mes de septiembre se dio inicio al levantamiento de línea de base en 3 departamentos más.

Dentro de la meta alcanzada se ha logrado caracterizar 1.300 artesanos del programa de Atención a Población Desplazada – APD en el Departamento de Chocó, 400 artesanos del proyecto Apoyo y Fortalecimiento a Comunidades y Grupos Étnicos en Colombia; 300 del proyecto ejecutado con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); 150 en el marco de la actividades realizadas con la iniciativa OVOP y 150 resultado del proyecto ejecutado con la Secretaria de la Mujer.

En 2016, a través del convenio con la Fundación Escuela Taller de Bogotá, se finalizó la etapa de recolección de información, alcanzando la **identificación de 25.275** artesanos en un trabajo que se lleva adelantando desde hace dos años, logrando así una **cobertura del 91% del territorio nacional**.

Proyectos Regionales

Otra de las iniciativas incluidas en la estrategia mencionada, se materializa a través de la ejecución de los proyectos regionales. En su mayoría los proyectos fueron adjudicados a los operadores regionales, quienes son organizaciones privadas que, mediante invitación pública, fueron seleccionados para ejecutar un proyecto específico en cada departamento de acuerdo con la formulación y lineamientos de la empresa.

Durante 2016 se ejecutaron 30 proyectos regionales en 23 departamentos del país, de los cuales el componente de diseño e innovación de productos fue el eje estructural. Cabe resaltar que es la entidad la que consolidó su metodología para conducir a las diferentes unidades productivas a procesos de innovación de productos artesanales. De los proyectos aquí mencionados, los ejecutados en Bolívar, Chocó, Antioquia y Sucre, fueron ejecutados directamente por Artesanías de Colombia.

Al mes de septiembre de 2017 se han atendido **4.471 beneficiarios** en los proyectos regionales que se están ejecutando en los departamentos de: Atlántico, Amazonas,



Antioquia, Bolívar, Boyacá, Córdoba, Caldas, Chocó, Sucre, Huila, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander y Putumayo.

Consejos Asesores Departamentales – Mesas Departamentales

Los consejos son la instancia de coordinación y concertación entre instituciones del gobierno central, departamental, municipal, la academia, los artesanos y la sociedad civil. Se encargan de asesorar y viabilizar la planificación del desarrollo de la actividad artesanal en los ámbitos regional y local. Los consejos motivan y sensibilizan a los entes territoriales y organizaciones de naturaleza pública y privada, para que se apropien de la estrategia, amplíen su visión e integren los lineamientos de la política artesanal a otras políticas, tales como turismo y cultura.

En 2016 se redefinió la orientación de los consejos con un alcance mayor, lo cual se conoce como mesas departamentales para el apoyo local, estas son un mecanismo creado para concretar alianzas y recursos de cofinanciación en las regiones.

Durante 2016 se adelantaron 23 mesas regionales en 22 departamentos y Bogotá: Atlántico, Amazonas, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Chocó, Guajira, Huila, Norte de Santander, Nariño, Meta, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle. Como se mencionó anteriormente en lo corrido de 2017 se han realizado 18 mesas.

Programas especiales

Para fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional la entidad ejecuta programas especiales que complementan el trabajo en las diferentes regiones. Estos se enmarcan dentro de los proyectos “Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - Atención a la población desplazada APD” y “Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia”.



✓ **Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - Atención a la población desplazada - APD**

Este proyecto de inversión busca promover alternativas de generación de ingresos y ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable a nivel nacional. Para 2016 contó con la apropiación de \$950 millones del Presupuesto General de la Nación (PGN).

Durante 2016 el proyecto atendió a comunidades en seguimiento en el departamento de Chocó en los municipios de Litoral de San Juan, Quibdó, y Carmen del Atrato; y en el municipio de Buenaventura departamento del Valle del Cauca. Con esta cobertura se logró atender a 600 artesanos.

Por medio del proyecto se buscan espacios de comercialización, en los que beneficiarios del mismo puedan representar a sus comunidades y sus productos. En 2016 se destaca la participación en cinco espacios, los cuales se describen a continuación.

Se desarrolla participación en Expoartesano en la ciudad de Medellín entre los días 8 y 18 de julio con la participación directa de seis artesanos en representación de comunidades y productos del departamento del Choco y el municipio de Buenaventura.

Se consiguió la participación en la Feria Alternativa Justa y Solidaria en la ciudad de Quibdó entre el 23 de septiembre y el 6 de octubre, en el marco de las fiestas de San Pacho. Esta contó con la participación directa de cuatro artesanos en representación de comunidades y productos del departamento del Choco.

Se acompaña la participación en el encuentro cocinando desde la raíz: reencuentro con la biodiversidad de las cocinas africanas y afrocolombianas, entre los días 25 y 30 de octubre, en el municipio de Buenaventura. En este evento se contó con una muestra artesanal de la región y la participación de 10 beneficiarios.



Por último, se logró en Expoartesánias 2016, la participación de siete artesanos en representación de las comunidades y sus productos de las comunidades de Quibdó, Río San Juan, Zona de Carmen del Atrato y Río Calima.

Además, se realizó la dotación del centro de acopio Chocó, en el mes de diciembre 2016. Por otro lado, se realizaron 150 talleres en las áreas de desarrollo humano, emprendimiento y diseño en los municipios de Quibdó, Carmen del Atrato, Litoral del San Juan y Buenaventura, acompañando a comunidades de los pueblos indígenas

Con el fin de realizar promoción frente a la actividad artesanal de las comunidades atendidas se realizó la edición y divulgación de tres videos de oficios y comunidades en atención y uno general de proyecto. Así mismo, se desarrollaron y diseñaron diversos materiales para la divulgación del proyecto en redes sociales. Se cuenta, además, con una herramienta web App actualizada para la divulgación de resultados del proyecto y como herramienta de visualización del trabajo de las comunidades a través de galerías fotográficas, videos, mapas e información sobre los oficios y regiones en acompañamiento.

En 2016 se entregaron 21 kits de materias primas para el oficio de la joyería y tejeduría en Chaquiras en los municipios de Quibdó, Litoral del San Juan, Carmen del Atrato en las comunidades de Casimiro, el Consuelo, Citara, Toldas, en el departamento del Choco y Buenaventura.

Para el avance de las actividades enmarcadas en este proyecto, se han asignado **\$1.020 millones** del Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia 2017, y las mismas se han centralizado en los departamentos de Chocó, Cauca, Nariño y Valle del Cauca, logrando al corte de este informe la atención de **600 beneficiarios**, que equivale al 100% de cumplimiento de la meta establecida para la vigencia.

En lo corrido de 2017 se destacan actividades como: Diseño y desarrollo de la estrategia de divulgación del programa por medio de la cual se define la alianza entre Artesanías de

Colombia y la Fundación Herencia de Timbiquí, como la más factible para la operacionalización de iniciativas de comunicación y se elabora una proyección de actividades entre las que se encuentra la producción de material audiovisual (fotografía y video) para la divulgación del oficio de Lutehria (Elaboración de instrumentos musicales) de la costa pacífica colombiana. Se encuentra en trámite contractual.

Se han realizado actividades de asistencia técnica en el departamento del Cauca, municipios de Guapi y Timbiquí en donde se realizaron entrevistas y documentación de los oficios de cestería, trabajo en madera, elaboración de instrumentos musicales y joyería. Se identificaron ocho núcleos de trabajo en Guapi, cuatro en Timbiquí y cuatro en el departamento de Nariño.

Con base en el diagnóstico detallado de las unidades productivas de maestros joyeros se realizaron jornadas de asistencia técnica en el municipio de Tumaco, trabajando con unidades productivas de joyeros y Luthiers; así mismo se realizaron estas jornadas en Buenaventura en temas de liderazgo y en el Choco se realizó un esquema de atención intensiva con la comunidad de Cocalito en la zona del Alto Baudó.

Se ha realizado acompañamiento a las comunidades de los municipios de Timbiquí, Guapi, Quibdó y Ricaurte en el proceso de mejoramiento y finalización de prototipos, que fueron presentados en comité de diseño.

Se continúan con actividades y acciones de seguimiento con las comunidades y grupos de la región del Choco y Valle del Cauca.

Como parte del proyecto se ha logrado la participación de artesanos en espacios de promoción como la Feria Expoartesano en Medellín, en la cual se logró la intervención de artesanos de Chocó, Buenaventura, Guapí y Timbiquí quienes alcanzaron ingresos por ventas de **\$26,7 millones**.

Adicionalmente se participó en Festival Petronio Álvarez 2017, con la asistencia de **14 artesanos** representantes de las siguientes **organizaciones productivas**: Campamento



21 (comunidad Embera Dobida, Choco), CANNAN (comunidad Eperara de Guapi), Joyeros ASOREQ y MAMBI (Choco y Barbacoas), Red Departamental de Mujeres del Choco, TUMAC (lutheria de Tumaco), COOMUJERES (Guapi) y FUNDAPORDUCTIVIDAD (Buenaventura), los resultados generales en ventas del evento fueron de **\$24 millones** y se resalta, además, la presentación en tarima del grupo folclórico de los Artesanos TUMAC.

En el mes de septiembre se participó en la Feria Alternativa Justa y Solidaria celebrada en Quibdó, espacio en el que se contó con la participación del centro de acopio artesanal, estrategia desarrollada con la Red de Mujeres del Choco.

✓ **Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia**

Este proyecto busca promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, ROM y afro descendientes de Colombia.

Para 2016 se contó con la apropiación de **\$332 millones**, de los \$400 millones asignados inicialmente, por parte del PGN; y por medio de la firma del convenio interadministrativo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se logró la **cofinanciación de \$1.800 millones**.

Como resultado de la ejecución de este proyecto se logró la atención de **1.103 artesanos** de 36 comunidades étnicas, distribuidas en **20 departamentos** del país: Amazonas, Antioquia, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca (Bogotá), Guainía, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada.

Este proyecto se realizó en cinco fases: Aperturas territoriales, diagnóstico diferencial, implementación de planes de mejora, activación de mercados y acceso a eventos comerciales, y monitoreo y seguimiento.

En la fase de aperturas territoriales se realizó la identificación de grupos y la convocatoria para realizar las reuniones de concertación y/o socialización del programa con acuerdos previos de trabajo en los 20 nuevos procesos y los 12 de seguimientos. Al finalizar la fase se logró superar la meta, alcanzando un 103%, pues se logró concretar 33 aperturas territoriales.

En la fase de diagnósticos diferenciales, se logró realizar 33 diagnósticos cualitativos en torno a los diferentes eslabones de la cadena de valor y 33 compendios de cultura material por cada comunidad participante. Resultado de este ejercicio se identificaron 33 planes de mejora para las comunidades beneficiarias.

La tercera fase, implementación de planes de mejora, contempló la identificación y consolidación de referentes de producto, elaboración de matriz de diseño con la aplicación del compendio de cultura material y acompañamiento en la elaboración de prototipos. Es así que al final del proyecto se desarrollaron dos líneas de producto en 32 de los procesos económicos y adicionalmente se realizó una línea de producto en cada uno de los procesos de articulación.

Adicionalmente, se logró 32 registros de implementación de la asistencia técnica, 21 documentos de diagnóstico de calidad, 31 registros de implementación en torno a la formalización y 29 registros de implementación frente a los manejos.

Frente a la activación de mercados y acceso a eventos comerciales, cuarta fase ejecutada, se resaltan resultados como: elaboración de un documento de análisis de mercado, compilando los canales de mercados identificados a cada proceso. Se logró **\$372 millones de ventas** en los Encuentros Regionales. En el Tercer Encuentro Nacional se logró **\$321,6 millones de la línea artesanal y \$50,6 millones de la línea agro industrial**.

Se realizaron Encuentros Regionales de Economías Propias, en las ciudades de Manizales, Mocoa, Inírida, Quibdó y Santa Marta, además de la participación de 12 mujeres de 6 procesos económicos, en la tercera Cumbre Internacional de la Mujer



Empresaria. Con esto se logró que 93,4% de las comunidades participaran en los eventos programados (Acandí, Mitú y Leticia no participaron en ningún Encuentro Regional por problemas de desplazamiento).

En la fase cinco, monitoreo y seguimiento, se realizó un documento de resultados finales en donde se encuentra: - análisis de situaciones identificadas y acciones de mejora realizadas - análisis de resultados de ventas y mejoras de la calidad de vida. Producto de este se elaboró documento en el que se establecieron acciones de articulación y co-gestión con 116 entidades privadas y públicas para el desarrollo de las actividades del programa.

Como resultados adicionales, y como parte del proceso de internacionalización, se resalta la participación de las comunidades de ASOCIT y ASOIMOLA en la feria L'artigiano desarrollada en la ciudad de Milán, Italia, del 3 al 11 de diciembre de 2016. Se consolidaron ejercicios de transmisión de saberes por parte de Maestros artesanos en las 32 comunidades beneficiarias del programa.

El Programa Iberartesanías apoyó a los artesanos con el alquiler del espacio, el montaje del stand, material gráfico y US\$1.000 por artesano para su manutención. Esto para una cofinanciación total de \$30 millones, de los cuales 15,5 millones fueron aportados por el Programa y \$14.5 millones por el MinCIT. Como resultado de esta intervención se lograron ventas de los artesanos colombianos por \$23 millones.

En el marco de las estrategias encaminadas a fortalecer el desarrollo humano, se consolidaron ejercicios de transmisión de saberes por parte de Maestros artesanos en las 32 comunidades beneficiarias del programa y se desarrollaron actividades de fortalecimiento en desarrollo humano a las comunidades beneficiarias, fortaleciendo las habilidades comunicativas.

Con base en la estrategia comercial, se realizaron acciones de planeación y preparación para la participación de las comunidades en las ferias organizadas por Artesanía de



Colombia.

Para la vigencia 2017, este proyecto cuenta con **\$431 millones provenientes de recursos PGN y \$2.000 millones producto del Convenio** entre la entidad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que busca la Implementación de la línea artesanal del “Programa de Fortalecimiento Productivo y Empresarial para Pueblos Indígenas en Colombia”, teniendo como base el marco metodológico de la línea Étnica, con el fin de llegar a más comunidades artesanales del país: Todo ello con base en la atención diferencial que requiere este perfil de beneficiarios.

Como resultado de la gestión realizada en el año en el marco del proyecto, se ha logrado atender **846 artesanos** en los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Guainía, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Tolima, Valle del Cauca y Vaupés y en la ciudad de Bogotá, lo que equivale al **89% de la meta** establecida que corresponde a 950 artesanos a beneficiar.

En el marco del convenio en mención, para esta vigencia se confirma el seguimiento a los grupos atendidos en la vigencia anterior de los departamentos de Cauca, Nariño y Meta, el inicio de las actividades para el fortalecimiento de los procesos productivos artesanales a través de talleres participativos en temas organizativos, empresariales y comerciales, y el desarrollo de talleres de co-creación para la definición de sus líneas de producto comerciales con grupos artesanales Étnicos en los departamentos de La Guajira, Putumayo, Magdalena y Casanare, esto con fin de fortalecer de manera integral la cadena de valor de los grupos étnicos.

Es así que con corte a este informe, se conformaron los integrantes del equipo central de trabajo partiendo de la figura de articuladores, enlaces, gestores y diseñadores líderes; quienes tienen la misión Institucional de dar cuenta de las actividades en cada departamento; se participó como observador en el “Betskanate” o día grande del pueblo



Kamêntsá, declarado patrimonio cultural e inmaterial de la nación, como insumo para el diagnóstico y focalización de actividades con el Pueblo Kamêntsá – Putumayo.

Ya se dio inicio a la atención en los departamentos de Meta y La Guajira por medio de visitas preliminares en algunas comunidades para la presentación de actividades y concertación de plan de mejora y cronograma de actividades puntuales.

Así mismo se adelantan los procesos de compra de insumos, herramientas y materia prima que facilita el desarrollo de los talleres de mejoramiento de la técnica de los oficios. Ya se cuenta con la entrega de estos elementos en el departamento de Putumayo.

Se dio inicio a los talleres en comunidad para la capacitación y preparación en la participación de eventos comerciales, según su nivel y tipo de producto, ya se proyecta la participación en un evento local y/ nacional. Delegados de Cauca y Putumayo participaron de un evento comercial en Cali.

Promoción de la competitividad

Por medio de esta iniciativa se busca generar productos diferenciados que a la vez protejan los oficios y la tradición artesanal, a partir del acompañamiento, asesoría y capacitación en diferentes temáticas de relevancia para la actividad, como son: asesorías puntuales, programa formación técnico laboral y jornadas de capacitación para el uso de sellos de calidad hecho a mano, marcas colectivas y denominaciones de origen.

Estas actividades, entre otras, se ejecutan con recursos asignados al proyecto de inversión “Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal Colombiano”, el cual contó con una apropiación inicial **para 2016 de \$3.000 millones**, sin embargo teniendo en cuenta el recorte presupuestal mencionado anteriormente los recursos apropiados fueron **\$2.487 millones**. La apropiación inicial asignada para 2017 fue de **\$1.080 millones**; contrario a la vigencia anterior, durante este año fue aprobada una adición para este proyecto contando actualmente con **\$1.225 millones** para la ejecución de sus actividades.

✓ **Marcas colectivas y denominaciones de origen**

Tiene por objetivo el salvaguardar los derechos y la protección legal sobre las artesanías colombianas, a través de signos distintivos (marcas, denominaciones de origen, etc) las cuales son estrategias comerciales para reconocer y diferenciar los productos artesanales en el mercado nacional e internacional.

En 2016, en el marco de esta iniciativa, se realizaron un total de **28 jornadas** registro de marcas, con lo que se logró atender a **773 personas**, de las cuales 106 pertenecen a consultas realizadas durante el mes de julio en la feria Expoartesano 2016 y 13 a consultas nuevas durante diciembre en Expoartesánías. Esta atención logró cubrir 16 departamentos.

Estas jornadas se desarrollaron en las siguientes ciudades: Cúcuta, Pitalito, Bogotá, Riohacha, Pasto, Villa de Leyva, Duitama, Paipa, Medellín, Villavicencio, Cali, Bucaramanga, San Martín, Popayán, Mompox, Cartagena, Manizales, Tuchín, Riohacha, Santa Marta, Ibagué y Pasto. Así mismo en el marco de Expoartesánías se realizó una jornada de este tipo.

De manera permanente se realiza seguimiento a las solicitudes de marca radicadas por los artesanos, a través de las Gacetas de la Superintendencia de Industria y Comercio. Durante 2016 se logró tramitar y radicar 11 marcas colectivas y 256 individuales para un total de 267 signos distintivos.

Se destaca para la vigencia la realización del Seminario de Propiedad Intelectual, en el municipio de Paipa. Adicionalmente se llevó a cabo el Curso “Denominación de Origen y Sellos de Calidad”, el cual contó con la participación de delegados de diferentes instituciones involucradas en el tema y delegados de cuatro (4) denominaciones de origen. En total participaron 30 personas.



En lo corrido de 2017, a través de esta iniciativa se han atendido **562 personas** a través de los **8 talleres realizados** en las ciudades de Bogotá (5 talleres y 392 personas); Cudinamarca (1 taller y 50 personas) y Medellín (2 taller y 120 personas).

Se destaca de estas jornadas la realizada en la ciudad de Bogotá sobre registro de marca dirigida a estudiantes y egresados de la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo. Los asistentes recibieron capacitación en temas relacionados al derecho marcario, tales como conceptos y descripción del proceso ante la SIC; de igual forma se hizo evaluación de producto para determinar beneficiarios del programa de registro de marca en el entendido de que solo pueden ser aquellos que desarrollen un oficio artesanal. A septiembre se han acompañado 50 solicitudes de marcas individuales.

✓ **Sello de calidad hecho a mano**

Es otro sello de carácter permanente otorgado a productos artesanales elaborados a mano, con ajuste a parámetros de calidad y tradición que permite diferenciarlos de los productos fabricados industrialmente y reconocer su valor como expresión de identidad y cultura. Artesanías de Colombia, con el soporte técnico de ICONTEC, ha desarrollado documentos denominados “Referenciales” en los que se describe el proceso de elaboración de las piezas artesanales y sirve de guía para certificar el valor de lo hecho a mano con calidad. Los artesanos pueden acceder a esta certificación a través de la evaluación de su taller y de los productos desarrollados en el mismo, los cuales son analizados frente al documento “Referencial”.

En 2016, en el marco de esta iniciativa, se realizaron un total de **24 Jornadas** de sensibilización del programa y de la metodología Sello de Calidad “Hecho a Mano”, estas jornadas incluyeron visitas a talleres, evaluación de producto, evaluación al proceso productivo y entregas de sellos de calidad “Hecho a Mano”. Producto de estas jornadas se logró **beneficiar a 303 artesanos en 11 departamentos atendidos**.



Para esta vigencia se destaca, frente a la validación de documentos referenciales, auditorías por parte de ICONTEC y procesos de certificación, el trabajo realizado con las comunidades artesanales de: Cannan- Guapi, Cauca (técnica cestería en paja tetera y chocolatillo); Nariño (en la técnica mopa mopa); La Chamba (técnica cerámica).

Así mismo se desarrolló el Documento Referencial y se realizó proceso de nuevo otorgamiento a la comunidad artesanal de Girardot en el departamento de Cundinamarca para los artesanos talladores de totumo.

Resultado de la gestión se realizó entrega oficial de certificaciones del sello de calidad "Hecho a Mano" para las comunidades artesanales: Cannan tejedora de paja tetera y chocolatillo de Guapi en el departamento de Cauca; Comunidad artesanal Girardot talladores y caladores de totumo, en el departamento de Cundinamarca y Comunidad artesanal de Pasto, artesanos de enchapado en Tamo, en el departamento de Nariño.

En lo corrido de 2017 se han realizado **9 talleres y jornadas** informativas y de sensibilización del programa sello de calidad "Hecho a Mano" en San Jacinto, Zipaquirá, Bogotá y Medellín, en los que se han atendido **107 beneficiarios** en total.

Se llevó a cabo la actualización de la norma técnica de Tejeduría en el municipio de San Jacinto, Bolívar y se brindó la información pertinente y solicitada a 13 artesanos por medio telefónico y de correo electrónico.

Con el fin de mejorar el objetivo y alcance del este programa se llevó a cabo reunión con miembros de ICONTEC para hablar de temas como: Incentivos para artesanos, plan de renovación de 900 sellos, formulación de un proyecto de cooperación Internacional y relanzamiento del programa Sello de calidad "Hecho a Mano".

Se destaca en esta vigencia los talleres y jornadas de sensibilización realizados en **Costa Rica, Guatemala y el Salvador** en los cuales se logró la atención de **46 personas**.



✓ **Asesorías puntuales y programa de formación técnico laboral**

Está constituido por la asesoría individualizada en temas como diseño, producción, empaques y mercadeo y está dirigida a los artesanos de la ciudad de Bogotá para el mejoramiento de sus productos.

Durante 2016 se atendieron **507 artesanos** de los cuales 212 corresponden a asesorías puntuales y 94 a beneficiarios de atención en el marco del proyecto ejecutado en Penitenciaría La Picota. Se atendieron 167 joyeros y 34 personas se graduaron de los cursos cortos programados para la vigencia.

Resultado de la ejecución del programa técnico laboral de joyería, en el marco de Expoartesanías 2016, de los 14 beneficiarios proyectados para la vigencia, 17 iniciaron el programa y 16 se graduaron; quienes participaron en la muestra comercial de Expoartesanías 2016, logrando, además de concluir su formación, consolidar ventas por \$30.000.000.

En el transcurso de 2017 se han atendido **142 beneficiarios** en el programa de asesorías puntuales lo que evidencia el cumplimiento del 100% de la meta propuesta. Cabe aclarar que debido al éxito de las convocatorias, en el mes de septiembre se ajusta la meta de 125 a 142 beneficiarios.

En el marco del programa de formación se han realizado tres cursos cortos durante la vigencia, así: Curso de filigrana, con un total de 70 horas y 8 beneficiarios; curso de 140 horas en Microfundición a la cera perdida con un total de 16 beneficiarios, de los cuales 14 corresponden a los estudiantes del técnico laboral. En el mes de septiembre se realizó el curso de Principios de Microfundición de 40 horas a 14 personas en la ciudad de Quibdó; esto para un total de **38 beneficiarios** de los cursos cortos realizados de un total de 48 esperados, es decir un 79% de avance frente a la meta. .

Por otro lado y como parte de este programa se continúa con la ejecución del Técnico Laboral en Joyería en la ciudad de Bogotá, con un total de **14 estudiantes**. Al corte se

cuenta con 85 horas de formación en los módulos específicos y 20 horas de formación de módulo competencias ciudadanas. Adicionalmente se recibió la auditoría de la Secretaría de Educación Distrital (SED) a través de la empresa Qualificar, quien valida la continuidad del programa.

✓ **Programa Nacional de Joyería (PNJ)**

El Programa Nacional de Joyería tiene como objeto fortalecer integralmente comunidades orfebres alrededor del país. Desde el programa se da un enfoque diferente a cada grupo joyero trabajando los componentes de desarrollo humano, social y empresarial, de fortalecimiento técnico y tecnológico, de diseño e innovación y por último comercialización.

Este trabajo se realiza a través de talleres específicos de cada tema que se llevan a cabo en campo con la entrega de material complementario a los artesanos y un seguimiento al desarrollo de producto que permite medir la evolución en la técnica.

Durante el 2016 se continuó con el fortalecimiento de las comunidades atendidas en el año 2015: Mompos, Quibdó, Barbacoas, Quimbaya, Marmato, Santafé de Antioquia, Guapi, Ciénaga de Oro y Bogotá, aunque se destaca el aumento de los beneficiarios en cada comunidad, el fortalecimiento de los componentes trabajados en la vigencia anterior y la creación de nuevos componentes.

Se implementaron procesos de capacitación técnica a las comunidades a Quibdó, Guapi, Mompos, Ciénaga de Oro y Barbacoas. Se realizó acompañamiento y fortalecimiento en asociatividad a Ciénaga de Oro y a Guapi. Se fortaleció la promoción y comercialización de todas las comunidades beneficiarias del programa. Se diseñaron colecciones de joyería para todas las comunidades y se logró el fortalecimiento de los programas de formación en Bogotá, Guapi, Barbacoas y Quibdó.

Dentro del marco del convenio entre Artesanías de Colombia y Save the Children International se continuó trabajando con las comunidades joyeras de Barbacoas y Guapi. Se dio inicio al programa curricular de joyería con El SENA de Guapi, para el desarrollo de

contenidos con materias de joyería y transversales. El total de **beneficiarios fue 167** sumando las 9 comunidades atendidas.

El programa, en 2016, estuvo presente en dos espacios comerciales: Expoartesano, en el cual participó de manera conjunta con el programa de Moda Viva y en el que se lograron ventas por valor de **\$14,9 millones** y Expoartesánías en el que los ingresos por ventas de sus participantes fue de **\$34,4 millones**.

Durante 2017 se han atendido un total de **171 beneficiarios**, en asesoría técnica y prototipos así: 14 beneficiarios en el municipio de Quimbaya; 23 beneficiarios en Quibdó; 55 beneficiarios en Mompox; 18 beneficiarios en Marmato; 17 beneficiarios en Santafé de Antioquia; 5 beneficiarios en Barbacoas; 9 en Ciénaga de Oro; 13 beneficiarios en Bogotá y 17 beneficiarios en Guapi.

Como parte de la dinámica tanto de cofinanciación como al éxito de las convocatorias de este programa en las regiones, en el mes de septiembre se ajusta la meta de 167 a 190 beneficiarios que se espera lograr atender en lo que resta de la vigencia. Lo anterior, y frente a la nueva meta definida, equivale a un 90% de avance.

✓ **Programa de Moda**

El Programa de Moda y Accesorios tiene como objeto fortalecer integralmente comunidades artesanales vinculadas con oficios asociados a la industria de la moda alrededor del país y así establecer el vínculo entre la actividad artesanal y el diseño de moda urbano contemporáneo.

Desde el programa se da un enfoque diferente a cada grupo artesanal que involucre desarrollos textiles, de accesorios y marroquinería con el trabajo en los componentes de desarrollo humano, social y empresarial, de fortalecimiento técnico y tecnológico, de diseño e innovación y por último comercialización. Todo este trabajo se realiza a través de talleres específicos de cada tema que se llevan a cabo en campo, entrega de material complementario a los artesanos y seguimiento al desarrollo de producto que permite



medir la evolución en la técnica.

El Programa de Moda y Accesorios pretende hacer presencia en la mayoría de departamentos del país que requieran de su atención y puedan obtener el mayor beneficio del mismo. En el momento se han identificado las comunidades que ya han tenido algún tipo de vinculación con la industria de la moda y otras que requieren de un proceso conceptual introductorio que les permita ver la conveniencia de establecer relaciones con este sistema y despertar su interés para encontrar su lugar dentro del mismo.

Es así que Artesanías de Colombia, a través de Moda Viva, pretende cada vez en mayor medida hacer presencia en eventos relacionados con la industria de moda y consolidarse en escenarios que ofrezcan nuevos enfoques para la entidad. Durante 2016 esto se logró principalmente a través de dos actividades diferentes, como se muestra a continuación.

Articulación entre diseñadores de moda contemporáneos y artesanos con oficios y técnicas afines al diseño de modas. Este vínculo busca desarrollar colecciones especiales que puedan comercializarse en los diferentes espacios de venta que promueva el programa de Moda Viva. Es así que se logró contacto con 7 diseñadores quienes diseñaron una capsula especial con técnicas artesanales. Danielle Lafaurie, Laura Laurens, Atelier Crump, Maria Luisa Ortiz, Jorge Duque, Manuela Alvarez, Mullier. El resultado se exhibió y comercializó en el stand de Moda Viva en Expoartesanas.

Trabajo con comunidades. El programa de moda fue a las comunidades de Sylvia en Cauca, Cartago y Ansermanuevo en Valle y Pasto y Sandoná en Nariño. Se realizaron talleres de acercamiento a la comunidad dictados por la especialista Rocio Arias. Se llevó a cabo charla de introducción al mundo de la moda en un contexto global y se diseñó y realizó una producción de piezas para la colección institucional. También se hicieron diseños y producciones con otras comunidades con las cuales se trabajó a larga distancia.

En total se atendieron **118 beneficiarios** entre todas las comunidades en campo y las que trabajaron producción de larga distancia.



De los resultados del programa durante 2016, se destaca la participación en tres grandes espacios comerciales: Colombiamoda, en el que se obtuvo un consolidado de **ventas de \$12,4 millones**; es de resaltar que el 56% de las ventas fueron artesanías y el 43% piezas de diseñador. Expoartesanías obteniendo ingresos por ventas por **\$78,4 millones**; y en Expoartesano, en este último la participación fue compartida con el programa Nacional de Joyería, como se comentó anteriormente.

En lo corrido de 2017 se han atendido un total de **206 beneficiarios** así: 57 beneficiarios en Chocó; 113 en La Guajira; 16 en Atlántico y 20 en Valle del Cauca. Departamentos en los que se han realizado talleres de co-creación, de desarrollo de producto, de tendencias, de diseño y exploración técnica.

Se realizó taller básico de patronaje femenino en Cartago y talleres de desarrollo de producto. En Quibdó, puntualmente, se fortaleció el desarrollo de prototipos.

Generando valor económico en las regiones

Esta iniciativa hace parte del proceso de articulación oferta-demanda en el que se encuentra la compra y venta de artesanías a nivel nacional e internacional. Esta gestión se hace con el objeto de servir de vitrina a los artesanos que no tienen un escenario permanente para la exhibición de sus productos, poniendo a disposición de la organización y de sus clientes, ese acervo cultural que constituye una vasta y diversa oferta en técnicas, materiales y diseños.

Durante el año 2016, en cuanto a inversión de producto, se contó con un total de **536 artesanos** proveedores. Esta gestión fue realizada en **29 departamentos** con un monto total de \$2.220,8 millones. La inversión en producto con mayor relevancia fue en Cundinamarca 19,42%, seguido de Boyacá 12,76%, Nariño 8.74% y La Guajira 7,49%.

A septiembre de 2017 ha comprado a **161 proveedores beneficiados** ubicados en **25 departamentos** del país lo que equivale al 83% de avance frente a una meta de cobertura geográfica de 30 departamentos, como parte de esta iniciativa.

El monto de la inversión en producto artesanal ha sido de \$1.502,79 millones, presentando una mayor concentración en Cundinamarca con el 27,6% y un total de 39 beneficiarios; Boyacá con el 17,2% y 11 artesanos; La Guajira y Nariño con un 7% y un total de 5 y 13 beneficiarios respectivamente y Santander en el 5,6% sobre el monto total y 3 artesanos proveedores.

Adicionalmente y con el fin de generar mayor valor económico en las regiones se han implementado iniciativas dirigidas a mejorar las dinámicas de mercadeo y comercialización, lo que se operacionaliza a través de capacitaciones, participación en ferias regionales y asesorías frente mejoras en espacios de venta directa.

Lo anterior se ejecuta en el marco del proyecto “Mejoramiento de oportunidades comerciales para el sector Artesanal Colombiano”, el cual contó para 2016 con una apropiación de **\$2.072 millones** de PGN de los **\$2.500 millones** inicialmente asignados. Para la vigencia 2017 el proyecto recibió una apropiación inicialmente por un monto de **\$900 millones**, producto de la gestión realizada contó con una adición permitiendo percibir recursos de PGN por un valor de **\$1.095 millones**.

Para la ejecución de este proyecto se seleccionaron un total de 20 comunidades a intervenir con quienes se ejecutaron las siguientes actividades:

Durante el año 2016 se capacitó in situ en tema de mercadeo y ventas a 15 comunidades beneficiarias del proyecto en Ráquira, Guamo, Turbaco, Cereté, Barranquilla, Morroa, Salento, Filandia, Fonquetá, Raquira, Manzanares, Samaniego, Guachucal, Curití y Charalá. Se realizó apoyo y retroalimentación a los participantes de las 20 comunidades en el marco de las ferias Expoartesano y Expoartesánías 2016.

Se diseñó e imprimió una cartilla didáctica sobre herramientas en mercadeo y ventas con el propósito de generar habilidades sociales a la hora de llevar a cabo una negociación y realizar venta de sus productos. Este material fue diseñado para prestar una asistencia



integral al artesano con el fin de ayudarlo a conseguir más y mejores ventas de sus artesanías, este material sirvió de apoyo en la capacitación.

Se capacitó in situ en tema de Exhibición y vitrinismo a las 20 comunidades beneficiarias del proyecto (Raquira, Duitama, Fonquetá, Charalá, Buenaventura, Rabolargo, Manzanares, Cascajal, Barranquilla, Candelaria, Cerrito, Morroa, Turbaco, Guamo, Samaniego, Guachucal, Curití, San Agustín, Filandia y Salento), se realizó apoyo, seguimiento y retroalimentación a los participantes de las 20 comunidades en el marco de las ferias en las que se participó durante el año 2016.

Por otro lado se realizó la identificación y caracterización de 1.863 comercializadores ubicados en 79 municipios en 22 departamentos de Colombia. Se recibió base de datos con la información captada in situ con el fin de conectar la oferta y la demanda para beneficio del mercado artesanal y del ingreso de los artesanos.

En la caracterización se identificaron rasgos como: tipo de comercializadores, tipo de plaza en la que desarrolla el negocio, tamaño de los establecimientos, número de empleados, tipo de clientes, criterios de selección de los productos comercializados, estrategias utilizadas para la comercialización de artesanías, problemas a los que se enfrenta en la comercialización.

Sobre las artesanías comercializadas se identifican: líneas de productos que comercializa, productos que comercializa, productos de mayor rotación, productos de mayor aceptación, rangos de precios de las artesanías comercializadas. Sobre la información financiera se identifican balance – Ingresos – Gastos, capital extranjero – nacional, actividades de comercio exterior, sobre el sector, se identifican proveedores de artesanías, lugar de procedencia y de compra de las artesanías, formas de pago a los proveedores, fortalezas y debilidades de los proveedores de artesanías, entre otros.

Cabe resaltar que producto de la ejecución de este proyecto, se logró participación de las 20 comunidades en las siguientes ferias artesanales: Expoartesano 2016, Sabor



Barranquilla, Feria Nacional Artesanal en Pitalito - Huila 2016; feria Festilana 2016 en Cucunubá –Cundinamarca, Encuentro regional de economías propias de los pueblos indígenas de Colombia en Santa Marta y Expoartesánías 2016. En las que se alcanzaron ventas por \$254 millones.

En 2017 se continúa la atención de 20 comunidades y ha logrado atender a través de capacitaciones en mercado y comercialización a **104 artesanos equivalente al 52% de la meta** para la vigencia (200 beneficiarios). Esta capacitación fue realizada en el marco de la feria Expoartesano 2017.

Adicionalmente, para la vigencia, se ha proyectado beneficiar a **120 artesanos** como parte de la intervención para la mejora de 20 espacios de venta directa. A la fecha se han intervenido **nueve vitrinas comerciales** en Medellín, Carmen de Viboral, Ayapel, Polonia, la Chamba, Usiacurí, Pasto y Galapa beneficiando a **76 artesanos**, es decir el **63,3% de avance frente a la meta**.

En el marco de esta iniciativa, además, se apoyó la feria regional sabor Barranquilla y se gestionó la participación de artesanos beneficiados del proyecto, en la Feria Expoartesano.

Así mismo se ha apoyado la realización de talleres de demostración de oficio, la participación en eventos Nacionales e Internacionales y la realización de las ruedas de negocios, todo lo anterioro con resultados que han aportando a la consecución de las metas el segundo objetivo estratégico, como se desarrollará a continuación.

CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LOS INGRESOS DE LOS ARTESANOS A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS Y LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES.

El enfoque estratégico que la entidad ha fortalecido durante los últimos años consiste en promover espacios que se convierten en vitrinas de exhibición, promoción y venta de productos de los artesanos, promoviendo el incremento de los ingresos de manera directa para ellos. Para lograr este objetivo se ha trabajado en las cuatro líneas estratégicas que ha continuación se describen.

- **Aumentar la participación en eventos y ferias para promover la actividad artesanal a nivel nacional e internacional**

Durante el año 2016 se logró la participación en 31 eventos de interés en diferentes ciudades del país y 4 eventos internacionales para un total de 35 eventos, evidenciando un crecimiento del 16.7% en comparación con el año 2015.

Como resultado de la intervención en estos eventos, se destaca la participación en Folk Art, Nuevo México (USA), de cuatro (4) artesanos, quienes lograron \$56.000 US en ventas y la participación en la feria L'Artigiano in Fiera" de Milán, con el apoyo de Iberartesanías, en el marco del proyecto de atención a grupos étnicos, en su componente de internacionalización.

Además, se resalta la participación en Sabor Barranquilla en la que participaron 20 comunidades y lograron ventas por \$28 millones. Feria Pitalito la cual contó con \$380 millones en ventas, Festilana con un total de \$28 millones en ventas y la participación en los encuentros Nacionales de Economías Propias en los que se alcanzaron \$519 millones en ventas.

Para el año 2017 se tiene una meta de 32 eventos. A septiembre se ha participado en **22 eventos para promocionar la actividad artesanal de los cuales 3 fueron de carácter internacional y 19 nacional**, que corresponde a un **avance de la meta del 69%**, como

se muestra a continuación.

AÑO 2017		
#	Nombre Evento	LUGAR
1	SANTA TERESA LUXURY MARKET	CARTAGENA
2	VISITA ALMACÉN CH - RUTA FIBER AND CRAFTS	CARTAGENA
3	CÓCTEL 16 CUMBRE MUNDIAL DE PREMIOS NOBEL DE PAZ	BOGOTÁ
4	ANATO	BOGOTÁ
5	VISITA PERIODISTAS INTERNACIONALES – HOTEL W BOGOTÁ	BOGOTÁ
6	FICCI	CARTAGENA
7	MACRORRUEDA 65 PROCOLOMBIA	BOGOTÁ
8	GLOBAL SUMMIT ON SOCIAL INNOVATION	BOGOTÁ
9	CONGRESO MUNDIAL DE ZONAS FRANCAS	CARTAGENA
10	BRUNCH DÍA DE LAS MADRES – HOTEL CHARLESTON SANTA TERESA	CARTAGENA
11	ZONA PICNIC CLUB COLOMBIA - GIMNASIO MODERNO DE BOGOTA	BOGOTA
12	IV ENCUENTRO EMPRESARIAL ALIANZA DEL PACIFICO - CALI	CALI
13	ZONA PICNIC CLUB COLOMBIA - CARTAGENA	CARTAGENA
14	VISITA DE LAS DISEÑADORAS DE JOYAS DE EEUU DE LA MARCA K/LLER	BOGOTA
15	CONGRESO INTERNACIONAL DE AIESEC	CARTAGENA
16	SEMANA DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN VIETNAM	VIETNAM
17	COLOMBIAMODA 2017	MEDELLÍN
18	LANZAMIENTO TEMPORADA DE CRUCEROS	CARTAGENA
19	FERIA DE LAS FLORES - PARQUE COMERCIAL EL TESORO	MEDELLÍN
20	MUESTRA ARTESANAL COLOMBIA FERIA MAISON & OBJET	PARIS
21	MUESTRA ARTESANAL VISITA MINISTRO DE ISRAEL A COLOMBIA	BOGOTA
22	FERIA HOMI	MILAN

Como parte de esta iniciativa se destaca la participación en ferias internacionales como:

- Folk Art (14 al 16 de julio), realizada en la ciudad de Nuevo México (USA), la cual contó con la participación de 5 Artesanos beneficiados y el stand de la entidad. Resultado de la misma se logró percibir ingresos por ventas por un total de \$61.913 USD, de los cuales \$54.687 USD fueron ingresos directos para los artesanos.
- Las Manos del Mundo (3 al 6 de agosto), que se llevó a cabo en Ciudad de México (México) y contó con la participación de 2 Artesanos beneficiado, representantes de los pueblos indígenas: Wayúu –Misak, quienes lograron ingresos por ventas de \$19,7 millones
- Maison & Objet 2017 (8 al 12 de septiembre), evento que hace parte de las Temporadas cruzadas Francia – Colombia, este evento fue realizado en la ciudad de

París y contó con la participación de los proyectos de Diseño Colombia y Laboratorios a través de 7 empresas expositoras en el Pabellón Colombia.

- HOMI – Milán (15 al 18 de septiembre), en este evento, de igual manera participaron los proyectos de Diseño Colombia y Laboratorios a través de 7 empresas expositoras en el Pabellón Colombia.
- Food Temple (22 al 24 de septiembre), evento que también fue realizado en el marco de las Temporadas cruzadas Francia – Colombia, en la Carreau du Temple. Este es un evento gastronómico en donde Colombia fue el invitado de honor para exponer sabores y oficios ancestrales del país.

Así mismo se ha participado en ferias nacionales como:

- Sabor Barranquilla (25 al 27 de agosto) de la cual se beneficiaron 10 comunidades de las regiones Andina y Caribe, las que lograron ingresos por \$21 millones.
- Festival Petronio Álvarez (16 al 21 de agosto) evento realizado en Cali (Valle del Cauca), el cual tuvo la participación de 14 artesanos (Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño), quienes tuvieron ingresos por \$ 24 millones, como se comentó anteriormente.

- **Generar ingreso a los artesanos a través de la venta de artesanía**

Esta iniciativa busca promover espacios propios generados por Artesanías de Colombia como medio de articulación entre la oferta y la demanda. Con este propósito, la entidad cuenta, con cuatro almacenes repartidos en las ciudades de Bogotá, Cartagena y Medellín.

Por medio de estas vitrinas comerciales y los canales de venta institucional, en 2016 se obtuvo ingresos por ventas por un valor de **\$4.030 millones** discriminado por canal así: vitrinas comerciales se logró un volumen en ventas de **\$2.381 millones** y por parte de las ventas Institucionales se logró **\$1.649 millones**. Estas últimas incluyen las ventas realizadas por la entidad en el marco de las ferias, lo que equivale a un total de **\$632,2 millones**. Se alcanza un **cumplimiento del 109%** respecto a la meta de \$3.700 millones para esta vigencia.

En lo corrido de 2017, Artesanías de Colombia ha generado ventas por valor de **\$2.535 millones** discriminado por canal así: Institucional ha logrado ventas por **\$668 millones**, ventas en almacenes **\$1.672 millones** y por ventas directas en el marco de Expoartesano 2017 se alcanzaron **\$195 millones**.

CANAL	META 2017	AVANCE 2017	
Institucional	\$ 1.237	\$ 668	54%
Almacén Medellín	\$ 279	\$ 197	71%
Almacén Calle 86	\$ 1.485	\$ 1.064	72%
Almacén Aguas	\$ 90	\$ -	0%
Cartagena CC	\$ 319	\$ 149	47%
Cartagena CH, otro	\$ 310	\$ 263	85%
Expoartesano ADC	\$ 310	\$ 195	63%
INGRESO MENSUAL	\$ 4.030	\$ 2.535	63%

Para cerrar el año se tiene una meta de \$4.030 millones, con lo anterior se evidencia un **avance en esta meta de 63%**.

- **Organizar eventos para la promoción de la artesanía**

Con el objetivo de conectar la oferta artesanal con la demanda del mercado empresarial, Artesanías de Colombia ha liderado la generación de espacios para que los artesanos puedan interactuar y promocionar su portafolio de productos en el mercado local e internacional. Es así como se organizan ferias en asocio con terceros y se promueve la participación en espacios en los que las artesanías adquieren visibilidad y exposición.

Expoartesanías

Por medio de esta feria, realizada del 5 al 18 de diciembre, se facilitó la generación de oportunidades comerciales a 832 expositores, 736 expositores de artesanía nacional colombiana y 96 de artesanía internacional; los cuales realizaron ventas por un valor total de \$15.116 millones, con un incremento del 0,61% en comparación con el año 2015, año en el que se alcanzó record de ventas frente al histórico de esta feria. Además, se contó con un total de 79.584 visitantes. Es de resaltar la participación de 77 organizaciones

asociativas artesanales, es decir un incremento del 196% comparado con las 26 organizaciones que participaron en 2015.

Para la vigencia 2017, la feria será realizada entre los días 6 y 19 de diciembre, a la fecha se han concretado alianzas y patrocinios por **\$463 millones**

Expoartesano

Expoartesano - La Memoria, realizada del 7 al 18 de julio de 2016, en la ciudad de Medellín, reunió a **281 artesanos** en cuatro pabellones generando ventas directas por valor de **\$3.402 millones**, superando en 3,1% las ventas del año 2015. Esta feria contó con **24.232 visitantes** y la participación de **66 organizaciones asociativas artesanales**, que, comparado con las 52 organizaciones de la vigencia anterior, refleja un 27% de crecimiento.

En 2017 se realizó la feria Expoartesano, en la ciudad de Medellín del 17 al 23 de abril, en el recinto ferial de Plaza Mayor, feria en la que se lograron ingresos para los artesanos por un valor de **\$2.896 millones**, en 7 días de feria. Se contó con la participación de **246 artesanos expositores**, **66 organizaciones asociativas** artesanales y con **22.420 visitantes**.

Medalla a la maestría

La Medalla a la Maestría Artesanal tiene un significado emblemático para la entidad, debido a que con su entrega se resalta la labor y el recorrido de muchos años de esfuerzo y dedicación de artesanos, entidades y comunidades del país por mantener vivas sus tradiciones culturales y ancestrales.

Este evento, el cual alcanzó su versión número 38 en 2016, contó con **137 postulaciones**, de las cuales se **preseleccionaron 17 semifinalistas**, eligiéndose cinco ganadores, cuatro (4) en las diferentes categorías existentes (Maestría artesanal Contemporánea, Maestría artesanal Tradicional, Maestría artesanal de Comunidad y Maestría de Fomento) y uno para obtener el galardón “Maestro de Maestros”.

En el 2017 se presentaron **183 postulaciones**, lo que evidencia un **crecimiento del 34%**



frente al año anterior y un **cumplimiento de la meta del 124%** respecto a las 148 postulaciones esperadas. Para la vigencia se resalta la apertura de una **nueva categoría denominada "El legado"**. Este tuvo como ganadores a la familia de tres artesanos de Mompos. Así mismo se destaca el ganador **"maestro de maestros" la artesana Iris Aguilar**, quien además fue una de las creadoras del traje tejido del Papa. Se contó con **22 preseleccionados** en 4 categorías. El evento de premiación en el cual se conocerán los demás ganadores, será realizado en el marco de Expoartesanías.

Talleres de demostración de oficio

Los talleres artesanales se realizan con el fin de dinamizar el sector artesanal mediante la demostración artesanal, lo que genera mayor conciencia en el público objetivo. Así mismo, se crea cultura por medio del contacto entre artesanos y clientes los cuales conocen la historia y el trabajo detrás del producto.

Durante 2016 se realizaron **14 talleres**, en las vitrinas comerciales de Bogotá, Cartagena y Medellín. Con la realización de estos se logró reunir alrededor de **1.900 personas** durante los meses de febrero a diciembre, lo que refleja un incremento de participación de 387% respecto a los 440 asistentes de la vigencia anterior.

Durante 2017 se han realizado **8 talleres** de oficio de los 12 esperados es decir el **67% de la meta**. Los talleres han sido: * Taller de demostración de oficio tejeduría en fique, con la artesana Aura Rosa Montero. * Taller de demostración de oficio de marroquinería, con el artesano Edgar Beltrán. *Taller de demostración de oficio de aplicación en tela, con la artesana Myriam Rodríguez. *Dos talleres de demostración de oficio en talla en madera, con el artesano Carlos Mutumbajoy- *Taller de demostración de oficio en cerámica, con el artesano Luis Morcillo. *Taller de demostración de oficio en tejeduría en telar, con la artesana Damaris Buevas y *Taller de demostración de oficio de cestería en bejuco, con la artesana Juana Celestino.



- **Participar en ruedas de negocios.**

Como parte de las iniciativas estratégicas formuladas en el marco del objetivo de estudio, se encuentra la de participar en ruedas de negocios, lo que permite crear oportunidades para que los artesanos expongan y vendan directamente sus productos en Colombia y en el exterior.

En esta vigencia **832 artesanos** del país participaron en cuatro (4) ruedas de negocios logrando un total de **\$1.850 millones** por negocios pactados.

Las ruedas de negocios tuvieron lugar en Barranquilla, Medellín y Bogotá, así:

1. Rueda de negocios Expoartesano 2016

Fecha: 11 al 13 de julio de 2016

Ciudad: Medellín, Antioquia

Lugar: Plaza Mayor

En el marco de esta feria, se organizó la tercera rueda de negocios de interés para el sector artesanal con la participación de 46 empresas tanto nacionales como internacionales. Los artesanos se ven beneficiados por medio de la compra directa, realización de contactos, ampliación del portafolio de productos e incremento de sus clientes tanto en feria como en pos-feria.

Esta rueda de negocios contó con la participación de 281 unidades productivas, que expusieron productos desarrollados en diferentes técnicas como: cestería, talla en madera, productos en fibras naturales.

Esta edición la rueda de negocios reportó cierre de negocios por un total de \$371,8 millones, en su mayoría realizados por empresas nacionales.

2. Rueda de Negocios Dotación Hotelera Procolombia 2016

Fecha: 21 y 22 de julio de 2016



Ciudad: Barranquilla, Atlántico

Lugar: Hotel DANN

Invitados por Procolombia y con el objetivo de conectar la oferta artesanal de las 20 comunidades beneficiarias del proyecto antes mencionado, con las necesidades del sector hotelero nacional e internacional, se participó en la rueda de negocios atendiendo diez (10) citas con compradores internacionales provenientes de Estados Unidos, Brasil, Guatemala, Perú, México, Puerto Rico, Antillas Holandesas y República Dominicana.

Teniendo en cuenta la demanda del sector, se seleccionaron dos artesanos cuyo portafolio cumpliera con la demanda de productos requeridos por los hoteles, en las líneas del catálogo de Hoteles y Restaurantes.

3. Rueda de negocios Sabor Barranquilla

Fecha: 19 y 20 agosto de 2016

Ciudad: Barranquilla, Atlántico

Lugar: Centro de Convenciones Puerta de Oro Barranquilla

Realizada en Barranquilla los días 19 y 20 de agosto, se organizó un encuentro empresarial en donde se organizó la rueda de negocios con una convocatoria de 10 compradores nacionales.

4. Rueda de negocios Expoartesánías

Fecha: 5 al 18 de Diciembre de 2016

Ciudad: Bogotá – Cundinamarca

Lugar: Corferias

Con la confirmación de 185 compradores nacionales y la asistencia de 140 de ellos, se llevó a cabo la Rueda de Negocios Nacional del 5 al 18 de diciembre de 2016 en el marco de la Feria Expoartesánías. Para esta Rueda los compradores tuvieron la posibilidad de realizar contacto con aproximadamente 832 expositores.



En esta rueda se lograron ventas directas por \$1.478 millones y se realizaron contactos e inicios de negocios para el año 2017.

Con corte a este informe se ha participado en 2 de las 4 ruedas de negocios proyectadas para la vigencia. La primera fue realizada en Expoartesano 2017, alcanzando ventas por **\$430 millones** y contando con la participación de **246 unidades productivas artesanales**.

La segunda fue la rueda de negocios de dotación hotelera Barranquilla, que se llevó a cabo con el propósito de gestionar contactos de compradores internacionales, que permitan aumentar el mercado de productos de la línea de hoteles y restaurantes. Participó un comprador nacional y siete internacionales representantes de USA, Brasil, México y Perú; se realizaron contactos e inicios de negocios para el año 2018.

FORTALECER LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES E INNOVACION EN LA ACTIVIDAD ARTESANAL

La investigación y gestión del conocimiento busca incorporar la producción, sistematización, apropiación y difusión de los conocimientos generados en la actividad artesanal, con el fin de innovar y mejorar la toma de decisiones de la organización. Como medio para el logro de este objetivo, la entidad cuenta con el proyecto de inversión “Investigación y gestión del conocimiento para el Sector artesanal Colombiano”, el cual, para la vigencia 2016, contó una apropiación de **\$581 millones** del PGN, de los \$700 millones asignados inicialmente. Para 2017 este proyecto cuenta con una asignación presupuestal de **\$215 millones**.

Para el logro de este objetivo se ha formulado una estrategia; a continuación se presentan sus principales resultados:



- **Fortalecer la transferencia de información sobre la actividad artesanal**

Bajo esta estrategia se resalta la ejecución de dos grandes investigaciones durante la vigencia. La primera que agrupa los estudios que buscan resolver preguntas y abordan metodologías cualitativas; y el segundo grupo que abarca aquellos que hacen lo propio con base cuantitativa, como se explicó en el capítulo 1.1.3.2, del presente informe, específicamente en el registro del indicador de impacto institucional del tercer objetivo estratégico de la entidad.

Por otro lado se destaca para la vigencia 2016 el fortalecimiento de la biblioteca digital y presencial, la cual se mantuvo activa durante todo el año, por medio del incremento en el material nuevo de consulta. Esto se evidencia en el récord de visitas en la biblioteca digital, logrando 994.020 consultas durante la vigencia y un total de 5.614 usuarios. De manera presencial se contó con un total de 125 usuarios.

Lo anterior se debe en gran medida a la gestión promocional realizada en el marco de Expoartesanías y Expoartesano 2016, así como a la optimización de la interfaz gráfica para mejor acceso y navegabilidad en la misma.

En 2017 en cuanto a consultas se ha registrado a 1.064.110 consultas de la meta equivalente a 870.000; así mismo se ha reportado 36.519 usuarios en KOHA (catálogo bibliográfico, donde el usuario puede consultar en línea los recursos físicos del CENDAR); DSPACE (repositorio digital que contiene los documentos institucionales producto de las actividades de artesanías de Colombia) y el PORTAL (interfaz para la consulta institucional sobre el CENDAR).

Por otro lado, como parte del plan de acción definido, en 2016, para fortalecer la gestión del CENDAR, se logró el procesamiento de 5.500 documentos durante la vigencia. Y se adquirió una colección de 23 títulos referentes a oficios como madera, joyería y cerámica, así como títulos de diseño. Sumado a esto hubo dos suscripciones a revista especializados en diseño: AD y el Mueble.



Durante 2017 procesamiento físico de 159 registros, 3.443 documentos depurados y 13 nuevos registros publicados en la biblioteca digital (*Resultados proyecto Risaralda 2015. *Resultados proyecto Bogotá 2015. *Cartillas de Materias primas. *Ruta Mutis - Sombrero Vueltaio. * ADC MINCIT 2015. *Luthiers de Colombia 2015. *Barbacoas. *Cornare - Proyecto Medellín. *Proyecto ambiental 2012 *Cauca 2015 *Quindío 2015 *El Cinco y APC *Proyecto CCB 2014).

En 2016 se publicaron en versión digital las revistas Artífices No. 6. y No. 7. Cada una de ellas con 25 historias de artesanos de nuestro país. En la No. 6 referida a las etnias de Colombia y la No. 7 a oficios tradicionales de la región andina.

En 2017 se contará con los ejemplares No 8 y No. 9 de la revista en mención. El primero ya fue diagramado y será publicado en el mes de noviembre, este continúa con la línea de 25 historias sobre artesanos. El No. 9 está en fase de recolección de información y recogerá 10 historias que van más allá de la artesanía, logros colectivos de los artesanos, legados tradicionales o conservación de la memoria.

FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD FRENTE A SUS GRUPOS DE INTERÉS, CON EL FIN DE ESTABLECER RELACIONES DE MUTUO BENEFICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ESTRATEGIA

Este objetivo estratégico tiene como finalidad generar vínculos interinstitucionales de cooperación con empresas públicas, privadas del orden local, regional y nacional, organismos multilaterales y agencias de cooperación, con el fin de garantizar la canalización de recursos que faciliten la ejecución de programas, la gestión comercial y el logro de los objetivos de la empresa.

Durante estos años se han desarrollado diversos vínculos interinstitucionales dirigidos a soportar la operación misional de la organización así como el apoyo para la ejecución de actividades de promoción y difusión de la actividad artesanal; los principales resultados se obtuvieron de las siguientes estrategias definidas.

- **Fortalecer la Cooperación Internacional.**

Durante 2016, como parte de esta estrategia se presentaron proyectos a cinco (5) países receptores de cooperación, los cuales se encuentran en ejecución:

1. Costa Rica: Seguimiento y análisis con APC Colombia, de la nueva propuesta de proyecto de capacitación en técnicas de manejo calceta de plátano y su aprovechamiento en el desarrollo de artesanías en la población de Río Frío-Heredia, Costa Rica. Lo anterior, a raíz de los compromisos contemplados en el Acta de la Comixta COL-CR del mes de mayo 2016. Este proyecto se ejecutará durante 2017 y 2018. 2. Sur de Asia (Myanmar, Nepal, Bhutan, Laos, Vietnam, Bangladesh, India, Sri Lanka): Se propuso proyecto integral de cooperación con SENA, Ministerio de Cultura y Artesanías de Colombia, para la transferencia de conocimiento relacionada con la formación de trabajo productivo, rescate y preservación de los oficios artesanales. Lo anterior con el apoyo de APC Colombia. Este proyecto se ejecutará durante 2017 y 2018. 3. Proyecto FACILIDAD GIZ – (Guatemala, Costa Rica, El Salvador): Implementación de un sello de calidad centroamericano con financiación APC Colombia y GIZ Mesoamérica. Este proyecto se ejecutará durante 2017. 4. Paraguay: Tercera fase del proyecto de asistencia técnica en desarrollo e innovación de productos artesanales textiles tradicionales e indígenas para las comunidades paraguayas aprobado por la Comixta 2014 y 2016. Este contará con la financiación de APC Colombia y su ejecución está programada para 2017.

Otra iniciativa en el marco de esta estrategia consiste en presentar demandas de cooperación técnica y financiera internacional con fuentes bilaterales y multilaterales, con el fin de constituir un portafolio de alianzas potenciales que apoyen el logro de la estrategia institucional.

Es así que en 2016 se llevó a cabo la coordinación y seguimiento, con APC y MINCIT, de la estructuración del proyecto de cooperación (demanda y oferta) con Marruecos, el cual fue enviado al Ministerio de Artesanía y Economía Solidaria de este país, bajo los ejes de: Formación; asociación; promoción; experiencia en materia de comercialización y promoción de las artesanías; mecanismo de apoyo al sector e institucionalidad; experiencia en política de turismo + artesanía; técnicas, oficios artesanales y manejo de



materias primas; espacio de intercambio cultural en la región Caribe. La propuesta encuentra en estudio por parte de este país y aún no se cuenta con respuesta concreta.

Se hizo seguimiento a la participación de los artesanos en el VIII Encuentro de Artesanos, como parte de la Primera Bienal de Arte Originario Chile 2016, el 26-29 mayo en Santiago de Chile. Invitados por la Bienal a: Emer Montalvo, Rosa Manuela Montero, Estela Cabrera, Zaida Meza, Omaira Manríquez.

Preparación temática y coordinación logística del IV Comité Intergubernamental del Programa Iberartesanías, del 27 al 29 de junio en México DF, con FONART como entidad anfitriona. En el mismo, Colombia en su rol de Secretaría Técnica, realizó la presentación del informe correspondiente al período 2013- 2016, lo que incluyó situación financiera, evaluación de las acciones y programas adelantados en el año 2015, adicionalmente se hizo la declaratoria del 2017 como el año de las artesanías iberoamericanas.

En este encuentro se abordó el tema de los fondos concursables, el destino de la consultoría sobre los sistemas de información y registro de la actividad artesanal, perspectiva de género, agenda digital cultural iberoamericana, apoyo a premios y concursos regionales, revisión del nuevo “Manual Operativo de Cooperación Iberoamericano”, entre otros.

Artesanías de Colombia participó en el Taller “Los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos ante los retos de la renovación de la Cooperación Iberoamericana”, del 9 al 11 de noviembre de 2016, en la ciudad de Brasilia, Brasil. El Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) convocaron este taller con el fin de proporcionar un espacio de diálogo con miras a promover la coordinación y sinergias entre Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos (PIPA), así como una reflexión estratégica ante los retos de la renovación de la Cooperación Iberoamericana.

Se realizó revisión al Manual Operativo de Cooperación Iberoamericano: Análisis y remisión de comentarios frente a la actualización del manual con el propósito de ajustarlo



a las realidades de los programas, iniciativas y proyectos adscritos, a los nuevos procesos de planificación y las dinámicas de bienalidad de las cumbres.

Se ejecutó reunión con ONG International Alert, apoyada por el gobierno británico, que busca apoyar a las empresas de diferentes sectores en la “construcción de paz”, especialmente en el escenario de post conflicto en Colombia.

Se coordinó en conjunto con el Programa de Moda, la participación de Artesanías de Colombia en Dragao Fashion Brasil, una de las ferias más importantes de Brasil en materia de moda con énfasis en artesanía. Esta se realizó en Fortaleza - Brasil, con muestra de complementos de moda, exposición de fotografías y ponencia de la Gerente en Seminario Latinoamericano de Moda, Cultura y Desarrollo, en mesa redonda "El negocio y el mercado - La internacionalización, sostenibilidad e innovación en la moda y en artesanías".

Se coordinó la participación de artesanos en el premio de la Fundación Loewe “Craft Prize”. Este es un premio anual internacional que busca reconocer el trabajo de extraordinarios creadores artesanos, que combinen una ambición artística con una voluntad innovadora. El Premio es de 50.000 euros para la obra ganadora. La obra premiada por el jurado, así como las obras finalistas seleccionadas por el Comité de Expertos, pasarán a formar parte del catálogo y la exposición “LOEWE Craft Prize 2017”, que tendrá lugar en Madrid y que viajará posteriormente a otras ciudades de Europa, Asia y Estados Unidos.

Durante 2017 Se destaca en el marco de la gestión la ejecución de las siguientes actividades en los diferentes frentes de trabajo en los que opera la iniciativa en mención:

Cooperación Sur-Sur: Se encuentran en ejecución dos proyectos: 1. Centro América (Salvador, Costa Rica y Guatemala), con el apoyo de GIZ Centro América para el proceso técnico y metodología de Sello de Calidad Hecho a mano. 2. Costa Rica para capacitación en técnicas de manejo de calceta de plátano y su aprovechamiento en el desarrollo de las artesanías en la población de Río Frío Heredia.



Se resalta la capacitación realizada por la maestra artesana Elvia Rosa Gaviria, en Costa Rica, a las comunidades de Sarapiquí, Heredia y región Caribe (83 artesanos), el marco del proyecto de desarrollo de aplicaciones a partir del aprovechamiento de la calceta de plátano para el diseño de productos.

En Paraguay se emprendió la segunda fase del proyecto “Asistencia técnica en desarrollo e innovación de productos artesanales textiles tradicionales e indígenas para las comunidades paraguayas”, con enfoque en tinturado.

Se realizó la campaña latinoamericana en redes #DiadelArtesano, en conmemoración del día del artesano. Se llevó a cabo el Taller “Construyendo la cooperación que queremos: Herramientas para conseguir resultados de desarrollo”. Se participó en el V Comité Intergubernamental del Programa y se hace entrega de la Unidad Técnica a la Dirección de Artesanías del MINCETUR de Perú.

Cooperación Internacional: Se ha logrado la participación en eventos: Caribe + Caribe: estrategia de promoción del país, de la Embajada de Colombia en República Dominicana. -Eventos Vietnam: *Semana de la Alianza Pacífico, *Semana de arte y cultura de Colombia en Vietnam. *Celebración independencia Biblioteca Nacional de Vietnam -Folk Art Market.

En el marco de este frente de trabajo se continuó con la alianza COLIPRI, con la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de la Confederación Suiza, resultado se diseñó la política de propiedad intelectual de AdC, se elaboró cartilla de propiedad intelectual para artesanos, se realizaron curso denominación de origen y sellos de calidad. Así mismo se logró la Marca colectiva Curití, se acompañó la certificación de Denominación de Origen del bocadillo veleño y se realizó el lanzamiento de Denominación de Origen de la tejeduría de San Jacinto.

Por otro lado se continúa el trabajo del programa OVOP, Alianza con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional- JICA. Contando con 150 beneficiarios y \$118 millones



invertidos entre el 2015-2017, este programa ejecuta 6 iniciativas en Mompox, La Chamba, Tuchín, San Jacinto, Guamo y Sampués.

Se coordinó con la ONG Savoir Faire de Francia, la capacitación de artesanos en la futura conformación de la escuela taller de Medellín y se participó en la formulación del proyecto de cooperación internacional con ICONTEC para fortalecer el programa de sello de calidad Hecho a Mano. Se ha realizado acompañamiento en la formulación del proyecto Colombia - Colombia (COL-COL) en artesanías con enfoque étnico con APC Colombia.

Como parte de este frente de trabajo se destacan también la gestión para la participación en eventos así: Participación en la Asamblea general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con exhibición de cuatro piezas de denominación de origen en el stand de Colombia (Sombrero Vueltiao, Mopa Mopa, Guacamayas y Mochila Wayúu). Participación de maestras artesanas Wayúu y de Fique de Curití en el marco del conversatorio Subregional sobre PI, innovación y equidad de género, organizado por OMPI, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Artesanías de Colombia.

Exhibición de productos con denominación de origen y marca colectiva con enfoque en comunidades con participación mayoritaria de mujeres en el proceso. Exhibición de artesanías en Palacio de Nariño con motivo de la visita del Primer Ministro de Israel Benjamin Netanyahu

En cuanto a ferias, la estrategia de cooperación internacional asesora la participación de ferias internacionales, es así que desde esta gestión se logró realizar la postulación para la selección de los artesanos a participar en la Feria FolkArt 2018 y Artesanías de Colombia con el programa de Moda Viva y APD; se realizó el proceso de selección de artesanos y programas de Artesanías de Colombia a participar en la V Feria Tricontinental de Artesanía en Tenerife, España, a realizarse en octubre de 2018.

Para Expoartesanías 2017 se realizó propuestas de participación dirigidas a las embajadas de los países de Iberoamérica, a los expositores de FolkArt 2017 y se enviaron las invitaciones a Director y junta directiva de esta Feria.



Como parte de las metas establecidas en 2017 frente a esta estrategia organizacional, se ha establecido un monto de recursos mínimo a lograr por convenios con organizaciones internacionales, equivalente a \$1.200 millones de pesos, que como se explicó en el capítulo 1.1.3.2, hace parte del indicador de impacto institucional “monto de alianzas estratégicas”.

Es así que en el marco de la alianza COLIPRI, con la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos (SECO) de la Confederación Suiza, esta ha realizado una inversión de \$500 millones para la ejecución de sus actividades.

Por otro lado con la Oficina del BID Colombia se está concretando el apoyo, por un valor de \$29,5 millones, para el proyecto en el cual se atienden 20 comunidades. Esto para un monto de \$529,5 millones, lo que equivale al 44% de la meta para la vigencia. Es de aclarar que al corte del informe, no había sido concluida la negociación con la oficina del BID Colombia, razón por la cual no es incluido este valor en el total reportado como parte del indicador de impacto institucional, resultado septiembre.

- **Estrategia de comunicaciones.**

Durante 2016 se llevaron a cabo acciones puntuales para eventos específicos como las ferias Expoartesánías y Expoartesano, entre otros. Entre las actividades incluidas en el marco de la estrategia de comunicaciones se destacan: Identificación de receptores y canales de comunicación; definición de información a comunicar; definición y documentación de las cadenas de protocolos para la entidad. Adicionalmente como parte de la estrategia se ha incluido un nuevo proceso en el modelo de operación: “gestión de comunicaciones”, el cual ya cuenta con la documentación de su caracterización y de procedimientos y formatos.

Producto de la gestión, con el fin de estandarizar políticas en el marco de la estrategia de comunicaciones, se identificaron cuatro niveles de receptores mediáticos para divulgar y promocionar el trabajo de Artesanías de Colombia: los medios regionales, los nacionales, los internacionales y los digitales. También se estableció que los funcionarios de la entidad deben ser otro receptor importante de la información de las actividades de la empresa.



Con base en lo anterior se determina que los canales ideales para transmitir esta información a los distintos receptores son: comunicados de prensa, llamadas y reuniones informativas con periodistas, ruedas de prensa durante eventos especiales y levantamiento de contenido relevante para usar en la página Web de Artesanías de Colombia y en sus redes sociales.

Los medios de comunicación adecuados para la entidad son: canales regionales de tv, Emisoras locales, periódico y revistas del departamento si las hay, publicaciones locales sobre eventos y planes en las ciudades.

Así mismo, se establecieron dos niveles de comunicación en la entidad. Externo e interno. En cuanto a lo externo, es como se muestra Artesanías de Colombia al mundo, lo que se cuenta a los artesanos, empresas, entidades, medios, entre otros grupos de interés y a la ciudadanía en general.

Por otra parte, el interno es lo que se quiere comunicar dentro de la entidad a los funcionarios y contratistas que hacen parte del equipo de Artesanías de Colombia.

En el marco de las políticas estandarizadas se definieron los contenidos mínimos por cada uno de esos niveles.

En 2017 esta estrategia se ha armonizado con la iniciativa sectorial, en su plan de acción definido en el componente de fortalecimiento institucional con la iniciativa estratégica “Fortalecimiento de la Comunicación Sectorial”, como se documentó en el numeral 1.1.2, avances 2017, Artesanías de Colombia se encuentra ejecutando el plan de trabajo en los frentes: difusión en medios, difusión interna y difusión a artesanos. Los principales resultados de la vigencia se encuentran en el capítulo en mención.

Se destaca para 2017, y como parte del indicador de impacto institucional “monto de alianzas estratégicas” la aparición en medios mediante el uso de la herramienta free

Press, por un monto al corte de este informe de **\$885 millones**. Se espera alcanzar la meta establecida, de **\$2.821 millones**, en la Feria Expoartesánias.

APALANCAR Y MOVILIZAR RECURSOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL POR MEDIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Establecer y fortalecer alianzas con entidades del gobierno a nivel nacional, regional y local, sector privado, academia, sector solidario, entidades de cooperación internacional, organizaciones de artesanos y sociedad civil, se ha convertido en estrategia de la entidad para garantizar la sostenibilidad del modelo de intervención para la actividad artesanal. Estas se fundamentan en la voluntad de los actores institucionales, la disponibilidad de recursos y la sinergia de los diferentes actores.

Este objetivo cuenta con dos estrategias, que se articulan directamente con los resultados del objetivo descrito anteriormente en cuanto al logro del indicador de impacto institucional “monto de alianzas estratégicas”.

- **Gestionar recursos de inversión para fortalecer la actividad artesanal del país**

En 2106, asociado al proceso de descentralización progresiva de la empresa iniciado en 2014, se planteó el reto de adelantar una gestión territorial con los entes territoriales y organizaciones de los diferentes Departamentos en donde funcionan los Laboratorios de Diseño e Innovación para el desarrollo de la actividad artesanal, con el fin de consolidar en el periodo 2017-2022 la estrategia de descentralización institucional y proponer escenarios de paz en los municipios con destacada vocación artesanal.

Esta gestión territorial se denominó la "Vuelta a Colombia" y luego de sistematizar las necesidades de cada uno de los departamentos relacionados con el fortalecimiento de la actividad artesanal, se definió el Plan de Acción 5+1 en la que se trazaron los ejes de acción relevantes para las regiones con vocación artesanal.

Resultado de esta gestión y teniendo en cuenta que los recursos destinados por Artesanías de Colombia para cofinanciar proyectos regionales fueron de \$5.396 millones, en 2016 se logró apalancar \$3.392,16 millones correspondientes a contratos y convenios con Gobernaciones, alcaldías y Ministerio.

INVERSIÓN 2016 PROYECTOS Y PROGRAMAS ARTESANÍAS DE COLOMBIA					
REGION CULTURAL	INVERSION POR REGION CULTURAL	DEPARTAMENTO	APALANCAMIENTO DINERO	APALANCAMIENTO ESPECIE	TOTAL APALANCAMIENTO
CARIBE	\$435.982.281	Córdoba	\$146.587.174	\$19.395.107	\$165.982.281
		Bolívar	\$0	\$0	\$0
		Atlántico	\$0	\$20.000.000	\$20.000.000
		Sucre	\$0	\$0	\$0
		La Guajira	\$0	\$250.000.000	\$250.000.000
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	\$211.183.070	Antioquia	\$0	\$0	\$0
		Caldas	\$7.060.000	\$38.791.500	\$45.851.500
		Quindío	\$0	\$20.100.000	\$20.100.000
		Risaralda	\$120.000.000	\$25.231.570	\$145.231.570
ALTIPLANO CUNDIBOYASENCE	\$733.969.569	Boyacá	\$143.960.000	\$0	\$143.960.000
		Cundinamarca	\$470.668.277	\$119.341.292	\$590.009.569
		Bogotá	\$0	\$0	\$0
ORIENTE	\$137.400.000	Santander	\$20.000.000	\$15.000.000	\$35.000.000
		Norte de Santander	\$3.000.000	\$99.400.000	\$102.400.000
AMAZONÍA / ORINOQUÍA	\$19.703.753	Amazonas	\$0	\$10.000.000	\$10.000.000
		Putumayo	\$0	\$9.703.753	\$9.703.753
		Caquetá	\$0	\$0	\$0
		Meta	\$0	\$0	\$0
CENTRO OCCIDENTE	\$0	Huila	\$0	\$0	\$0
		Tolima	\$0	\$0	\$0
ANDEN PACÍFICO	\$0	Chocó	\$0	\$0	\$0
SUR ANDINA	\$53.881.900	Valle del Cauca	\$0	\$21.390.400	\$21.390.400
		Cauca	\$0	\$0	\$0
		Nariño	\$0	\$32.491.500	\$32.491.500
ÉTNICOS	\$1.800.000.000	Nacional	\$1.800.000.000	\$0	\$1.800.000.000
TOTAL			\$2.711.275.451	\$680.845.122	\$3.392.120.573
			\$3.392.120.573		

Estos recursos se ejecutaron por medio de 30 proyectos regionales, como se mencionó anteriormente, además del convenio que se logró gestionar con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Lo anterior equivale al 62,9% de recursos apalancados, lo que evidencia un 99,8% de cumplimiento de la meta de cofinanciación establecida para la vigencia.

En lo corrido de 2017 se han apalancado \$4.475 millones, lo que representa el 65% del total de los recursos de inversión de la entidad para la vigencia, correspondientes a

\$6.925 millones. Este porcentaje superior al estimado inicial se debe a que ingresaron los recursos del MINCIT para el proyecto de atención a comunidades étnicas.

A continuación se puede evidenciar por región la inversión total, regionalizada, con los aportes de la entidad y los resultados de la cofinanciación

REGION CULTURAL	INVERSION POR REGION CULTURAL	DEPARTAMENTO	APORTES ADC			COFINANCIACIÓN		INVERSION
			INVERSIÓN ADC	APALANCAMIENTO DINERO	APALANCAMIENTO ESPECIE	APALANCAMIENTO DINERO	APALANCAMIENTO ESPECIE	
ALTIPLANO CUNDIBOYASENSE	\$1.670	Boyacá	228	\$75	\$153	\$120	\$16	\$363
		Cundinamarca	223	\$71	\$152	\$120	\$0	\$344
		Bogotá	223	\$71	\$152	\$740	\$0	\$963
AMAZONÍA / ORINOQUÍA	\$1.089	Amazonas	219	\$74	\$145	\$0	\$0	\$219
		Arauca	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Casanare	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Caquetá	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Meta	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Guainía	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Vaupés	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Vichada	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
ANDEN PACÍFICO	\$204	Chocó	204	\$0	\$204	\$0	\$0	\$204
CARIBE	\$1.642	Córdoba	241	\$76	\$165	\$0	\$0	\$241
		Cesar	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Bolívar	241	\$74	\$167	\$0	\$0	\$241
		Atlántico	223	\$78	\$145	\$200	\$0	\$423
		Magdalena	145	\$0	\$145	\$0	\$0	\$145
		Sucre	215	\$70	\$145	\$0	\$0	\$215
CENTRO OCCIDENTE	\$497	La Guajira	232	\$78	\$154	\$0	\$0	\$232
		Huila	215	\$70	\$145	\$0	\$0	\$215
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	\$1.623	Tolima	232	\$73	\$159	\$50	\$0	\$282
		Antioquia	223	\$78	\$145	\$654	\$0	\$877
		Caldas	232	\$87	\$145	\$45	\$30	\$307
		Quindío	223	\$71	\$152	\$0	\$0	\$223
		Risaralda	215	\$70	\$145	\$0	\$0	\$215
ORIENTE	\$484	Santander	215	\$70	\$145	\$0	\$0	\$215
		Norte de Santander	219	\$74	\$145	\$50	\$0	\$269
SUR ANDINA	\$2.190	Valle del Cauca	489	\$71	\$417	\$0	\$0	\$489
		Cauca	512	\$75	\$437	\$0	\$0	\$512
		Putumayo	228	\$75	\$153	\$0	\$0	\$228
		Nariño	512	\$75	\$437	\$450	\$0	\$962
ÉTNICOS	\$2.000	Nacional	-	\$0	\$0	\$2.000	\$0	\$2.000
TOTAL			6.924	\$1.557	\$5.368	\$4.429	\$46	\$11.399
				\$6.924		\$4.475		

- **Gestionar ingresos por patrocinadores en ferias y eventos organizados por Artesanías de Colombia**

Artesanías de Colombia adelanta gestiones con organizaciones de distinta índole que se vincularon al desarrollo de actividades organizadas por la entidad como mecanismo de fomento y promoción del sector artesanal de nuestro país, con apoyos económicos y en especie

Es así que durante la vigencia se realizaron actividades enmarcadas en la estrategia organizacional orientadas a identificar aliados potenciales y realizar contacto con el fin de concretar alianzas y patrocinios para Expoartesánías, Expoartesano y el proyecto ejecutado en la Picota.

RESULTADOS DE ALIANZAS Y PATROCINIOS 2016	
EXPOARTESANO	\$ 1.176.000.000,00
EXPOARTESANÍAS	\$ 1.080.032.511,00
PROYECTO PICOTA	\$ 1.000.000,00
TOTAL ALIANZAS Y PATROCINIOS	\$ 2.257.032.511,00

En total para estos eventos se lograron canalizar recursos por valor de \$2.257 millones.

A continuación se desagregan los patrocinios logrados en la vigencia 2017, conforme lo registrado frente a los resultados del indicador de impacto institucional “Monto de alianzas estratégicas”.

PATROCINIOS PARA EVENTOS	
Evento	Patrocinio
EXPOARTESANO	\$ 941
FOLK ART	\$ 21
EXPOSICION FOTOGRAFICA BID	\$ 17
EXPOR MANIQUES	\$ 5
COLOMBIA MODA	\$ 5
MAISON & OBJET- HOMI - CARREAU DU TEMPLE	\$ 26
EXPOARTESANÍAS	\$ 463
SUB TOTAL	\$ 1.478



ASEGURAR UNA GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE QUE GARANTICE LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD

Este objetivo busca que la entidad logre eficiencia en su gestión financiera que garantice su sostenibilidad.

A continuación se encuentra cuadro resumen de ejecución presupuestal, en el cual se evidencia el cumplimiento de las metas que hacen parte de la planeación institucional.

Informe ejecución presupuestal diciembre 31 2016

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PGN							
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado
Artesanías de Colombia	9.065	8.826	97,4%	8.826	97,4%	92,81%	92,81%

Frente al presupuesto de funcionamiento se destaca el **cumplimiento del 105%** frente a la meta de ejecución, tanto en compromisos como en obligaciones.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PGN							
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado
Artesanías de Colombia	16.000	15.636	97,7%	15.372	96,1%	95,98%	89,22%

Como se ha mencionado en el desarrollo del presente informe, en el año 2016, el presupuesto de inversión sufrió un recorte de \$3.000 millones; la apropiación inicial de \$19.000 millones, contó con un aplazamiento de recursos que fue reglamentado mediante decreto No 278 del 4 de marzo de 2016.

TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PGN							
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado
Artesanías de Colombia	25.065	24.462	97,59%	24.198	96,54%	94,77%	90,6%

Se resalta para la vigencia el cumplimiento de la meta de compromisos del 103% y de la meta de obligaciones del 107%.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2016, se puede detallar en el capítulo 1.1.4 del presente documento.

Frente al avance 2017, los mismos se muestran a continuación:

INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE 30 2017.

De acuerdo a los lineamientos sectoriales, las metas aquí relacionadas corresponden a los resultados de la vigencia inmediatamente anterior (2016) año considerado como el mejor en cuanto a ejecución presupuestal.

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PGN							
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado
Artesanías de Colombia	8.915	7.084	79,5%	6.931	77,7%	72,95%	72,02%

Se evidencia un cumplimiento del 109% y del 108% respecto a la meta de compromisos y obligaciones, respectivamente.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PGN							
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado
Artesanías de Colombia	12.660	9.845	77,8%	6.415	50,7%	74,65%	42,64%

Con corte a septiembre el análisis de cumplimiento de metas de la ejecución presupuestal en cuanto a inversión, se hace con la apropiación al corte, la cual ya incluye una adición recibida de **\$500 millones** distribuida en tres proyectos, así: *Aplicación, apropiación y alineación de las tic, para el fortalecimiento y continuidad de la política: Adición de **\$160**

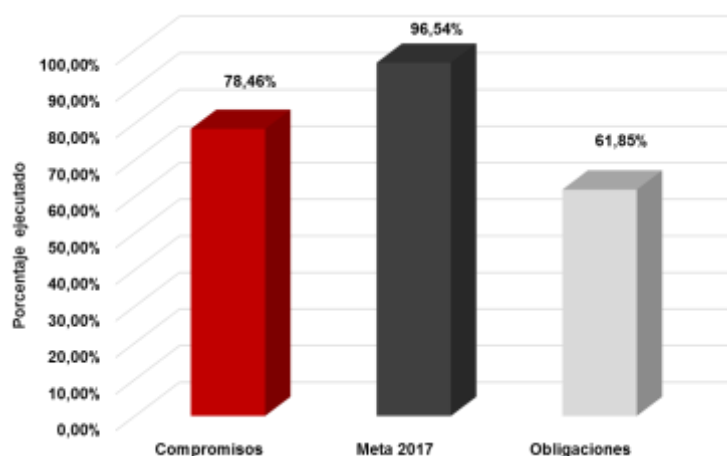
millones; *Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia: Adición de **\$145 millones** y *Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano nacional: Adición de **\$195 millones**.

La apropiación inicial correspondía a \$12.160 millones. Se destaca el **cumplimiento del 104%** frente a la meta de compromisos y **del 119%** frente a la meta de obligaciones.

TOTAL PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN PGN							
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	% Comprometido	Obligaciones	% Obligado	Meta Compromiso	Meta Obligado
Artesanías de Colombia	21.575	16.929	78,46%	13.346	61,85%	74,12%	51,79%

La ejecución presupuestal con corte a septiembre reporta un cumplimiento del 106% con respecto a la meta de compromisos y del 119% en cuanto a la meta de obligaciones.

La siguiente gráfica permite validar el nivel de avance de la ejecución presupuestal, frente a la meta de obligaciones



Reserva presupuestal

Las reservas de la vigencia 2016 están constituidas así:

Recursos de Inversión	\$264,5 millones
Gran total	\$264,5 millones

A la fecha se han obligado el valor de \$233,7 millones correspondientes al 88% y se han cancelado reservas por este mismo valor.

Por otro lado en 2016 y lo corrido de 2017 se ha continuado la implementación de las Normas NIIF en la entidad. Durante la vigencia 2016 se reportaron trimestralmente los estados financieros con la aplicación de las normas NIIF y con el régimen de contabilidad pública.

En 2017 se adquirió un módulo en el ERP (enterprise resource planning) de la entidad (ZBox), con el fin de llevar un libro paralelo con la contabilidad de acuerdo a la normatividad NIIF; al corte de este informe ya se habían registrado los balances mes a mes de la vigencia 2016; se está adelantado la vigencia 2017. Adicionalmente se están realizando los trámites con el fin de dejar oficialmente en el módulo de contabilidad la aplicación de las normas y desaparecer la contabilidad bajo decreto 2649.

MEJORAR CONTINUAMENTE LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO PARA AUMENTAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Artesanías de Colombia como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y en procura del mejoramiento continuo institucional ha implementado iniciativas tendientes a mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión y el sistema de gestión de calidad.

Cabe resaltar que para la vigencia 2016, la ejecución de las iniciativas y actividades propias para el logro de este objetivo estratégico y de los objetivos: “Mejorar continuamente la gestión del talento humano” y “Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas” que se desarrollarán más adelante en este informe, se apalancaron con los recursos provenientes del proyecto de inversión “Mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Artesanías de Colombia”, el cual concluyó su ejecución en 2016, después de 4 años de actividades.



Este proyecto en la vigencia 2016 contó con una apropiación inicial de **\$700 millones**, sin embargo debido al recorte presupuestal la apropiación final fue de **\$580 millones** de los cuales **se ejecutó el 93,1%**.

Para la vigencia 2017 se formuló el proyecto “Fortalecimiento del Modelo de Gestión y Buen Gobierno de Artesanías”, armonizado con las metas de los objetivos estratégicos mencionados. Es así que este proyecto apalanca de manera directa tres de las cinco perspectivas definidas en la planeación estratégica 2015-2018, de la entidad: Procesos Internos, aprendizaje y desarrollo y Comunidad y Medio ambiente; las cuales impactan de manera indirecta todas las actividades enmarcadas en la perspectiva cliente y beneficiario, todo lo anterior con estrategias e iniciativas dirigidas a “Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno corporativo”, eje estratégico de la entidad y eje fundamental en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Así mismo sus actividades hacen parte de los lineamientos del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y obedecen a las estrategias e iniciativas definidas en el Plan Sectorial de Fortalecimiento institucional.

Para esta vigencia el proyecto cuenta con una apropiación de **\$530 millones**.

Este objetivo estratégico ejecuta las estrategias que a continuación se describen con sus principales resultados durante 2016 y sus avances en 2017.

- **Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión**

Durante el primer trimestre se diligenció el FURAG, con la participación de todos los funcionarios responsables de las políticas y componentes del modelo integrado de planeación y gestión. Producto de este ejercicio, y como resultado de la optimización de la gestión durante el año 2015, los resultados obtenidos superaron la meta que se había propuesto con un puntaje de 83,98. De este resultado se destacan la calificación de las políticas del PAA con 100 puntos, Plan anticorrupción con un resultado de 99,3 puntos y transparencia y acceso a la información con un total de 88,4 puntos.

Es así que durante 2016 se emprendieron acciones encaminadas a fortalecer el modelo

integrado de planeación y gestión, estas enmarcadas a su vez en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual contó con un cumplimiento del 98%. Entre sus actividades se destacan las incluidas en la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana con la intervención en las jornadas de fortalecimiento empresarial, lideradas por el sector, la evaluación de la gestión por parte de asociaciones de artesanos, la actualización y publicación de la carta de trato digno, la realización del concurso de conocimientos sobre la entidad, entre otras. Se destacan como casos de éxito para 2016 lo siguiente:

- Implementación de una metodología participativa en la audiencia de rendición de cuentas. Se realizó el reconocimiento al artesano José Manzano Osma, caso de éxito, “por enaltecer la dignidad del oficio artesanal a través de su creatividad y el talento de sus manos”. Este artesano, por medio de un conversatorio, transmitió su experiencia frente a ser beneficiario de Artesanías de Colombia y de qué manera en su comunidad se puede ver reflejado el deber misional de nuestra entidad.
- En el marco de la audiencia y de las jornadas de fortalecimiento empresarial se invitaron asociaciones para que evaluaran la gestión de la entidad. En el marco de las jornadas se contó con la evaluación de las siguientes asociaciones: Asociación de artesanos de Filandia, representada por: Ofelia Marín Márquez y la asociación de artesanos de Armenia representada por Beatriz Eugenia Parra. En el marco de la audiencia, se logró que más de 3 asociaciones que evaluaran la gestión, esto producto del éxito en la convocatoria regional. Es así que 23 representantes de asociaciones artesanales, diligenciaron la encuesta: Amazonas (4); Boyacá (5); Cauca (1); La Guajira (10) y Putumayo (3).

Así mismo, en procura de fortalecer la eficiencia administrativa, se destaca el cumplimiento al 100% de: plan de acción de TICS, encaminado a gestionar herramientas que protejan y fortalezcan la infraestructura TICs de la entidad; plan de acción de gestión legal y programa de gestión documental.

En 2017 se ha continuado la ejecución de actividades dirigidas a implementar el MIPG, es así que frente a la iniciativa encaminada a mejorar los mecanismos de Transparencia,

participación y servicio al ciudadano, se formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el plan de Participación Ciudadana en mesas de trabajo con lo diferentes procesos, evidenciando un avance del mismo, con corte a agosto, último seguimiento realizado de acuerdo a la normatividad vigente, del 60,8%.

Como parte de este plan se realizó el ejercicio de actualización de mapa de riesgos de la entidad con todos los procesos. Se actualizó y presentó ante comité de seguimiento al Sistema de Control Interno, la política de gestión y administración del riesgo.

Se participó en cinco jornadas de fortalecimiento empresarial, lideradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así: Cartagena el día 6 de abril de 2017, Pasto el día 21 de abril de 2017, Santa Marta el día 14 de junio, Cali el día 24 de agosto y Barranquilla el 31 de agosto.

Se ha logrado contar con la participación de asociaciones de artesanos en las jornadas de fortalecimiento y en las mesas departamentales de Atlántico, Córdoba y Eje Cafetero, las cuales han evaluado la gestión institucional. Se ha logrado correr la encuesta de satisfacción frente a esta actividad de participación ciudadana y rendición de cuentas. Al final de la vigencia se realizará análisis para validar que mejoras pueden derivarse de las mismas e implementarse para los proyectos de 2018.

Se realizó un análisis cualitativo a las encuestas diligenciadas por parte de asociaciones en la vigencia 2016. Se elaboró una carta y se envió a las asociaciones informando sobre los módulos y actividades que se programaron en los proyectos regionales, partiendo de sus recomendaciones.

Con el fin de evaluar la satisfacción de los clientes beneficiarios frente a los servicios ofertados por la entidad, se realizó medición de percepción para el servicio de información, tanto a usuarios presenciales como de la biblioteca digital. Se aplicó encuestas en vitrinas comerciales a los clientes de las mismas y se reportó el resultado sobre percepción aplicado en ferias Expoartesano 2017 y Expoartesañías 2016. Frente a las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos regionales, se reporta la

medición de cierre vigencia 2016, teniendo en cuenta que se evalúa la integridad de los proyectos y estos están proyectados concluir en el mes de diciembre. Los resultados a septiembre son: Servicio información: 93%; servicio de promoción (Ferias): 76% (de un 65% esperado, teniendo en cuenta que en esta vigencia fue la primera vez que se aplicó encuesta y se registró resultados); servicio de oportunidades comerciales (Vitrinas): 96,8% y servicios de fortalecimiento de la cadena de valor: 97,74%. El indicador global de satisfacción equivale al 90,8%.

Se realizó la primera reunión "¿Cómo vamos?" del año dirigida por la gerente. Esta actividad contó con la participación de 66 funcionarios de planta y 34 contratistas. En la misma los referentes de cada uno de los proyectos, programas y/o iniciativas de la entidad, informaron sobre los avances con corte 30 de julio. Así mismo se informó los próximos eventos y actividades a realizar para el último semestre del año.

Como parte de las iniciativas dirigidas a fortalecer el índice GEL, se continúa el proceso de actualización del portal web de la entidad y se ejecuta el PETI que ha permitido fortalecer la infraestructura tecnológica y servicios TIC de la entidad, como se mencionó anteriormente.

En procura del fortalecimiento de la eficiencia administrativa se formuló y publicó el plan anual de adquisiciones (PAA) y el plan de trabajo en el marco del programa de gestión documental, el cual presenta un avance del 65% a septiembre. Se han realizado actividades como: transferencia documental, distribución documental serie de contratos 2015, consulta documental, entre otras.

Así mismo se está ejecutando el plan de trabajo de gestión legal, que ha permitido formular e implementar estrategias y acciones legales en beneficio de la empresa. Este plan cuenta con un avance del 80% y se destacan actividades como la actualización contractual en el SIGEP 106 contratos de Prestación de Servicios, SECOP 145 contratos con aportes financieros y en la página Web de la entidad 146 contratos. Se remitió al EKOGUI la información semestral de los procesos y conciliaciones y demás información



sobre defensa jurídica.

Se destaca para la vigencia la actualización del Manual de contratación, con la inclusión de nueva modalidad de selección que consiste en la posibilidad de que la entidad se acoja a los mecanismos de agregación de demanda que haya celebrado Colombia Compre Eficiente. Ajuste aprobado según Acuerdo de Junta directiva No. 003 de 10 de marzo de 2017; así mismos se actualizó el procedimiento de contratación, dando alcance al cumplimiento de requisitos frente al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST.

Por último y teniendo en cuenta el resultado obtenido en la calificación FURAG (indicador de impacto estratégico) y el lanzamiento de la nueva versión del MIPG, se ha definido un plan de trabajo encaminado a implementar mejores prácticas para fortalecer estos resultados.

Mantener el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de ADC

Como parte de las actividades dirigidas a mantener el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de ADC, segunda iniciativa de esta estrategia, en el año 2016 se dio inicio a la actualización del modelo de operación y toda la documentación que hace parte de cada uno de los procesos.

En procura de la mejora se realizaron dos ciclos de auditorías internas. El primero con un alcance del total de los procesos y la validación de conformidad de los mismos, en el SIG. El segundo incluyó tres procesos y se auditó el conocimiento y adherencia de la planeación institucional.

Adicionalmente en el mes de junio se llevó a cabo auditoria de recertificación por parte de Icontec, evidenciando cero (0) No conformidades, tanto de tipo mayor como menor. El concepto del auditor conlleva la renovación de la certificación en ISO 9001 y NTCGP 1000, por tres años más.

En 2017 se ha dado inicio a la actualización del Sistema de Gestión de Calidad con base en la nueva versión de la Norma ISO 9001:20015. Para esto se llevó a cabo actualización



de auditores frente a esta nueva versión.

Se llevó a cabo el ciclo de auditorías internas programado con una cobertura del 100% de los procesos. Se presentó ante Comité Institucional de desarrollo administrativo las propuestas de actualización del mapa de procesos; y a la fecha se cuenta con dos versiones en borrador para revisión y aprobación por parte de la alta dirección.

Así mismo, como parte de esta transición, se cuenta con la nueva política de calidad y el alcance del sistema, en validación por parte del comité técnico de ICONTEC. Se ha iniciado la formulación del contexto estratégico de la entidad y la identificación de riesgos institucionales acorde a los nuevos lineamientos de esta norma.

En el marco de la reinducción se realizó sensibilización y socialización de los principales ajustes a realizar en el sistema y la importancia del trabajo en equipo en este proceso de actualización.

- **Monitorear y evaluar el nivel de cumplimiento de la planeación institucional**

Durante 2016, como parte del marco estratégico definido, se formuló el plan de acción y se actualizó el plan estratégico y cuadro de mando integral. Esto se realizó con la participación de representantes de los diferentes procesos. El registro y reporte del avance y cumplimiento continúa realizándose en el módulo de “planeación estratégica” en la herramienta Isolucion.

Durante la vigencia se destaca el ajuste realizado en la frecuencia de medición de indicadores de impacto para la toma de decisiones, producto del análisis de resultados a segundo trimestre. Esto permitió contar con información actualizada de la gestión, que ha permitido responder a tiempo requerimientos de diferentes grupos de interés y de la ciudadanía en general. Con esta información se ha logrado consolidar presentaciones dirigidas al MinCIT, al Congreso de la República y realizar actividades como el “Como vamos AdC” liderado por la gerencia y dirigido a todo el equipo de colaboradores de la entidad, con información actualizada, y como parte de la estrategia de comunicaciones ya mencionada.



Para 2016, el plan de acción institucional evidenció un cumplimiento del **93,2%**, frente a la medición de los indicadores y en cuanto a actividades un cumplimiento del **96,18%**.

Frente al resultado obtenido en el cumplimiento de los indicadores, el mismo se apalanca en gran medida con las perspectivas de comunidad y medio ambiente (**100%** de cumplimiento), aprendizaje y desarrollo (**99,6%** de cumplimiento) y procesos internos (**99%** de cumplimiento).

En 2017 se continúa el seguimiento permanente al avance y cumplimiento de la planeación institucional, que ha permitido tomar decisiones de manera oportuna. Se ha establecido como lineamiento institucional la presentación de un informe a la alta dirección mensualizado, con los avances de cada indicador de impacto institucional. Se destaca, como se ha evidenciado en lo corrido de este informe, el ajuste ascendente de metas, debido a la gestión institucional en diferentes frentes.

La última medición del plan evidencia un cumplimiento del 85,7%, se destaca el cumplimiento del 95% de lo esperado en las perspectivas procesos internos y comunidad y medio ambiente.

MEJORAR CONTINUAMENTE LA GESTION DEL TALENTO HUMANO PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS FUNCIONARIOS.

Este objetivo se operacionaliza a través de la ejecución del plan de Bienestar, capacitación y seguridad (BCS), el cual busca implementar acciones tendientes a eliminar las debilidades detectadas en la evaluación de clima organizacional y a transformar la cultura. Para esto se definieron tres estrategias, como se desarrolla a continuación.

- **Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios de la entidad**

El Plan general de BCS, incluye como eje de acción actividades de capacitación, las cuales se definen a partir de los resultados de la evaluación de desempeño de la vigencia anterior y los cambios en la normatividad. En 2016 el frente de capacitación, obtuvo un

cumplimiento del 98,2%. Se destacan actividades como: curso de redacción eficaz, inducción a la entidad y al cargo a los nuevos funcionarios, fortalecimiento de segunda lengua (Inglés de negocios), curso teórico práctico de lengua de señas, supervisión de Contratos y evaluación independiente, con el fin de fortalecer competencias individuales.

En 2017 como parte de esta iniciativa se han realizado las siguientes actividades para el fortalecimiento de las competencias:

Capacitación Contratación: Se tomaron capacitaciones en uso del SECOP II para Entidades Estatales - Registro y Configuración para implementar en la contratación de la Entidad.

Aplicación práctica de conceptos de mercadeo en Redes Sociales: se realizó este taller a los funcionarios de la subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales por parte del equipo de funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación e Información – SIART.

Gestión del Rendimiento: Se realizó socialización y capacitación sobre informes de gestión, su nueva metodología y las fechas de entrega de estos a todos los directivos y asesores de la Entidad.

Taller Mi Vida mi Mejor Proyecto: Esta actividad se encuentra enmarcada en los talleres de mejoramiento de clima organizacional.

Curso de Actualización de Auditores Internos 9001:2015. Se realizó el programa de actualización de Auditores internos en el Sistema de Gestión de Calidad, dirigido por ICONTEC. El mismo desarrolló actividades dirigidas a la actualización de la nueva versión de la Norma NTC ISO 9001:2015. Este contó con la participación de 19 funcionarios que han hecho parte del equipo de auditores de la entidad.

Modelo de cultura de servicio al cliente. Con base en los parámetros de Gobierno en línea

y los lineamientos de la alta dirección enfocados a fortalecer la cultura de la atención y la pasión por el servicio, en el mes de mayo se inició la ejecución del programa dirigido a dar alcance a este tema. Para esto se ha contratado a la empresa experta en esta materia. Este programa está dirigido a todos los funcionarios de la Entidad. Su ejecución se realiza en sesiones de trabajo con los funcionarios y como resultado se espera contar con la documentación de la política de servicio al ciudadano y la actualización de los protocolos de atención

Taller Mejoramiento de Clima Organizacional: Este taller, dirigido por Great place To Work, se enfocó en el concepto de “El arte de escuchar, conectar & construir

Curso teórico practico en lenguaje de señas, segundo nivel. Se contrató al INSOR, para que continuara el proceso de formación en esta materia. El mismo contó con la participación del mismo grupo ocho funcionarios que se graduó de primer nivel en 2016.

Curso Actualización en Formulación de Proyectos. Este curso se realizó con la Universidad ESAP. Asistieron funcionarios que manejan proyectos de los procesos misionales.

Taller Manejo de Cajas Menores. Este taller estuvo dirigido a los funcionarios que manejan las cajas menores en la Entidad y a quienes deben realizar su reporte en el SIFF, aplicativo del Ministerio de Hacienda. Esta Entidad.

Taller Manejo de Inventarios y Activos Fijos. Este taller se realizó a los funcionarios involucrados directamente en este procedimiento y a los jefes inmediatos para su conocimiento. Este lo realizó la empresa TIAL, especializada en el tema.

Taller de mejoramiento de clima organizacional. De acuerdo al trabajo realizado durante las vigencias anteriores, se continuó con la ejecución del programa de desarrollo de competencias de los funcionarios en pro de un mejor trabajo en equipo y comunicación asertiva. Se realizaron cuatro jornadas, con cobertura del 100% de los funcionarios.



En el marco del convenio con el ICETEX, al corte de este informe tres funcionarios se encuentran cursando maestría y un funcionario pregrado. El plan presenta un avance del 96,3%, frente a lo proyectado para la vigencia.

- **Mejoramiento de la calidad de vida laboral**

Con base en los resultados de la encuesta de clima organizacional, en 2016 se formularon actividades en el frente de bienestar en el que se destaca el 100% de cumplimiento de las mismas, entre estas se encuentran: Celebración de fechas especiales”, convenio con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dando a conocer los cursos de extensión disponibles en el marco del mismo e invitando a los funcionarios a que realizaran su inscripción. Se puso en marcha el convenio con el jardín Infantil, ADVENIO Daycare. Se realizó la jornada de vida saludable en la cual se realizaron actividades de tamizaje corporal, masaje facial, taller teórico práctico de alimentación saludable, visiometría, concursos relacionados con la salud, donación de sangre por aféresis y cabaña Alpina. Adicionalmente, se ejecutaron actividades de preparación a pre pensionados.

Se llevó a cabo jornada de voluntariado social, en la Fundación FELIS, administrada por la Secretaría de Integración Social. Se realizaron dos jornadas de vacaciones recreativas y se realizó el evento “Origen de lo nuestro” en la que participaron los funcionarios y contratistas de la entidad. En el desarrollo del evento se hizo reconocimiento a los funcionarios que cumplieron en la vigencia 5, 15, 25 y 30 años al servicio de la entidad, en agradecimiento por su esfuerzo y compromiso.

Se realizó invitación a los funcionarios que tienen hijos entre 1 y 17 años y sus familias para asistir al evento “Cuentos de Pombo” en Gaira Café, contando con la participación de 100 asistentes. Mensualmente se entregaron los bonos incluidos en la Valera de salario emocional, como se mencionó anteriormente.

Cabe resaltar, en el marco del plan de seguridad y salud, la entrega de dotación, la

evaluación de riesgo sicosocial, la semana de la salud, la documentación de procedimientos y formatos del SGSST (Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo) y la realización de la auditoria para validación de avance, por parte del Consejo Colombiano de Seguridad, obteniendo como resultado el 60% de avance en la implementación del sistema.

Durante 2017, en este frente de trabajo, se destacan actividades como la celebración de fechas especiales, las actividades Outdoor de preparación a pre pensionados y se continua con acciones encaminadas a promover el salario emocional como el medio día compensatorio por cumpleaños y bonos para la realización de actividades que buscan contribuir a la unión familiar y la calidad de vida de los colaboradores y su familia.

En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) se han adelantado actividades de capacitación en Manejo del estrés, uso y Mantenimiento de los elementos de protección personal (EPP), Riesgo Biomecánico e higiene postural, Capacitación Inspecciones de seguridad e Investigación de Accidentes de Trabajo.

Así mismo se han ejecutado actividades contempladas en el Plan De Trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, como son la socialización del SGSST, revisión y actualización de la matriz legal, revisión y actualización de los formatos y procedimientos existentes, revisión y dotación de los elementos de botiquín y extintores de todas las sedes. Se llevó a cabo jornadas de entrenamiento dirigida a los integrantes de la Brigada, en primeros auxilios e incendio, se revisó las matrices de riesgo, se adquirieron elementos de protección personal para personal de bodega y funcionarios expuestos a riesgo biológico, se realizaron las inspecciones planeadas.

El plan de bienestar cuenta con un avance del 55,1% y el de Seguridad y Salud un avance del 86,3%.



- **Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad**

Esta estrategia comprendió como ejes de trabajo los componentes de coaching organizacional y de trabajo en equipo.

En 2016, en el mes de mayo, se realizó el taller de coaching para líderes de la organización en el que asistieron coordinadores, especialistas de proyectos, asesores, jefes de oficina y gerente general. Este contó con un total de 29 participantes.

En Junio, se dio inicio a las sesiones del programa de equipos de trabajo con el “Taller de Manejo Efectivo de Conflictos”, con el que se buscó brindar herramientas que permitan mejorar la comunicación y el trabajo en equipo. Este logró una cobertura de 58 participantes

De acuerdo con los resultados de la medición de ambiente laboral 2016, durante el mes de septiembre se realizaron talleres para mejoramiento del trabajo en equipo, bajo modalidad de outdoor, para cada una de las áreas de la entidad. Estos- incluyeron conferencias y actividades lúdicas y recreativas alusivas al tema.

Durante los meses de octubre y noviembre se realizaron sesiones de coaching con los líderes de la Subgerencia Administrativa y Financiera

En 2017 como parte de este programa se realizaron talleres de mejoramiento organizacional entre los que se encuentran: Mi Vida mi Mejor Proyecto; el arte de escuchar, conectar & construir, liderado por Great place To Work y el taller de cierre del programa, en el que se realizó una validación de apropiación de los diferentes temas trabajados en los dos últimos años dirigidos a mejorar el trabajo en equipo y la comunicación asertiva. Se realizaron cuatro jornadas, con cobertura del 100% de los funcionarios.

PROMOVER EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MATERIAS PRIMAS, PARA CONTRIBUIR A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN DE LOS OFICIOS EN LAS COMUNIDADES ARTESANAS.

Este objetivo se desarrolla en el marco del Plan de Gestión Ambiental, el cual cuenta con dos componentes: Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y el programa misional. En 2016 se resalta el cumplimiento al **100%** del plan de gestión ambiental tanto en su componente institucional (PIGA) como en el misional.

- **Gestión Ambiental en la producción (Misional)**

A través de la planeación, proyección e identificación de las necesidades para la implementación de actividades, de acuerdo al contexto normativo, a las alianzas estratégicas y a los requerimientos propios del sector se lograron realizar, entre otras, las siguientes actividades:

Se identificó estado poblacional de 2 especies utilizadas en la actividad artesanal y actualización de los aspectos normativos aplicables al aprovechamiento y comercialización de las materias primas de origen silvestre en el departamento de Boyacá; participación en reunión Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia; validación de protocolos de uso y aprovechamiento para las especies de Mimbres y Palma real en el departamento del Tolima.

Se elaboró la cartilla Buenas Prácticas de Aprovechamiento Sostenible para Palma real y mimbres en el departamento del Tolima y la Cartilla "Prácticas de Aprovechamiento y Producción Sostenible de Esparto y Paja cresta, Departamento de Boyacá"

Se realizó acompañamiento en la consolidación de documentos y radicación para la solicitud de permiso de aprovechamiento de esparto con colector de Sativá Norte ante Corpoboyacá y seguimiento a trámite de solicitud de permiso de aprovechamiento en Esparto ante Corpoboyacá.



Se realizó implementación tecnológica que consiste en dotación de extensión eléctrica de uso industrial en los talleres artesanales (14 talleres Punta Larga- Nobsa, 5 talleres en Chiquinquirá) e implementación de materia prima sustituta (Uche-Thantonia secundiflora) en Cerinza.

Se dio respuesta a requerimiento realizado por la Agencia Nacional de Minería respecto al título minero 17342 a nombre de Artesanías de Colombia. Y se realizó taller de seguridad industrial y entrega de dotaciones (50 kits de protección personal) dirigida a la comunidad alfarera comunidad de alfareros de Vereda La Chamba, municipio del Guamo, enmarcado dentro de las obligaciones del Título minero.

Se realizó implementación tecnológica en la comunidad de alfareros de Vereda La Chamba, municipio del Guamo, a través de la entrega de 50 kits de elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades productivas y guadaña para el mantenimiento del área de explotación de arcilla.

Se ejecutaron seis (6) diagnósticos de oficios artesanales en el departamento de Boyacá: cestería Paja blanca -Tibaná, tejeduría en Calceta de plátano en Somondoco, Tejeduría en fique Tipacoque, Cestería en esparto y alfarería en Ráquira y Tejeduría en lana en Duitama.

En el marco del programa, durante el año 2016, se realizó un total de 24 actividades de sensibilización para el manejo de materias primas en la actividad artesanal, y se implementaron acciones de seguimiento a las actividades para el fortalecimiento de la legalidad ambiental.

Producto de las jornadas de sensibilización de materias primas se logró beneficiar 79 artesanos.

- **Gestionar los impactos ambientales de la operación de ADC**

Esta estrategia se desarrolla a través de la implementación del plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el cual está conformado por seis (6) programas de

ecoeficiencia, se destaca para la vigencia la implementación del 100% de las actividades programadas.

✓ **Programa Uso Eficiente del Agua.**

Disminución en el consumo de agua del 4.7% con respecto al año anterior, debido al uso de sanitarios de bajo consumo en la sede principal, adjunta y almacén del Norte y a la instalación de dispositivos artesanales (tipo botella con agua) en todos los sanitarios de la entidad.

✓ **Programa Uso Eficiente de energía**

Se evidenció una Disminución de 9,4% en el consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior gracias a la eliminación del 27% de las luminarias en la sede principal y a la implementación de buenos hábitos por parte de los colaboradores, como el apagar las luces de los puestos de trabajo y equipos de cómputo al finalizar la jornada laboral.

✓ **Programa Gestión Integral de Residuos.**

Se logró la gestión proporcionada a los 9 de los 10 tipos de residuos identificados, generados en la entidad: los aprovechables entregados a la Asociación de Recicladores; los ordinarios no aprovechables entregados a Aguas de Bogotá a través de la prestación del servicio de aseo, los toners entregados al programa postconsumo de Hewler Packard; los RCD generados en el proceso de restauración del Claustro las Aguas, puestos en disposición final en escombrera autorizada; los peligrosos (pilas, RAEEs, luminarias) entregados durante la RECICLATON de Bogotá, y las tapas plásticas donadas a la Fundación Sanar.

✓ **Programa Consumo Sostenible.**

Durante 2016 se logró la inclusión de cláusulas ambientales en cinco (5) procesos contractuales: guía de condiciones del contrato montaje y exhibición de los stands para ferias de ADC; guía de condiciones Aseo y Cafetería en el Anexo 4 Consumo Sostenible; guía de condiciones del contrato hospedaje ferias; contrato de suministro de tóner, cartuchos y cintas de impresión: "El contratista se compromete a contar con un programa



de manejo de residuos peligrosos" y por último se incluyó cláusula en la nueva invitación de aseo, que contaba con vigencias futuras.

✓ **Programa Implementación Prácticas Sostenibles**

Como resultado de diferentes iniciativas, se logró la reducción del 8% en el consumo de combustible entre 2015 y 2016. Se elaboró informe de cálculo de huella de carbono corporativa 2016 con la aplicación de la herramienta proporcionada por la CAEM (Corporación Ambiental Empresarial) y la herramienta Storm proporcionada por la SDA.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran: Estrategias de promoción de la protección del medio ambiente, de los funcionarios y la comunidad proyectadas, instalación jardín vegetal vertical y fomento del uso del vehículo compartido. Participación jornada de siembra "Campaña Adopta Un Árbol", organizada por El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y liderada por el Jardín Botánico de Bogotá; socialización de prácticas de eco-conducción dirigida a los funcionarios de la Entidad. Realización de la semana ambiental, en donde se organizaron diferentes actividades con el fin de sensibilizar a los empleados de la entidad en temáticas ambientales.

✓ **Programa Ahorro y uso eficiente del papel**

Se logró la disminución del 25,8% en el consumo de papel con respecto al año anterior reflejado a la importante reducción en el número de fotocopias realizadas y al número de resmas entregadas a las dependencias de la entidad.

En 2017 con corte al mes de septiembre se resaltan los siguientes resultados obtenidos con la implementación del plan:

- **Gestión Ambiental en la producción (Misional):**

A través de la planeación, proyección e identificación de las necesidades para la implementación de actividades, de acuerdo al contexto normativo, a las alianzas estratégicas y a los requerimientos propios del sector, se lograron realizar entre otras, las siguientes actividades:

Legalidad materias primas: *Obtención de certificados registro y cumplimiento de requisitos ambientales necesarios para la comercialización de productos artesanales a nivel nacional e internacional ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge CVS y Corpoñariño para los oficios de tejeduría en caña flecha y cestería en Iraca. *Seguimiento a trámites previamente solicitados ante Corpoboyaca y CAR Cundinamarca para obtención de permisos de aprovechamiento de esparto en el municipio de Sativanorte (Boyacá) y enea y junco en el municipio de Fuquene (Cundinamarca). *Solicitud ante la Corporación Autónoma Regional del Chocó CODECHOCÓ y a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, para trámites de registro de plantación de la especie Werregue en Santa María de Pángala (Chocó) y Agua Clara (Valle del Cauca).

Estrategias de sostenibilidad de recursos naturales: *Identificación taxonómica de muestras botánicas de bejucos utilizados en la producción artesanal en el municipio de Filandia (Quindío). *Avance en la identificación de la palma tetera empleada en el departamento de la Guajira, con el fin de identificar plenamente en herbario, la especie vegetal utilizada. * Diagnóstico poblacional de las especies Caña brava de Castilla y Paja blanca en el departamento de Boyacá, para conocer estado poblacional de las especies en términos de los aspectos relevantes para su sostenibilidad. *Identificación, geo-referenciación de zonas de aprovechamiento y de establecimiento de cultivos y desarrollo de talleres de implementación de buenas prácticas de repoblamiento, para las especies wérregue y paja blanca en los departamento del Chocó y Boyacá.

- **Gestionar los impactos ambientales de la operación de Artesanías De Colombia**

El cuanto al PIGA, instrumento de planeación ambiental de la entidad, en 2017 se logró la renovación de la concertación con la Secretaría Distrital de Ambiente por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre del año 2020, conforme a los requerimientos establecidos; para la vigencia se destacan los siguientes resultados:

Disminución de 0,2% en el consumo de energía eléctrica con respecto al año anterior;

gestión adecuada de los residuos generados en la entidad, entre los cuales están: los aprovechables entregados a la Asociación Ecoalianza Estratégica de Recicladores con quienes se tiene convenio desde el año 2014; los ordinarios no aprovechables entregados a Aguas de Bogotá a través de la prestación del servicio de aseo, los toners entregados al programa postconsumo de Hewlett Packard y los residuos de construcción y demolición generados en el proceso de restauración del Claustro las Aguas, puestos en disposición final en escombrera autorizada.

Se logró la inclusión de cláusulas ambientales en procesos contractuales: transportes de mudanzas y mercancías; contrato montaje y exhibición de los stands para la feria Expoartesano 2017, transporte de mercancías; suministro de tóner, papelería, bolsas en tela y hospedaje, alimentación y refrigerios beneficiarios ferias.

Se obtiene una reducción del 50% en el consumo de combustible entre 2016 y 2017 y sensibilización y promoción de buenas prácticas en las temáticas ambientales a través de la difusión de notas en intranet.

1.1.4. Inversiones y presupuesto asociados a las metas y resultados de la gestión.

Proyectos de Inversión

En 2017, Artesanías de Colombia se encuentra ejecutando nueve (9) proyectos de inversión, por medio de los cuales se apalanca la gestión de programas, proyectos e iniciativas que se operacionalizan mediante el plan de acción, como se pudo observar en el capítulo anterior.

Es de aclarar que para esta vigencia, con corte a septiembre se materializó una adición a tres proyectos de inversión. A continuación se relacionan cada uno de ellos con su correspondiente distribución presupuestal con el valor del presupuesto adicionado, y su objetivo:

NOMBRE	OBJETIVO	APROPIACIÓN 2017 (Millones de pesos)
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLE DEL PAIS - ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA - APD	Promover alternativas de generación de ingresos, ocupación productiva para mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable a nivel nacional, empezando con 9 departamentos y 23 municipios.	\$1.020
APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA	Aumentar la competitividad de los artesanos colombianos, a través de la promoción y el fomento del sector artesanal, la asociatividad, la creación de redes empresariales, la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías, la innovación y el desarrollo de productos y la comercialización.	\$1.225

NOMBRE	OBJETIVO	APROPIACIÓN 2017 (Millones de pesos)
MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL	Incrementar la venta de productos artesanales	\$1.095
AMPLIACIÓN COBERTURA GEOGRÁFICA (32 DEPARTAMENTOS) Y DEMOGRÁFICA (50000 ARTESANOS) A TRAVÉS DE LA COFINANCIACIÓN DE INICIATIVAS, NACIONAL	Incrementar la cobertura geográfica y demográfica mediante la cofinanciación de las múltiples iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la competitividad de la actividad artesanal en Colombia.	\$3.344
APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ÉTNICOS EN COLOMBIA	Promover el fortalecimiento de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal y el fortalecimiento de la artesanía como alternativa productiva en las comunidades indígenas, ROM y afro descendientes de Colombia.	\$431

NOMBRE	OBJETIVO	APROPIACIÓN 2017 (Millones de pesos)
INVESTIGACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO	El sector artesanal colombiano es valorado y reconocido por su positivo impacto socioeconómico y aporte cultural	\$215
RESTAURACIÓN REFORZAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CLAUSTRO DE LAS AGUAS BOGOTA	Realizar restauración, reforzamiento, adecuación y mantenimiento general al claustro de las aguas, para mantener y conservar la edificación como patrimonio cultural monumento nacional según decreto 1584 de 1975	\$4.000

NOMBRE	OBJETIVO	APROPIACIÓN 2017 (Millones de pesos)
APLICACIÓN APROPIACIÓN Y ALIENACIÓN DE LAS TIC, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO EN LÍNEA, BOGOTÁ	Dar continuidad al proceso de implementación, apropiación, adopción y uso de recursos y servicios TIC que permita fortalecer y dar continuidad de la política pública de gobierno en línea en el sector artesanal del país.	\$800.000.000
FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	Fortalecer el modelo de gestión y buen gobierno de Artesanías de Colombia.	\$530.000.000

El seguimiento de avance físico y financiero de cada uno de estos proyectos, se realiza mensualmente a través del instrumento “Seguimiento a Proyectos de Inversión” del Departamento Nacional de Planeación DNP. Estos avances pueden ser consultados por la ciudadanía en general, en esta plataforma a través de la ruta <https://spi.dnp.gov.co>

Con corte 30 de septiembre se obtuvieron los siguientes resultados en avance físico y financiero:

Sector	Usuario	Proyecto	Estado Proyecto	Control Posterior	Vigencia Período	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Avance Financiero	Complejidad
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Michelle Orlante Garcia	115100010000 MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE LA POBLACION VULNERABLE DEL PAIS - ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA - APO	ABIERTO	15/02/2017 10:15:15 p. m.	2017 9-Septiembre	57,28%	90,20%	36,42%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 02/10/2017 (Actualizado)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Angela Maria Merchán Correa	1151000270000 APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA	ABIERTO	26/09/2017 7:31:13 p. m.	2017 9-Septiembre	83,78%	111,64%	56,69%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 10/10/2017 (Actualizado)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Cesar Ernesto Rodríguez Villamil	20110011000395 INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO	ABIERTO	15/05/2017 4:11:44 p. m.	2017 9-Septiembre	58,78%	86,88%	50,70%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 09/10/2017 (Actualizado)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	German Ortiz	20170011000030 RESTAURACIÓN, REFORMAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CUARTO DE LAS AGUAS BOGOTÁ	ABIERTO	25/09/2017 9:02:29 a. m.	2017 9-Septiembre	60,25%	96,88%	64,89%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 10/10/2017 (Actualizado)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Janneth Gonzalez Ariza	20170011000037 MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL	ABIERTO	27/09/2017 11:46:01 a. m.	2017 9-Septiembre	55,23%	45,78%	40,89%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 06/10/2017 (Actualizado)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Juan Carlos Pacheco Contreras	201700110000581 APLICACIÓN COBERTURA GEOGRÁFICA (30 DEPARTAMENTOS) Y DEMOGRÁFICA (50000 ARTESANOS) A TRAVÉS DE LA COFINANCIACIÓN DE INICIATIVAS ... NACIONAL	ABIERTO	03/03/2017 9:08:14 a. m.	2017 9-Septiembre	57,88%	39,13%	36,38%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión (Sin Actualizar)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Diana Mariadl Peris Rozo	20140011000033 APOYO Y FORTALECIMIENTO A COMUNIDADES Y GRUPOS ÉTNICOS EN COLOMBIA	ABIERTO	15/05/2017 4:38:40 p. m.	2017 9-Septiembre	54,55%	35,86%	58,76%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 10/10/2017 (Actualizado)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Sandra Maritza Vargas Rozo	20140011000054 FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN Y BUEN GOBIERNO DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	ABIERTO	15/05/2017 4:08:33 p. m.	2017 9-Septiembre	23,47%	71,52%	46,75%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 09/10/2017 (Actualizado)
Comercio, Industria y Turismo-Artesanías	Moderado Alfonso Castillo Olave	20180011000068 APLICACIÓN APROPIACIÓN Y ALIENACIÓN DE LAS TIC PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO EN LÍNEA ... BOGOTÁ	ABIERTO	11/10/2017 4:09:23 p. m.	2017 9-Septiembre	57,54%	60,86%	62,83%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión 06/10/2017 (Actualizado)

Gestión presupuestal 2016

A continuación se realiza breve descripción de la ejecución financiera de Artesanías de Colombia S. A., durante la vigencia 2016, por medio de la cual se ha logrado cumplir con los objetivos estratégicos trazados y los programas definidos en el marco de la misión institucional.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2016 tuvo una apropiación de **\$37.981.854.000**

✓ Ingresos

La empresa obtuvo ingresos a 31 de diciembre de 2016 por **\$34.225.152.758**, así:

Disponibilidad de Caja por \$2.652.561.617

Ingresos Corrientes

Los ingresos Corrientes se situaron en **\$31.538.571.199**, que corresponde al 93,20%, originado en la venta de servicios, la comercialización de mercancías y Aportes de la Nación.

Venta de Servicios

El recaudo ascendió a \$2.915.349.854, que corresponden al 100,53%, proveniente de los contratos y/o Convenios y Servicios de Comercialización.

Comercialización de Mercancías

Su ejecución fue de \$4.030.118.873, con lo que se cumplió en un 108,92% la meta presupuestada de \$3.700.000.000

Aportes de la Nación

Correspondieron a un 90,28%, equivalente a \$24.593.102.472, de los cuales \$8.810.532.915 pertenecen a Funcionamiento y \$15.782.569.556 a Inversión.

Ingresos de capital

Por este concepto la Entidad recibió \$34.019.941 equivalentes al 120,21%, de lo proyectado y corresponde a Rendimientos financieros.

✓ Gastos

La empresa ejecutó gastos al 31 de Diciembre de 2016 por **\$32.414.090.697** así:

Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron **\$10.337.002.263**, equivalentes al 95,22%, representado en:

Gastos de Personal

Se ejecutó **\$8.481.827.056** equivalentes al 96,44% de lo presupuestado, que corresponde a pagos efectuados por concepto de servicios personales asociados a la nómina y contribuciones inherentes a la misma.

Gastos Generales

Se ejecutaron **\$1.633.436.436**, que corresponden al 89,61%, en los siguientes rubros: Materiales y suministros, Mantenimiento, Servicios Públicos, Arrendamientos, Viáticos y gastos de viaje, Impresos y Publicaciones, Comunicaciones y Transportes, Seguros, Bienestar social, Capacitación e Impuestos, tasas y multas.

Transferencias Corrientes

Se ejecutó el 93,10%, que equivale a **\$221.738.771**, representados en Cuota de Auditaje, Mesadas Pensionales, Sentencias y Conciliaciones y Destinatarios de otras transferencias.

Operación Comercial

Se ejecutó **\$3.446.529.098**, que corresponden al 93,46%, de los rubros detalle de bienes para la venta: compra de productos artesanales y detalle de servicios para la venta.

✓ Inversión

La inversión de Artesanías de Colombia, alcanzó un nivel de ejecución del 90,33%, que en valores absolutos corresponde a **\$18.630.559.335** distribuido de la siguiente manera:

Presupuesto General de la Nación	\$ 16.524.470.680,5
Convenios y/o Contratos	\$ 2.106.088.655

1.1.5. Impacto de los recursos y productos realizados por la Entidad

Tanto en 2016 como 2017, Artesanías de Colombia, ha ejecutado seis (6) proyectos de impacto directo en la actividad artesanal, en la búsqueda permanente de la mejora de las condiciones de bienestar de los artesanos colombianos; los principales logros y resultados

de la vigencia 2016 y el avance los mismos han sido expuestos a lo largo de este informe.

A continuación se señalan los proyectos de impacto misional, los cuales apalancan la operación de la entidad y se encuentran armonizados con su planeación estratégica, las acciones encaminadas en los planes sectoriales y la normatividad vigente aplicables, estos son:

- ✓ Mejoramiento de la competitividad del sector artesanal de la población vulnerable del país - atención a la población desplazada – APD
- ✓ Apoyo y fortalecimiento del sector artesanal en Colombia
- ✓ Investigación y gestión del conocimiento para el sector artesanal colombiano.
- ✓ Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal colombiano.
- ✓ Ampliación de cobertura geográfica y demográfica a través de la cofinanciación de iniciativas.
- ✓ Apoyo y fortalecimiento a comunidades y grupos étnicos en Colombia

1.1.6. Estado de los Contratos en Relación con el Cumplimiento de las Metas

Artesanías De Colombia S.A., al ser una Sociedad de Economía Mixta con Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, por disposición del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, exceptúa del Estatuto General de Contratación Estatal a entidades como la nuestra al señalar: “...*Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y*

tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes...”, por lo cual se cuenta con un régimen contractual Privado, excepcional al Estatuto General de Contratación, con sujeción a los principios de la función administrativa y sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas legalmente para la contratación estatal.

La gestión legal, que tiene a su cargo parte del proceso de Contratación, se dirige al apoyo en la realización de los procesos de selección de contratistas, conforme con los requerimientos de las áreas solicitantes, dentro de los términos contemplados en el Manual de Contratación y en las normas que reglamentan la materia.

Resumen de la Gestión Contractual Período 2017, con corte a 30 de septiembre

MODALIDAD	No. DE CONTRATOS
Contratación Directa	120
Invitación Abierta	6
Mínima Cuantía	206
Convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales con excepción del contrato de seguro	15
TOTAL	347

Valores comprometidos por modalidad

MODALIDAD	VALOR DE CONTRATOS
Contratación Directa	\$4.439.002.139
Invitación Abierta	\$711.531.689
Mínima Cuantía	\$2.288.961.453
Convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales con excepción del contrato de seguro	\$6.342.158.862
TOTAL	\$13.781.654.143

* En los convenios o contratos Interadministrativo, de asociación, de cooperación, interinstitucionales suscritos Artesanías de Colombia, ha entregado recursos en efectivo por \$635.785.578 y en especie por \$1.116.898.823

Contratación directa por causal

CONTRATACIÓN DIRECTA	Nº DE CONTRATOS
En los casos de las órdenes o contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad	64
Para convenios o contratos Interadministrativo o interinstitucionales de asociación, de cooperación, de consignación de mercancías	15
Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales; teniendo en cuenta los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado	209
Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista	14
Para contratos intuitu persona, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales	18
Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes	0
Para contratos de servidumbre, arrendamiento (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad), comodato o adquisición de inmuebles (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad)	1
Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declararse uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata. Debe mediar un acto administrativo que la declare y no necesitará de estudios de conveniencia	0
Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones publicada	0
Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago	0
Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad	0
Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas	0
Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado	0
Modalidad para la contratación directa de cuantías superiores a veintiocho (28) s.m.m.l.v. y hasta noventa (90) s.m.l.m.v., en el cual se debe contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones, con el fin de obtener varias propuestas y seleccionar entre ellas la que considere más favorable.	20
TOTAL	341

Contratación directa por causal

CONTRATACIÓN DIRECTA	VALOR DE CONTRATOS
En los casos de las órdenes o contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad	\$526.789.882
Para convenios o contratos Interadministrativo o interinstitucionales de asociación, de cooperación, de consignación de mercancías	\$6.342.158.862
Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales; teniendo en cuenta los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado	\$4.941.070.820
Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista	\$248.007.820
Para contratos intuitu personae, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales	\$314.195.896
Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes	\$3
Para contratos de servidumbre, arrendamiento (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad), comodato o adquisición de inmuebles (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad)	\$330.000
Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya tenido que declararse uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata. Debe mediar un acto administrativo que la declare y no necesitará de estudios de conveniencia	\$0
Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones publicada	\$0
Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago	\$0
Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad	\$0
Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas	\$0
Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado	\$0
Modalidad para la contratación directa de cuantías superiores a veintiocho (28) s.m.m.l.v. y hasta noventa (90) s.m.l.m.v., en el cual se debe contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones, con el fin de obtener varias propuestas y	\$697.569.171

seleccionar entre ellas la que considere más favorable.	
TOTAL	\$13.070.122.454

1.1.7. Principales Dificultades en la Ejecución Contractual

Artesanías de Colombia no presentó, ni ha presentado durante la vigencia dificultades en la ejecución contractual.

1.1.8. Proyecciones para las siguientes Vigencias 2015-2018

La planeación estratégica vigente para Artesanías de Colombia define las metas con sus respectivas estrategias e iniciativas en el marco de las vigencias 2015 – 2018.

Los resultados obtenidos durante 2015 y lo corrido de 2016 se han documentado a lo largo de este informe.

A continuación se presenta las metas, por perspectiva y objetivo definido en el plan estratégico de la entidad.

PERSPECTIVA CLIENTE Y BENEFICIARIO

Objetivo 1	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Promover el desarrollo local a través de la actividad artesanal, articulando intervenciones multisectoriales, integrales, descentralizadas y sostenidas en el tiempo.	Fortalecer la actividad artesanal a nivel local y regional	Cobertura Geográfica	60,6%	60,6%	90,9%	90,9%	90,9%	100%
		Cumplimiento en la meta de beneficiarios	100%	84%**	100%	108%	100%***	100%

* La meta equivale a tener cobertura en 29 departamentos y Bogotá.

**En 2015, el indicador se midió en términos de Incremento. El 100% equivalía a un crecimiento del 10,87 frente a la vigencia 2014.

*** La meta para la vigencia es de 8.825 beneficiarios, y con el ajuste realizado en el mes de septiembre. La meta inicial era 6.047 beneficiarios

Objetivo 2	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.	Generar ingreso a los artesanos a través de la venta de artesanía	Cumplimiento en la meta de venta de artesanía	90%	113%	90%	109%	100%*	100%
	Organizar eventos para la promoción de la artesanía	Eventos/ferias organizados por ADC al año	4	4	4	3	3	3
		Incremento en el monto de ventas por eventos	5	21	5,8	8	6,1	5

* Se espera en 2017 monto de ventas por \$4.030 millones.

Objetivo 2	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.	Aumentar la participación en eventos y ferias para promover la actividad artesanal a nivel nacional e internacional	Cumplimiento en la participación de eventos nacionales e internacionales	100%	111%	100%	109%	100%*	100%
	Participar en ruedas de negocio	Ruedas de negocios con participación de artesanos	4	4	4	4	4	4
		Unidades productivas involucradas en ruedas de negocio	400	680	714	832	450	714

*Se espera participar en 32 eventos durante 2017

Objetivo 3	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Fortalecer la gestión del conocimiento para facilitar la toma de decisiones e innovación en la actividad artesanal	Fortalecer la transferencia de información sobre la actividad artesanal	Publicaciones sobre la actividad artesanal realizadas	90%	138%	90%	133%	100%	100%

*Se proyectan 6 publicaciones en la vigencia.

Objetivo 4	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017*	Meta 2018
Fortalecer el posicionamiento de la entidad frente a sus grupos de interés (sector público, privado, social, academia y agencias multilaterales) con el fin de establecer relaciones de mutuo beneficio para el cumplimiento de su estrategia.	Fortalecer la cooperación Internacional	Cumplimiento en la meta del monto de recursos por convenios con organizaciones internacionales	2	2	4	5	100%	100%
	Fortalecer la estrategia de relacionamiento con aliados	Cumplimiento de la meta de ingresos por patrocinios	1	0	1	1	95%	100%
	Fortalecer la estrategia de comunicaciones de ADC	Cumplimiento en la meta del monto "Free Press"	1	1	1	1	95%	100%

* A partir de 2017 se ajusta el indicador de cumplimiento de estrategias y demandas de cooperación a cofinanciación de recursos por cada estrategia, Así: Cooperación: \$1.200MM, Patrocinios: \$2.370MM, Free Press: \$2.821MM

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

Objetivo 1	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Mejorar continuamente las prácticas de buen gobierno corporativo para aumentar la eficiencia, eficacia y efectividad de la entidad.	Mantener el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de ADC	Numero de no conformidades mayores detectadas	0	0	0	0	0	0
	Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión	Calificación obtenida en el FURAG	77	84	80	83,98	85	90
	Monitorear y evaluar el nivel de cumplimiento de la planeación institucional	Cumplimiento de la planeación institucional	90%	121%	90%	93,18%	90%	90%

PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y DESARROLLO

Objetivo 1	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Mejorar continuamente la gestión del talento humano promoviendo el desarrollo integral de los funcionarios.	Mejoramiento de la calidad de vida laboral	Medición Clima Organizacional	NA	NA	90%	28,7*	100%	
	Fortalecer las competencias laborales de los funcionarios de la entidad	Cobertura de capacitación	90%	100%	90%	100%	90%	90%
	Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad	Cobertura de funcionarios en programa de transformación cultural	60%	100%	70%	100%	85%	85%

*Se aplicó la encuesta de clima organizacional con una cobertura del 99% de los funcionarios. Para la vigencia se esperaba contar con un incremento del 5% frente a los resultados anteriormente conseguidos, lo que correspondía a un resultado de 78,7%. Sin embargo y con el fin de optimizar esta evaluación y diagnosticar con más detalle los intereses, oportunidades de mejora y debilidades en esta materia, para 2016 la encuesta, fue aplicada bajo la metodología de Great Place to Work, la cual no es compatible con la anterior, y no permitió hacer comparaciones, y por supuesto no se evidencia en un cumplimiento de la meta (90% de cumplimiento sobre lo esperado). Por esta razón, el dato aquí registrado (28,7) corresponde al resultado obtenido y no al cumplimiento de una meta, el cual además, se convierte en línea de base para el resultado esperado en la siguiente vigencia. La meta de crecimiento es sobre resultado 2016, se espera pasar de 28,7 a 36,7, que implica un crecimiento del 27,8%. Para 2017 se ajusta la fórmula del indicador y se establece en términos del resultado esperado. Este indicador es BIANUAL, sin embargo teniendo en cuenta lo anterior se decide medir en 2017. No se ha definido meta 2018, en este orden de ideas.

PERSPECTIVA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Objetivo 1	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas y proyectos estratégicos.	Gestionar recursos de inversión para fortalecer la actividad artesanal del país	Apalancamiento de Recursos	72%	85%	63%	62,9%	85%	100%

Objetivo 2	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Asegurar una gestión financiera eficiente que garantice la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad	Ajustar la contabilidad de ADC a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Cumplimiento en la elaboración de estados Financieros bajo NIIF	100	91*	4	4	100%**	100%
	Monitorear la ejecución presupuestal de la entidad	Ejecución Presupuestal (Compromisos)	95%	94,76%	94,76%	97,6%	97,6%	95%
		Ejecución Presupuestal (Obligaciones)	90%	90,6%	90,6%	96,5%	96,5%	90%

*Para el año 2015 el indicador fue “cumplimiento implementación normas NIIF”. Se logró el 91%. En 2016 concluye esa implementación y se empiezan a presentar los estados financieros bajo estas normas.

** Para 2017 la meta se establece en términos de cumplimiento.

PERSPECTIVA COMUNIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo 2	Estrategia	Indicador	Meta 2015	Resultado 2015	Meta 2016	Resultado 2016	Meta 2017	Meta 2018
Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.	Gestionar los impactos ambientales de la operación de ADC	Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Gestión Ambiental en la producción	Comunidades u oficios atendidos (Gestión ambiental en la producción) *	100%	100%	100%	100%	100%	100%

* En el año 2015 y 2016 se atendieron 25 comunidades de las 25 planeadas, para cada vigencia. En 2017 se proyecta atender 12 comunidades

1.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.2.1. MECI y acciones de mejoramiento

Artesanías de Colombia durante la vigencia 2015 y lo corrido de la vigencia 2016 adelantó actividades tendientes al mantenimiento del modelo estándar de control interno MECI de acuerdo con la nueva estructura del modelo definida en los lineamientos del decreto 943 del 21 de mayo 2.014.

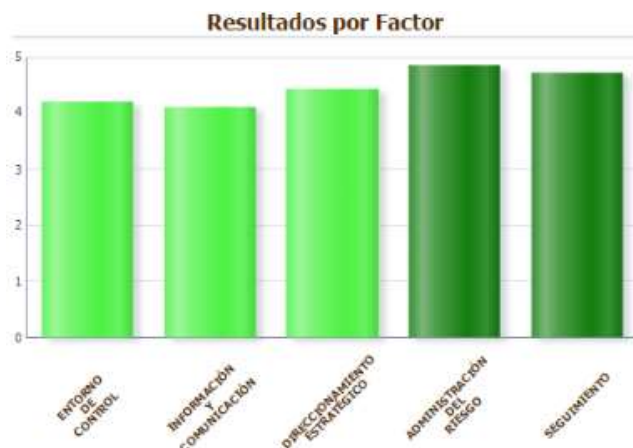
Los resultados de las acciones emprendidas fueron reportados en la encuesta anual del modelo estándar de control interno, en la plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública durante el mes de febrero de 2017.

De acuerdo con ello los resultados obtenidos ubican a la entidad en un indicador de madurez del modelo con un **puntaje de 86,59**. Este resultado ubica a la entidad en un nivel satisfactorio de madurez y presenta un **incremento del 2,77%** frente a 84,25 de calificación obtenido en la evaluación de la vigencia 2015.

Los resultados obtenidos en detalle para cada componente se muestran a continuación:

Detalle resultados Artesanías de Colombia

Factor	Puntaje 2016	Nivel
Entorno de control	4,21	Satisfactorio
Información y comunicación	4,11	Satisfactorio
Direccionamiento estratégico	4,43	Satisfactorio
Administración de riesgos	4,86	Avanzado
Seguimiento	4,72	Avanzado
Indicador de madurez MECI	86,59	Satisfactorio





El resultado alcanzado, según los rangos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, interpreta que la entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por procesos y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos

A continuación se describen los componentes evaluados en cada factor:

Entorno de Control (EC). Analiza los aspectos básicos que facilitarán la implantación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad (misión, visión, y objetivos institucionales).

Información y Comunicación (IC) Analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, específicamente en lo relacionado con gestión documental y los lineamientos de política de transparencia y Rendición de cuentas. Así mismo se analiza la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuentes de información, los mecanismos de sistemas de información que permiten su gestión.

Direccionamiento Estratégico (DE) Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad. Se incluye el diseño y estructura del proceso contable.

Administración del riesgo (AR) Analiza cada uno de los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad. Se analiza la materialización de riesgos en los procesos y específicamente en el tema contable.

Seguimiento (SG) Analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la



evaluación independiente realizada por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento (institucional, por procesos e individual).

Como fortalezas del MECI se evidencian los siguientes elementos que se mantienen en el nivel avanzado: Política de administración de riesgos, identificación de riesgos, análisis y valoración de riesgos, auditoría interna, planes de mejoramiento y autoevaluación institucional.

Como oportunidades de mejora se detectaron aspectos en los siguientes elementos: En el Componente de Direccionamiento estratégico documentar la política contable para la entidad, actualizar la caracterización y los procesos contables. En el componente de Seguimiento y Medición elaborar diagnóstico completo de priorización de auditorías internas, fortalecer la eficacia del Plan de Mejoramiento individual y establecer los riesgos de índole contable.

A continuación se presentan las acciones de mejoramiento emprendidas por la entidad en cuanto al modelo:

Módulo de planeación y gestión-Componente de direccionamiento estratégico- Planes, programas y proyectos

Artesanías de Colombia cuenta a la fecha con el marco estratégico 2015-2018 conformado por misión, visión, principios misionales, ejes estratégicos y valores corporativos. Así mismo se definió el cuadro de mando integral 2015-2018, el plan estratégico 2015-2018 y los planes de acción 2015, 2016 y 2017. Todos estos elementos se encuentran publicados en la herramienta ISOLUCION. Los avances trimestrales del plan de acción y el anual del plan estratégico son publicados en el portal web, con el fin de que sea conocido por la ciudadanía en general.

Módulo de planeación y gestión-Componente de direccionamiento estratégico- Modelo de operación por procesos

Los ocho procesos de la entidad cuentan con sus respectivas caracterizaciones,

procedimientos, e indicadores enmarcados dentro del ciclo PHVA, los cuales han sido sujeto de revisión por parte de la alta dirección, de auditorías internas y de auditorías externas por parte del organismo certificador ICONTEC, quien renovó por tres años más las certificaciones de calidad en las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 en la vigencia 2016 y aprobó con cero no conformidades la auditoria de seguimiento realizada en la vigencia 2017.

Durante la vigencia se dio inició a la ejecución del proyecto “Fortalecimiento del modelo de gestión y buen gobierno de Artesanías de Colombia” el cual reemplazó al proyecto de “Mantenimiento del sistema integrado de gestión de Artesanías de Colombia”, el cual busca potenciar las prácticas de buen gobierno corporativo al interior de la entidad.

Módulo de planeación y gestión-Componente de talento humano Acuerdos, compromisos o protocolos éticos

La entidad cuenta con el decálogo de valores y el código de ética institucional, el cual consolida los comportamientos y lineamientos éticos aplicables al que hacer institucional. Durante la vigencia 2017 se actualizan los valores corporativos, tomando como referente los definidos en el Código de Integridad General definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Módulo de planeación y gestión-Componente de talento humano- Desarrollo del talento humano.

Durante las vigencias 2016 y 2017, como parte de la perspectiva de aprendizaje y desarrollo de la planeación estratégica, se desarrollaron actividades en los frentes de Bienestar, Seguridad y Capacitación, como fue registrado en el capítulo 1.1.3.2 de este informe.

Módulo de planeación y gestión-Componente administración del riesgo-política de administración del riesgo

La entidad durante el ejercicio de revisión por la dirección al sistema integrado de gestión

actualizó la política de administración del riesgo y fue aprobada por el Comité de Coordinación de Control Interno. Esta política se complementó en el año 2016, al pasar de ser declaración de valor a un documento estructurado como política formal de la entidad.

Módulo de planeación y gestión-Componente administración del riesgo-Identificación, análisis y valoración de riesgos

Los procesos de la entidad han adelantado cada una de las etapas de la metodología del DAFP en cuanto a la gestión y administración del riesgo, como son contexto estratégico, identificación, análisis, valoración, controles, identificación de acciones preventivas y planes de acción. Durante el 2016 y 2017 se realizó el ejercicio de actualización de los riesgos de los diferentes procesos de la entidad, identificando puntos de control y acciones preventivas enfocadas hacia la mitigación de los mismos, realizando el cierre respectivo en la vigencia 2016 y la documentación de nuevos riesgos para la vigencia 2017. Con los resultados obtenidos se actualizó el mapa de riesgos institucional y por proceso, los cuales están disponibles para consulta y seguimiento en el módulo de Riesgos DAFP de ISOLUCION.

Módulo de evaluación y seguimiento-componente auditoría interna

La Oficina de Control interno en cumplimiento de su rol y funciones ha adelantado la ejecución de su programa de auditorías de acuerdo con la aprobación emitida por el comité de Coordinación de Control Interno y el rol de evaluación independiente. Es así que durante el año 2016 se realizaron dos ciclos de auditoría interna a los procesos del sistema de gestión. Para el 2017, en el mes de mayo se realizó nuevamente un ciclo de auditorías a los procesos de la entidad, con el fin de identificar fortalezas y debilidades y como ejercicio de preparación previa a la auditoría de seguimiento de las certificaciones de calidad.

Módulo de evaluación y seguimiento-planos de mejoramiento

Artesanías de Colombia ha venido implementando los planes de mejoramiento por procesos, formulados a partir de la realización de las auditorías internas desarrolladas en

las vigencias 2016 y 2017. La oficina de control interno adelanta los procesos de seguimiento para verificar la implementación de los mismos con el fin de que ello contribuya al fortalecimiento del modelo estándar de control interno MECI.

Módulo de evaluación y seguimiento-Autoevaluación institucional

La entidad en la presente vigencia ha implementado herramientas de autoevaluación de control y gestión como son la realización de auditorías internas a los procesos de la entidad, auditorías de gestión realizadas por la oficina de control interno, diligenciamiento de las encuestas de evaluación del estado del modelo estándar de control interno y sistema de gestión de calidad según DAFP y el diligenciamiento y envío del formulario único de reporte de avance a la gestión FURAG I y FURAG II, para determinar el nivel de cumplimiento del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). Además la oficina de control interno ha liderado procesos de capacitación y socialización de la cultura del autocontrol, como aspecto fundamental del MECI

Eje Transversal de Información y comunicación

La entidad ha implementado elementos de fortalecimiento de la información y comunicación tanto interna como externa, así como de sus sistemas de información y comunicación, entre los que sobresalen la implementación de la estrategia de rendición de cuentas y cumplimiento de los lineamientos de publicación de información de acuerdo con la ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.

1.2.2. Plan de mejoramiento

La Contraloría General de la Republica (CGR) ejerce vigilancia y control fiscal a la entidad para cada vigencia, y de acuerdo a los resultados presentados en el informe se debe elaborar el plan de mejoramiento Institucional.

Por su naturaleza, Artesanías de Colombia, como sociedad de economía mixta cuenta con revisoría fiscal.

Informe Contraloría General de la República – 2014.

Durante el año 2014, se realizó por parte del ente de control visita de seguimiento para la vigencia 2013. Resultado de esta se evidenciaron 24 hallazgos administrativos, de los cuales cinco (5) se les calificó con presunto alcance disciplinario y uno (1) con posible alcance fiscal y disciplinario. A partir de este informe se elaboró el respectivo plan de mejoramiento; a partir de la fecha se realizaron los seguimientos semestrales correspondientes.

A corte 30 de junio de 2017 se cerró el plan con un cumplimiento del 100%. El mismo fue reportado en el SIRECI (Sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes) del portal de la Contraloría General de la República el día 14 de julio de 2017.

Al cierre de este informe se encontraba en ejecución la auditoria por parte de la Comisión asignada por la Contraloría General de la República. El alcance definido para la misma es financiero año 2016.

Revisoría fiscal.

La empresa contrató a la firma Amezquita & CIA para realizar el ejercicio de revisoría fiscal a los estados financieros de la últimas dos vigencias con corte a diciembre de cada año, los cuales fueron auditados en su totalidad y en su opinión no expresó la existencia de salvedades para esta vigencia y “los mismos presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material la situación financiera, de Artesanías de Colombia S.A., al 31 de diciembre de 2016”

El dictamen emitido por el Revisor Fiscal vigencia 2016 puede ser consultado en el link http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/25782_auditoria_al_ejercicio_presupuestal_adc2016.pdf

1.2.3. Acciones para garantizar la transparencia, participación y servicio al ciudadano

Para Artesanías de Colombia S.A., la inclusión de sus grupos de interés y de la ciudadanía en general, en la formulación de planes y proyectos así como en su seguimiento, es fundamental para el cumplimiento de su misión en un marco de transparencia y bajo el compromiso de fortalecer permanentemente las políticas de buen gobierno.

Es así que Artesanías de Colombia, alineado con este compromiso, ha incluido en su planeación estratégica, actividades dirigidas a mejorar los mecanismos de Transparencia, participación y servicio al ciudadano, entre las cuales se encuentran la formulación de la estrategia de participación ciudadana y la actualización del manual de participación y servicio al ciudadano, la carta de trato digno y el plan de acción que ha permitido implementar actividades en pro de mejorar el diálogo en doble vía y su seguimiento, para garantizar el cumplimiento de todos los compromisos que en esta materia se han adquirido.

Es así que se han establecido mecanismos y fortalecido actividades que han permitido conocer de primera mano las necesidades, opiniones, aportes, recomendaciones y demás frente a la formulación y a la ejecución de programas, planes y proyectos liderados por la entidad en pro de fortalecer la actividad artesanal.

Para esto se han establecido tres grandes mecanismos por medio de los cuales se espera operacionalizar la estrategia en las diferentes regiones del país, con acciones descentralizadas y a partir de diferentes perspectivas que permitan diagnosticar y definir las necesidades reales de clientes y beneficiarios.

Es importante aclarar, que por el nivel de importancia en la consecución de los logros institucionales esta estrategia está plenamente articulada con la planeación de la entidad y sus actividades se reflejan, adicionalmente en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; los resultados de las vigencias en estudio han sido expuestos a lo largo de



este informe.

- **Mecanismos de participación ciudadana.**

Mesas departamentales para el apoyo local de la actividad artesanal

En cumplimiento con su misión institucional, y como se ha evidenciado en el presente informe, la entidad ha liderado una estrategia nacional dirigida al aumento de la cobertura poblacional y geográfica, a través de la descentralización de la oferta de servicios, la potencialización de capacidades locales y regionales y la optimización de recursos para el fortalecimiento de la actividad artesanal en todo el país.

Esta se esgrime a partir de tres enfoques claves: el primero se relaciona con los resultados obtenidos en la ejecución de proyectos pilotos en todo el país durante la vigencia 2014 y los proyectos de consolidación en el 2015. El segundo se relaciona con el fortalecimiento de la estrategia institucional relacionada con la descentralización y desconcentración de los servicios institucionales de Artesanías de Colombia S.A a través de los laboratorios de diseño e innovación para el desarrollo de la actividad artesanal, y el tercero, la integración de los diferentes actores locales para detonar capacidades locales y dar sostenibilidad a la actividad artesanal mediante la ejecución de proyectos enfocados al fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal.

Este último enfoque es el que se articula con la estrategia de participación, teniendo en cuenta que se considera que la actividad artesanal opera dentro de un escenario local y se articula permanentemente con lo global.

Es por esto, que se han establecido acciones institucionales a diferentes escalas de planeación y acción para el desarrollo. Esto implica enfocarse en una serie de complejidades de relación entre diferentes actores (artesanos, instituciones del gobierno departamental y nacional, organizaciones privadas, academia y asociaciones de artesanos entre otros) en las que se supone el consenso y la cooperación entre estos y sus intereses para establecer reglas y normas de juego de carácter multidimensional y



participativo.

Por tal razón, se estableció la instalación de un concejo departamental de apoyo en cada uno de los departamentos priorizados por Artesanías de Colombia S.A., los cuales tiene el propósito de:

- Concertar, promover y facilitar la participación efectiva de los diferentes actores locales interesados en el desarrollo de la actividad artesanal de los departamentos.
- Promover la estrategia de descentralización y desconcentración institucional para el apoyo y el fortalecimiento de la actividad artesanal de las regiones.
- Dar seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos de Artesanías de Colombia, así como también de las diferentes instituciones y organizaciones del orden nacional o regional.
- Apoyar estrategias y planes de acción, con base en las disponibilidades financieras, las necesidades y problemas económicos, sociales y culturales priorizados por los gobiernos departamentales y municipales y las agrupaciones de artesanos, para el desarrollo de la actividad artesanal.
- Fomentar procesos de investigación relacionados con el desarrollo de la actividad artesanal.
- Estimular y promover espacios locales y regionales para la comercialización, exhibición, distribución y venta de productos artesanales.
- Asegurar el uso sostenible y el aprovechamiento equilibrado de las materias primas para la actividad artesanal.

A través de los consejos regionales, se establecen las mesas departamentales para el apoyo local de la actividad artesanal, las cuales son un mecanismo creado para concretar alianzas y recursos de cofinanciación en las regiones. La secretaría técnica la realizan los enlaces regionales. Se define un periodo de tiempo para adelantar sesiones con diferentes actores locales en cada departamento. Las mesas deben mostrar resultados permanentemente. En la vigencia 2017 se han realizado 18 mesas.

Jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial

Estas jornadas son lideradas por el Ministerio Comercio, Industria y Turismo, a la como entidad adscrita al sector, se ha adherido Artesanías de Colombia. El objetivo de esta jornada es el fortalecimiento y transformación productiva de los empresarios del sector turismo, socialización de mecanismos de financiación para emprendimientos y fomento a la creación de nuevos negocios, entre esos la artesanía, y así lograr acercar a los empresarios al sector y que se encuentren actualizados de la oferta y los apoyos que el Gobierno Nacional tiene para brindarles.

En el marco de estas Jornadas, Artesanías de Colombia presenta el portafolio de servicios Institucional, los diferentes canales de atención y servicio al ciudadano, informa sobre los resultados de la gestión en la región en la cual se ejecuta la jornada y adicionalmente convoca a artesanos de la misma para que evalúen la gestión, conozcan y retroalimenten la planeación institucional incluidos los proyectos regionales.

Este mecanismo se ha convertido en parte fundamental en la participación ciudadana, dando inicio a una cultura adicionalmente, de rendición de cuentas transparente y en aras de la gobernabilidad.

Las actividades a desarrollar con la implementación de este mecanismo, como parte de la estrategia de participación ciudadana, son:

- Aplicar encuesta a los ciudadanos que evalúe la jornada sectorial de fortalecimiento empresarial y la gestión de artesanías en la región.
- Documentar e implementar mejoras resultado de los aportes dados por actores locales, derivados de las jornadas sectoriales de fortalecimiento empresarial.
- Invitar al menos a tres organizaciones sociales, a evaluar la gestión institucional, en momentos adicionales a la audiencia pública de rendición de cuentas.

En 2017 se ha asistido a 5 jornadas organizadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



Portal web

Este canal es la principal fuente de información en tiempo real de la gestión institucional. Permite a la ciudadanía conocer a la entidad y encontrar la información que necesiten sin salir del mismo.

El portal de Artesanías de Colombia, busca garantizar tres (3) pilares: la información de la entidad, incluyendo la mínima a publicar de acuerdo a los lineamientos GEL y de la Ley 1712 y toda aquella que permita actualizar a la ciudadanía sobre la gestión institucional.

Accesibilidad, se busca que cada vez sea mayor el uso del mismo, especialmente de los grupos de interés, como un canal para acceder a información sobre servicios y resultados de la ejecución de proyectos y programas.

Y por último busca fortalecer la participación, por medio de e-mail, foros, chat, contáctenos etc, que han permitido recibir la percepción de la entidad, no solo sobre la información allí publicada sino también sobre aspectos de la gestión institucional.

Con el fin de contar con la participación de la ciudadanía en la formulación de planes institucionales, cada vez que se formula o actualiza un plan, este es publicado y paralelamente se abre un foro que permita conocer la retroalimentación de los mismos.

- **Plan anticorrupción y de servicio al ciudadano**

Teniendo en cuenta la nueva versión del documento “Estrategia Plan Anticorrupción” el cual fue elaborado por la Secretaria de Transparencia y el DAFP y el cual entró en vigencia en 2016; la consolidación del mismo en 2017 se emprendió a partir de tres grandes actividades.

Socialización de la nueva metodología En mesas de trabajo por procesos, se recordó la metodología de elaboración del plan y se realizó capacitación frente al tema de racionalización de trámites y procedimientos administrativos, haciendo énfasis en que para el caso de la entidad no aplica los trámites pero si los servicios. Se realizó plan de

trabajo para la consolidación de la información con los responsables de cada uno de los componentes y subcomponentes. Esto permitió generar el diseño y consolidación de manera participativa. Se analizaron además, los resultados de la vigencia anterior, como línea de base para las tareas a emprender en 2017.

Promoción para la participación de los grupos de interés. Teniendo en cuenta el compromiso de la organización frente a la importancia de contar con la participación de grupos de interés y ciudadanía en general, para la definición de planes y toma de decisiones; se estableció como estrategia de comunicación y participación, la publicación de un foro en el portal web, el cual buscó que sobre el borrador del plan se recibiera retroalimentación. Al respecto se recibieron 6 opiniones a través del contáctenos y un correo electrónico, al que se le dio respuesta, con sugerencias de mejora, las cuales fueron tenidas en cuenta en el plan vigente.

A la fecha el foro sigue abierto, con el plan ya actualizado y los seguimientos realizados en el año, con el fin de que el mismo pueda ser consultado y retroalimentado en cualquier momento.

Adicionalmente, el plan fue publicado a través de Intranet, de forma interactiva y se promovió la participación por parte de los colaboradores de la entidad. Sin embargo no se recibió observación alguna.

Una vez consolidado el plan, se envió a todos los responsables de tareas el mismo, a los gestores de proceso y a todos los miembros del Comité Institucional de desarrollo Administrativo, con el fin de recibir la última retroalimentación.

Los componentes contemplados en el plan, y de acuerdo a los lineamientos normativos son: Gestión de riesgos de corrupción, racionalización de servicios y procedimientos administrativos, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la transparencia y el acceso a la información y rendición de cuentas. El plan de trabajo contemplado para este último componente, corresponde al plan 2017, en el marco de la estrategia de rendición de cuentas 2015 – 2018.

- **Ley 1712 “Transparencia y derecho al acceso de la información pública”**

La información mínima a publicar se actualiza y se le hace seguimiento permanentemente; es así que en cumplimiento de lo establecido en las directrices de Gobierno en Línea (GEL) y la ley 1712 de 2014, la oficina de Control Interno realizó seguimiento y validación la cual reflejó, en su último seguimiento un cumplimiento del 87,2%. como se mencionó anteriormente.

- **FURAG (formulario único de reporte a la gestión)**

Como se mencionó en capítulos anteriores, durante el primer trimestre de 2017 se presentó el FURAG con los avances de la gestión de la vigencia 2016. El resultado fue de 78,33 puntos, destacándose en la calificación las políticas del Plan anticorrupción con un resultado de 100 puntos y gestión de calidad con 93,9. Se realiza comparativo del comportamiento por política de las últimas vigencias. Se recibe desde el DAFP recomendaciones por cada una de las políticas evaluadas y se documentó plan con acciones orientadas al mejoramiento el cual incluye las recomendaciones recibidas.

1.2.4. Planta de personal y No. de contratistas.

La estructura y planta de personal vigentes para Artesanías de Colombia se encuentran aprobadas mediante Decretos No. 2291 y 2302 de octubre 21 de 2013, por medio de los cuales se redefinieron la estructura y planta de empleos de Artesanías de Colombia S.A. A partir del Decreto No. 2291 de octubre 21 de 2013, Artesanías de Colombia S.A., tiene la siguiente estructura:

Asamblea General de Accionistas

Junta Directiva

1. Gerencia General
 - 1.1 Oficina de Control Interno
 - 1.2 Oficina Asesora de Planeación e Información

2. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales
3. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal
4. Subgerencia Administrativa y Financiera

Según el Decreto 2302 de octubre 21 de 2013, la planta de personal corresponde a ochenta y nueve cargos (89) en total, así:

Empleados Públicos:	8
Gerente:	1
Subgerente	3
Jefe Oficina	1
Jefe Control Interno	1
Asesor	2
Trabajadores Oficiales:	81
Especialista de Proyecto	11
Coordinador	6
Profesional de Gestión	20
Profesional	20
Técnico Operativo	13
Técnico Administrativo	10
Auxiliar Administrativo	1

Durante la vigencia 2016 y lo corrido de 2017 se presentaron las siguientes vacantes en los empleos públicos de la entidad, los cuales fueron provistos como se muestra a continuación:

- Subgerente Administrativo y Financiero: este empleo se encontró vacante por un periodo de cuarenta y cinco (45) días durante el mes de septiembre a noviembre; este empleo fue provisto el 15 de noviembre de 2016. Posteriormente se encontró vacante del 4 al 23 de abril de 2017.
- Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal: estuvo vacante entre el 11 de noviembre y el 11 de diciembre de 2016; este empleo fue provisto el 12 de diciembre de 2016.
- Subgerente de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales: estuvo vacante del 31 de enero al 9 de febrero de 2017.

- Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Información: estuvo vacante del 24 de abril al 13 de agosto de 2017.

Con respecto a los cargos de trabajadores oficiales, durante el 2016 se presentaron dos (2) retiros por reconocimiento de pensión de vejez y dos (2) renunciaciones voluntarias; de estas ocho vacancias presentadas durante la vigencia se realizó la provisión de cuatro (4) cargos. En lo transcurrido de la vigencia 2017 se presentaron cuatro (4) renunciaciones voluntarias, de las cuales solo dos (2) fueron provistas.

De acuerdo a la información anteriormente mencionada, con corte a 31 de septiembre de 2017, en Artesanías de Colombia se encontraban vacantes dos cargos de trabajadores oficiales correspondientes a profesional de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Complementario a su planta de personal, Artesanías de Colombia fortalece su equipo de trabajo con la vinculación de personal de prestación de servicios, los cuales están orientados a apoyar las actividades misionales y quienes forman parte incluyente de las actividades propias de transformación cultural. A 31 de diciembre de 2016 se contaba con un total de 263 contratistas, con corte septiembre de 2017 se contaba con 198 contratistas.

1.2.5. Vinculación y Evaluación Meritocrática de Gerentes Públicos

Durante la vigencia de 2016, se realizaron tres procesos de selección y vinculación meritocrática para la provisión de empleos públicos de libre nombramiento y remoción, con el apoyo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la cual realizó el proceso de entrevistas y evaluación de competencias para proveer los empleos de Subgerente Administrativo y Financiero y Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal.

Entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2017 se han presentado tres procesos meritocráticos para la provisión de los empleos de Subgerente (dos empleos) y Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información.



2. TEMAS DE INTERÉS AL CIUDADANO

2.1. CLASIFICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

Durante el año 2016 la entidad recibió un total de 177 oficios clasificados en 27 Peticiones, 22 Quejas y 127 solicitudes. Con fecha de corte septiembre de 2017 se han recibido 166 oficios de los cuales 154 son peticiones y 11 son quejas.

2.2. CONSULTA DE TEMAS ESPECIFICOS DE INTERES

Además del canal de peticiones, quejas y reclamos la entidad a través del portal realiza diferentes actividades con el fin de sensibilizar y mejorar la participación ciudadana, entre ellas: foros, convocatorias para la participación en eventos de Artesanías de Colombia, Invitaciones abiertas, noticias e información sobre los servicio y se estimula el uso del contáctenos.

Promoción y uso de TICS

Uno de los propósitos del Sistema de Información para la Artesanía-Siart, consiste en fomentar el uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación entre los artesanos del país. En este objetivo durante el 2017 se han venido desarrollando el ciclo de Charlas virtuales “vendiendo a través de Internet” y una serie de charlas complementarias, las cuales han contado con la participación de artesanos de varios departamentos del país.

A septiembre se realizaron **12 charlas virtuales**, en las que se trataron temas tales como creación de historias en medio digital, creación de post para redes sociales, formas para vender a través de internet, cómo construir una marca atractiva para Internet, fotografía para vender, estrategia comercial en redes sociales. Estas charlas contaron con la **participación de 836 artesanos** de 23 departamentos del país. Tolima, Antioquia, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó,



Córdoba, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

Adicionalmente, en el marco del desarrollo de la estrategia # ArtesanoDigital, se crearon los premios Artesano Digital que tienen el propósito de incentivar el uso de las Tic's entre los artesanos del país, para el 2017 se entregaron 4 páginas web a cuatro artesanos de los departamento de Nariño, Risaralda, Valle y Bogotá que participaron de la estrategia. También se entregó un incentivo una tableta a un grupo de artesanos de la ciudad de Cali.

Gestión en redes sociales

El Sistema de Información para la Artesanía- Siart, al corte de este informe, realizó **8,517** publicaciones en las redes sociales, logrando un impacto de 10.326.050 impresiones y consolidó una comunidad virtual de seguidores de **136,164** siendo facebook la red con mayor número de seguidores 97.368 personas, seguido de twitter con 14.249 seguidores, Instagram 22.700 seguidores, Pinterest 556 y por último el canal de youtube que cuenta con 1291 suscriptores.

Servicios en Línea

El Sistema atendió **2.022 solicitudes de servicios en línea** (contáctenos, inscripción a asesorías puntuales, registros en directorio, publicación en calendario y galerías y DM a través de Redes) realizados por los artesanos. Entre estos servicios se destaca el canal de contáctenos con 1.104 solicitudes del total de las mismas.